

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

La Libertad

TEMAS DE ACTUALIDAD

El aniversario de Cervantes y el libro

Sólo una vez en el año nos acordamos de Cervantes: tan menguada es nuestra memoria. Sabemos que hace hoy trescientos dieciséis años que murió. ¿Ha estado trescientos dieciséis veces en nuestro pensamiento? Pocas veces está en nuestro pensamiento el que plasmo todo el pensamiento español en un libro que es todo pensamiento.

¿Qué diferencia de cómo honra España a Cervantes a cómo honra Inglaterra a Shakespeare! Para vergüenza de todos, aquí, donde apenas se honra a Shakespeare, hemos sabido de la gloria de Cervantes por Inglaterra. ¡Ah, si ella hubiera tenido también al divino Miguel!

Todos estos días arde en homenajes a Shakespeare su pueblo natal, Stratford. Porque Stratford es un recuerdo de Shakespeare y está hecho para evocarle. ¿Qué jubileos en honor de Miguel celebran Madrid y Alcalá? Una simple misa por su alma. Abril y Mayo, en cambio, son en Stratford los meses de Guillermo. Es entonces cuando afluyen a orillas del Avon personas de las cinco partes del Mundo. Las mejores compañías inglesas representan el repertorio shakesperiano; hay conferencias, discursos, visitas a la casa en que nació el genio, y a que el rasgo emocionante del «Birthday Festival», el «spreading of flowers» sobre la tumba del poeta en la iglesia de la Trinidad. Aquí también tenemos las Trinitarias. Pero ¿dónde está la tumba de Miguel para regarla de flores? Ni hay tumba, ni hay flores, ni, probablemente, está allí Miguel. Que así hemos sido con nuestros genios: ni siquiera hemos respetado sus cenizas.

Allí, en Stratford, la casa de William es un museo maravilloso, creado por la nación inglesa para honrar a su más alto ingenio; aquí es una casa de vecindad (que nadie se ha preocupado de dedicar a otro uso) la vivienda en que exhaló su último suspiro el autor del «Quijote».

¿Qué triste parangón! De cuán distinto modo glorifican a sus hombres Inglaterra y España! Cuánto es diferente España de Inglaterra.

Se honra estos días a Cervantes con la Fiesta del Libro, que honra bien poco a Cervantes. ¿Fiesta del libro? Eso fuera si el libro estuviese en disposición de vestir de fiesta. ¡Bueno va el libro entre nosotros! ¡Como si en España se leyera lo suficiente, o su floración cultural lo justificase! Empero en una nación con cerca de veinticinco millones de habitantes, de los cuales un cuarenta

por ciento no sabe leer ni escribir y el otro cuarenta apenas delectarse, es broma pesada la fiesta del libro. Más bien debiera reservarse este día a cubrir los balcones de las casas españolas con colgaduras de luto, a fin de que a todos los ciudadanos impresionara la incultura de sus convencios.

Nada de fiesta del libro. No está el libro para fiestas. Abrir escuelas es lo que importa. Reconozco que de algún tiempo a esta parte ha crecido el número de escuelas, y que el Gobierno procura, en lo posible, remediar el mal. Como viene de antiguo, aun los esfuerzos mayores resultan insignificantes. Requierese duplicar el presupuesto de Instrucción pública, aunque durante dos o tres años sea con merma de otros departamentos. T o d o s saldríamos ganando; que, como dijo Cervantes, a ninguna arte o ciencia se entre sino por la puerta de la Gramática.

Otros países no tienen nuestra historia, nuestro glorioso pasado literario, que no sólo debemos conservar, sino prolongar y aun superar. Hay que volver a lo antiguo; quiero decir, resucitar nuestra buena tradición. No es analfabeto únicamente el que no sabe leer; lo es asimismo el que no lee y escribe con relativa perfección. Hacen falta escuelas; mas ¿quién forja a los maestros? No se enseña; pero ¿hay quién sepa enseñar? Corre por ahí una alegre pedagogía que hace imposible la escuela.

Abrid escuelas. ¿Y qué libros se leen en esas escuelas? Si no sirven a la escuela, tanto da que las abráis como que no. No se vigila la enseñanza. Ni en las escuelas, ni en los institutos ni en las Universidades. Precisa poner coto al escándalo de las auxiliares. Gran parte de las cátedras regéntase por un profesorado incapaz. Los libros de texto son caros y son malos.

Pues si así está la enseñanza y así va el libro, ¿qué significa la fiesta del libro? No significa nada. Y menos ahora, en que ni se lee, ni se vende, ni se publica. Todo lo demás son burletas de vendedores mercachifles librerías, que venden cuatro libracos y aprovechan la ocasión para alabar a cuatro pelmazos de su tertulia: pobres ilusos, que fingen vivir de su pluma, como si no estuvieran entregados al balduque en cuerpo y alma. Es una peste la de los empujones metidos a escritores.

Creo por todo sinceramente que debiera honrarse a Cervantes y al libro de bien distinta manera. LUIS ASTRANA MARIN

masa ciudadana anónima, es decir, del pueblo.

Pero téngase en cuenta que la monarquía estaba ya muerta antes de las elecciones municipales. El pueblo no hizo sino levantar el acta de defunción. El pueblo quería, sí, la República; pero hay que reconocer, aunque sea doloroso, que tampoco fué capaz del impulso necesario para conquistarla.

¿Quién trajo, pues, la República? Nadie.

Lo que ocurrió fué que la monarquía se derrumbó, no a impulso de nadie, sino por propia descomposición, por obra de sus torpezas, vicios e inmoralidades. Y así, un buen día nos encontramos con una República que ninguno había sabido traer ni conquistar. Si aquí hubiese habido una actuación revolucionaria algo decidida e inteligente, la República hubiese venido muchísimo antes, no hubiera hecho falta esperar a que la monarquía se muriese por sí sola.

Y ésta es quizás la causa de todos los males de nuestra República: que ha caído en unas manos que no la han traído, que estaban cruzadas, inactivas, y que, por lo tanto, no le han podido dar el impulso inicial.

La incapacidad de los dirigentes de nuestra República no puede sorprendernos; la habían demostrado ya sobradamente durante los días de oposición y de conspiración.

Viene la Dictadura, y nuestros prohombres republicanos entran primero en un complot dirigido por Romanones, Weyler y la reina madre. Luego esperan que los artilleros, el Cuerpo más monárquico, les traiga la República en una bandeja. Después se sientan a esperar que se la traiga Sánchez Guerra. Y, por último, se reúnen todos, y así les sorprende la muerte de la monarquía. Y, sin saber cómo, a empujones, obligados, ocupan el Poder vacante.

Con semejantes antecedentes no puede sorprendernos todo lo que después ha ocurrido. Menos mal que en una República todos los fracasos y desastrosos de los gobernantes son puramente personales; ninguno va vinculado al régimen.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO EN MARSELLA

Asalto a una oficina de Correos

Marsella, 22.—Cuatro malhechores penetraron ayer en una oficina de Correos de los arrabales con el propósito de robar.

La Policía les sorprendió en el interior de la oficina y los bandidos huyeron después de sostener vivo tiroteo con los agentes, dos de los cuales resultaron muertos y otro gravemente herido.

Uno de los malhechores ha podido ser detenido. Se trata de un italiano llamado Malsini, sobre el que pesa un mandato de expulsión y que regresó clandestinamente a Francia.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Cervantes «El Mundo es un «entremés», y de él alzan los telones (cual dos Homeros bufones) Cervantes y Rabelais!... «Rabelais, la risa larga, la carcajada brava!... «Cervantes, la mueca amarga, la fina y dulce ironía!... «De la Edad Media en el centro, siempre es Cervantes lo humano; el que ve al hombre por dentro tras un sonreír galano!... «Cervantes siempre es vital; por eso, en época tal, a Miguel hacer le plugo (como dice Victor Hugo) el primer libro social!... «Gran libro, en cuyo andamiaje, caminando al buen tuntún, entra un nuevo personaje, que es «el sentido común!... «Ese «sentido» que danza dando a las «obras» leticia, que se afirma en Sancho Panza y ya en Panurgo se inicia!... «Obra genial, que discurro la mejor, y tal la hallo!... «El entusiasmo, a caballo, y el buen sentido, en un burro!... «Don Quijote, enardecido!... ¡Ideales, frases, ruido; todo a lomos de un corcel, y en un asno el buen sentido, que dice: «Piensa en tu piel!... «Obra de anhelo, inmortal!... ¡Lo grotesco y lo genial!... «Lo épico y lo risible!... «Siempre, siempre, el Ideal, y siempre, siempre, Imposible! LUIS DE TAPIA

EL CONFLICTO DE LA PATATA TEMPRANA

Tardieu conferencia con Madariaga y con Zulueta sobre la cuestión Ginebra 22.—Aprovechando la presencia en esta capital del presidente del Consejo francés, señor Tardieu, se han entrevistado con

él durante la mañana de hoy, en dos ocasiones distintas, el ministro de Estado español, Sr. Zulueta, y el embajador español en París, Sr. Madariaga.

Las conferencias mantenidas parecen tener relación con las medidas tomadas recientemente por el Gobierno francés prohibiendo la importación y el tránsito en Francia de la patata procedente de distintos países, entre los cuales figura España, medida que ha alarmado a una importante sección de la producción agrícola española, por la repercusión que tanto el tránsito como la importación puede representar para la economía española.

Aun cuando tanto el Sr. Zulueta como el Sr. Madariaga se han mostrado muy reservados en lo que se refiere al resultado de su gestión, no parece imposible, sin embargo, que pueda obtenerse en plazo breve una mejora en la situación, por lo menos en lo que se refiere a la prohibición del tránsito, que tan especialmente perjudica a España a causa de su situación geográfica.

En la tarde de hoy el Sr. Madariaga ha continuado sus gestiones cerca del jefe del Servicio competente en el Quai d'Orsay, que también se encuentra actualmente en Ginebra.

Reducción de sueldos en Buenos Aires

Buenos Aires, 22.—La Cámara de Diputados ha discutido y aprobado un proyecto de ley relativo a la reducción progresiva de los sueldos de los funcionarios de todas clases y categorías.

EN INGLATERRA

Contra las mercancías extranjeras

Nueva tasa global Londres, 22.—Se han publicado los detalles de la nueva tasa global aplicable a determinado número de mercancías extranjeras que hasta ahora estaban únicamente sujetas al pago de un 10 por 100.

Frutas en conserva, no conservadas en jarabe, 25 por 100; legumbres, menos las conservas de tomates en cajas impermeables al agua y las legumbres en vinagre, 20 por 100; tejas para tejados y productos de arcilla, 20 por 100; granito, 15 por 100; mármol, excepto el no pulimentado, 15 por 100; productos de hierro y papel, tuberías de todas clases, 20 por 100; tornillos, clavos de tapicero, etc., 20 por 100; productos de cobre manufacturados o semimanufacturados y sus derivados, 20 por 100; cuchillos (excepto los de cirugía), tijeras, etcétera, 20 por 100; artículos manufacturados o semimanufacturados en algodón, lana, yute, etc., tejidos y telas de todas clases, encajes, bordados, cintas, pamanerías, colchas, chales, mantas de viaje, etcétera, 20 por 100; paños, sedas, mantelería, etc., 20 por 100; calzados de todas clases, 20 por 100; vinagre, 33 por 100; cuero preparado, no barnizado, 15 por 100; sillitas y arneses, entera o parcialmente en cuero, 25 por 100; escopetas fusiles, pistolas, revólveres y piezas sueltas y sus municiones, 25 por 100; pieles, 15 por 100; artículos entera o parcialmente de piel, 30 por 100; artículos de concha o coral, 30 por 100; artículos de corcho, salvo taponería, 20 por 100; ferromanganeso, 33 por 100.

HECHOS Y PALABRAS

La Semana del Libro

Si preguntamos a los libreros y a los editores nos dirán que estos días se venden más libros y que, por lo tanto, la Fiesta del Libro consigue su objeto. Su punto de vista es exclusivamente mercantil. Puede que estén en lo cierto; pero aun dejando a un lado la parte moral, habría que anotar, además del aspecto mercantil del libro, otro más extenso y complejo: el industrial. La industria del libro no es sólo la venta en el mostrador o en el puesto callejero. Sería demasiado simple esperar al comprador, buscar entre los centenares de paquetes del almacén uno, envolverlo y dárselo como tal paquete, como una mercancía. Sin embargo, por hoy, la Semana del Libro no tiene otra misión ni alcanza otra eficacia: vender. «Se vende más.»

No es sólo el librero el que sostiene ese criterio. El Estado, los organismos oficiales que se ocupan de esto, avalan esa actitud con una medida exclusivamente mercantil: el descuento del diez por ciento. Estaría muy bien acompañada de otras que revelaran mejor la preocupación por difundir el libro y elevar el nivel medio de cultura. Por sí sola es bien poca cosa. El amor a la obra literaria, el gusto por la letra de imprenta quedan al margen del mostrador y de la caja. Problemático sería hacer coincidir al espíritu en el plano comercial con las virtudes mercantiles clásicas. Pero no es absolutamente imposible. Además, si la cuestión no se puede enfocar desde un punto de vista moral sino en aquellos casos en que la cultura tiene un objeto político inmediato—las ediciones religiosas, las ediciones rusas «del Estado», si que se puede tratar con un punto de mira industrial. El espíritu no cabe en el mercantil; pero tiene en la industria un buen papel y sobre todo en la industria librera.

Claro está que mucho habría que hablar y andar. La industria editorial no es aquí peor que en otras partes, es el factor auxiliar decisivo de la industria editorial, y que un buen editor tiene que hacer todo para imponer un buen libro. Pero la parte sana de la industria librera española podría compensar esa falta de eco propio y de «opinión culta» infundiendo espíritu a sus empresas. No abandonándolas a la corta visión del vendedor, sino vivificándolas con la aportación y la colaboración permanente del escritor. El hombre de letras es el aliado natural y el colaborador de la industria editorial en países como el nuestro, donde está por crear todavía el mercado. Sólo los países donde la cultura relativa ha alcanzado el nivel que tiene en Alemania y Francia, y don-

de existen, por lo tanto, mercados firmes y seguros, pueden considerar al escritor y al editor como partes contrarias de una transacción.

Aquí hay que crearlo todo. En esas circunstancias, sobre el sentido mercantil del librero que vende paquetes de papel impreso. Daña lo mercantil en el mostrador y en los organismos que patrocinan y rigen nuestra Semana del Libro. Falta un sentido industrial animado por el espíritu del autor. Una colaboración estrecha y una compenetración moral entre el editor y el hombre de letras. Ese género de relaciones es imposible cuando el editor es un profesor fracasado o un escritor sin talento. Pero es que la industria no va a atender a las excepciones para trazar sus normas y sus hábitos. En la mayoría de los casos esa colaboración es posible, y en la actualidad la República, que quiere la amistad de los poetas, que tiene en su cabecera escritores y literatos y que se propone elevar el nivel intelectual y estimular la preocupación culta, tiene una buena ocasión para demostrar la sinceridad de sus deseos y llevarlos a la práctica.

La Fiesta del Libro le ha brindado una oportunidad. La República ha podido estimular la acción conjunta de autores y editores para ir creando ese mercado literario que nos falta. Para ir mimando el terreno a las editoriales «con censura eclesiástica» que inundan esas provincias. Para substituir con libros baratos esos folletines «por entregas» que alientan y sostienen la estupidez de un núcleo de lectores a veces importante. Iniciativas inteligentes no habrían de faltar, entre otras razones, porque basta con adoptar aquellas que fuera de España han tenido más éxito y cuya aclimatación es posible. He aquí algunas que hubieran dado a la Semana del Libro gracia, agilidad, eficacia: librerías ambulantes con autores que dieran conferencias y empleados de las editoriales que completaran sus ficheros por esos pueblos; conferencias en las librerías y fuera de ellas sobre la industria editorial; premios de estímulo al libro que por su cuenta tenga organizada sistemáticamente la propaganda. En fin, pruebas de vitalidad y de actividad que respondan a las necesidades intelectuales de un pueblo culto. La República ha podido hacer algo en ese sentido, de acuerdo con unos y otros. Aparte de las ventajas antedichas hubiera puesto la Semana del Libro a salvo de un peligro: de que siga pareciendo la celebración supersticiosa de un país inculto, la prueba de su miseria intelectual, como la fiesta del árbol lo es de su pobreza forestal.

RAMON J. SENDER

RECUERDOS

¿Quién la trajo?

¿Quién ha traído la República? Muchos son los que se atribuyen tan alto honor; pero todos ellos más o menos gratuitamente sin exhibir títulos ni pruebas. ¿La trajeron los obreros? ¿Los militares? ¿Los intelectuales? ¿El Comité revolucionario? ¿El pueblo?... Imposible fallar a favor de ninguno.

No podemos negar que ha habido hombres, agrupaciones, masas, sectores, elementos que han coadyuvado al cambio de régimen; pero ninguno con la decisión, la capacidad y la eficacia suficientes para que se les pueda proclamar héroes de la jornada.

El Comité revolucionario fué incapaz de organizar la revolución. La monarquía estaba tan débil, tan agonizante, que bastaba un pequeño empujón, casi un simple acto de presencia, para acabar con ella, y buena prueba es la forma en que murió el 14 de Abril; pero los señores del Comité no supieron hacer ni ese poco.

Las fuerzas proletarias tampoco fueron capaces de organizar nada eficaz por su cuenta.

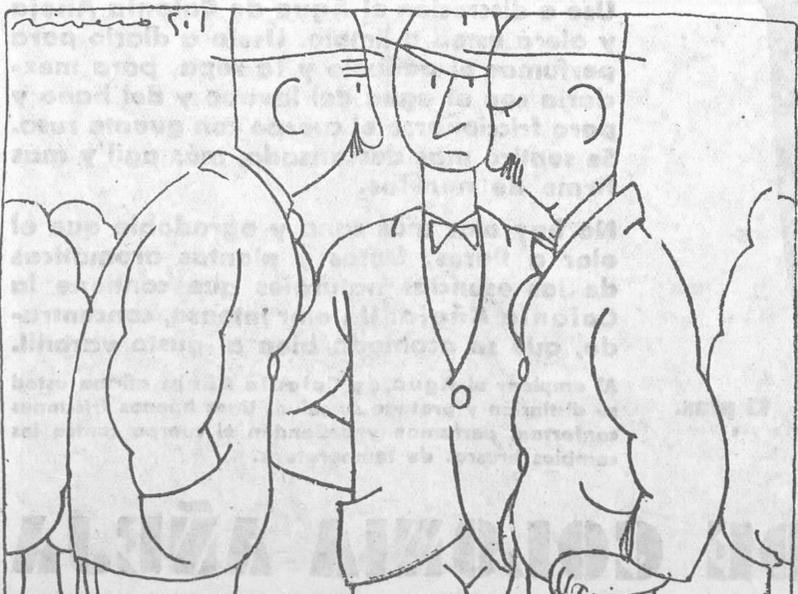
Los militares, salvando el magnífico y romántico impulso de los

de Jaca y algún que otro caso, ya de menor importancia y completamente aislado, no hicieron sino embarullar y desconcertar y hacer perder el tiempo, con actitudes ambiguas y con promesas y ofertas que no se cumplieran.

Los intelectuales... Bueno, de éstos más valiera no hablar. Dan risa, más que otra cosa. Hay señor que porque escribió dos artículos contra la monarquía se figura ya que él solo ha operado el cambio de régimen y aspira a que se dé su nombre a la capital de la República. ¿Cuántos intelectuales de esos que nos quieren hacer creer que les debemos la República se mantuvieron durante la Dictadura en una franca hostilidad contra ésta y contra la monarquía? Sería curioso exhumar textos. Pero no vale la pena. Por mucho que esos señores se pavoneen ahora y se adjudiquen méritos y honores, ni el más cándido ciudadano podrá creer que se debe a ellos la República.

¿Fué entonces el pueblo el que la trajo? Propiamente hablando, tampoco. Se nos dirá acaso que la República la trajeron las urnas, y que a las urnas fué el voto de la gran

HAY SOBRA DE PATATAS



El propagandista político. — ¿Qué va a ser de nosotros?

FIESTA ARTISTICA

En la Embajada española en Roma

Roma, 22.—Anoche se ha celebrado una fiesta artística en los salones de la Embajada española en el Quirinal, con asistencia de los miembros del Cuerpo diplomático hispanoamericano y de diversas personalidades italianas y de la colonia española.

La cantante española Mercedes Capsir interpretó diversas canciones, siendo muy aplaudida.

EN MELILLA

Un moro mata a otro

Melilla, 22.—En la cabila de Beni-Said, un moro dió muerte a otro machacándole la cabeza. Parece que la mujer de la víctima sostenía relaciones con otros dos indígenas, y que ésta ha sido la causa del suceso.

Colisión en Filadelfia entre la Policía y unos comunistas

Filadelfia, 22.—En un choque entre la Policía y comunistas que intentaban organizar una manifestación han resultado heridas numerosas personas.

UN DISCURSO DE ROLLIN

La política económica en Francia

París, 22.—El ministro de Comercio, Sr. Rollin, ha pronunciado un discurso, en el que ha justificado la política económica del Gobierno.

«Con objeto—dijo—de preservar el mercado francés, preferimos el sistema de contingentes a otros métodos y practicamos una política económica razonada y racional que responde, a título excepcional, a circunstancias también excepcionales.

Por otra parte, Francia, con ánimo de restaurar el orden económico, invitó a celebrar acuerdos a las 53 naciones reunidas en Ginebra, dando así una prueba de su fe en la solidaridad internacional. Además, Francia ha negociado y realizado últimamente más de veinte acuerdos con países extranjeros y más de cuarenta inteligencias económicas internacionales.

Tras de estigmatizar la actitud de los socialistas con respecto a los pequeños comerciantes, el señor Rollin declaró que importaba mucho permitir a la producción francesa luchas con armas iguales contra la competencia extranjera.

El Sr. Rollin terminó pidiendo que de la próxima Cámara salga un Gobierno fuerte, cuyo jefe fuera el Sr. Tardieu.

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

A la expectativa... Barcelona se liquida... Ayer solamente ofrecen resistencia los Explosivos y las Deudas reguladas...

El movimiento especulativo, por encima de las reacciones particulares que ayer se operan en algunos valores, muy pocos, está a la baja. No importa que en fondos del Estado se advierta alguna mayor actividad como consecuencia de la colocación de residuos del empréstito...

Se habla de la situación creada a algunos ministros por actitudes de acontecimientos recientes, y la incógnita gira en torno principalmente de la situación en que se ha de encontrar al ministro de Hacienda al abrirse el Parlamento.

El cambio se desentendiende de estos factores y se mantiene en buena disposición la cotización de la peseta, si hemos de creer las cotizaciones que publica el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

En los fondos públicos, como decimos anteriormente, se opera alguna reacción para determinadas Deudas, como son el Interior, que llega a subir un entero en algunas series, y en el Amortizable de 1927, libre y con impuesto. También algunas pedidos el 4 por 100 1928 y algunas letras del 1926; pero, en cambio, con más o menos regularidad, pierden terreno los Amortizables 1900, 1917, 3 por 100 y 1929.

Los bonos oro afirman su cotización precedente y aun la mejoran en medio entero. Las cédulas hipotecarias están bastante irregulares, subiendo dos cuartillos las al 4 por 100, mientras ceden 25 céntimos por cabeza las al 5 y 5 1/2 por 100.

En Bancos no hay más novedad que el alza de un duro en el Hispano Americano. Eléctricas, encalmadas, con una ligera depresión en Mengemor. También están ofrecidos las Minas del Rif, la Felguera, Campsa y los «Petróleos». El Fénix, que hacía tiempo no se cotizaba, reaparece con 89 puntos de baja, y únicamente avanzan los Guindos dos pesetas, y los Explosivos de cinco a siete, mejorando asimismo un duro el «Metro». Las Azucareras ordinarias bajan hasta 44,00, después de haberse hecho a 47,00. Parece que la causa es el retraso en el pago del dividendo, que, a su vez, parece depender de la discusión que tiene empeñada la Sociedad General Azucarera con la Sociedad de Industrias Agrícolas, que, por cierto, presidía el señor Carner.

Oficialmente el Centro Oficial de Contratación cotiza la libra con 20 céntimos de baja; los francos franceses, con cinco; los suizos, con 30, y los belgas, con 10, mejorando cinco céntimos las libras.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 1927, libre, a 92,25-92,50; bonos oro, 211,00-211,50; acciones de Guindos, 405,00-406,00; Explosivos, contado, a 782,00-64-765,00; a fin de mes, a 765,00-66-767,00, y al que viene, a 766,00-68-69-70-771,00; obligaciones de Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 206,00-206,50-207,00.

Por la mañana en el Bolsín del Banco de España

Se trataron Explosivos, al próximo, a los cambios de 762,00-63-64 y 765,00, con abundancia de papel a este último precio, y a 761,00, a la liquidación.

Bolsín de última hora de la tarde

Únicamente se habló de Explosivos, sobre los que se realizaron transacciones a 773,00 y 771,00, acabando consistentes a este último precio.

Bolsín de Barcelona

Se recibieron los siguientes cambios: Explosivos, 758,75; Nortés, 272,00; y Minas Rif, 315,00.

En Bilbao se concertaron únicamente operaciones sobre Explosivos, a 757,50.

COTIZACIONES DEL 22 DE ABRIL DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F y E, 63,50; D, 63,75; C, B y A, 64,00; G y H, 62,75.

4 por 100 Exterior.—Series C, 77,75; B, 78,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D, 73,00; C, 72,50; B y A, 73,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series F, E, C, B y A, 79,75.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 90,40; B, 90,50; A, 91,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E y D, 91,25; C y B, 91,50; A, 92,50. Idem con impuesto, series F, C, B y A, 76,90.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 63,75; E, 64,00; D y C, 64,50; B, 65,00; A, 66,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series L, C, B y A, 76,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C y B, 80,50; A, 80,75.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 89,75; E y D, 90,00; C, 90,40; B, 90,50; A, 91,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 811,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A y B, 86,25.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series B, 76,25; C, 76,60.

Ayuntamientos.—Villa de Madrid, 1918, 72,85; Subsuelo, 77,00.

Garantía del Estado.—C. Emisiones, 74,50; H. Ebro, 6 por 100, 85,00; Transatlántica, 1926, 83,50; idem 1928, 72,50; Tángier-Fez, 93,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,50; 5 por 100, 87,00; 6 por 100, 103,10; 5 1/2 por 100, 94,00; idem Crédito Local, 6 por 100, 83,00; idem 1932, 95,00; 5 1/2 por 100, 76,00; 6 por 100 interprovincial, 86,50; Cédulas argentinas, 2,88.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 91,00.

Acciones.—Banco España, 507,00; idem Español de Crédito, C., 249,00; idem Hispano Americano, 166,00; idem Previsores del Porvenir, de 50 ptas., 80,00; H. Española, 158,00; Mengemor, 154,00; Alberche, ordinarias, 70,00; C. Telefónica, preferentes, 101,50; idem ordinarias, 107,00; Minas del Rif, portador, F. C., 316,00; Duro-Felguera, C. A., 62,00; Guindos, 406,00; C. A. Petróleos, 107,00; Fénix, 368,00; Metro, 140,00; Madrileña de Tranvías, C., 99,50; F. P., 100,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 44,00; Española de Petróleos, C., 32,00; F. C., 32,00; Explosivos, C., 765,00; F. C., 767,00; F. P., 771,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,50; Alberche, 6 por 100, 93,00; Sevillana, séptima, 83,00; idem novena, 93,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 91,00; Minas del Rif, serie B, 91,00; F. Mieres, 90,00; Norte, primera, 52,25; Norte, 6 por 100, 86,75; Alicante, primera, 207,00; idem G., 75,00; idem H., 62,25; Metropolitano, 5 1/2 por 100, C., 94,50; Azucarera, 5 1/2 por 100, 88,00; idem bonos, interés preferente, 61,00.

Moneda extranjera.—Francos, 50,60; idem suizos, 249,50; belgas, 179,90; libras, 66,15; libras, 48,25; dólares, 12,85; marcos oro, 3,045; escudos portugueses, 0,4385; pesos argentinos, 3,22; coronas noruegas, 2,37; idem suecas, 2,37; idem checas, 38,10; florines, 5,20.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 92,50; idem Hispano Colonial, 55,75; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 54,35; Madrid a Zaragoza y Alicante, 36,50; Andaluces, 19,00; Orense, 15,00; Metro

Transversal, 19,00; Hullera Española, 77,50; Chade, A, B y C, 496,00; Catalana de Gas, E, 91,00; idem idem, F, 95,50; Aguas, ordinarias, 156,00; Asland, ordinarias, 71,50; Explosivos, 156,25; Minas Rif, portador, 63,50; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 52,35; idem id., id., segunda, 48,50; idem id., id., tercera, 48,75; Asturias, 3 por 100, primera, 48,25; idem, id., segunda, 47,25; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 41,00; Badajoz, 5 por 100, 69,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 62,00; Huesca, 4 por 100, 59,25; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 43,35; idem, id., segunda, 70,00; idem, serie G, 6 por 100, 75,00; idem, idem H, 5 1/2 por 100, 65,50; Almanesa, 4 por 100, 58,50; Norte, 272,00; Alicante, 182,50; Explosivos, 771,25; Chade, 498,00; Minas Rif, 318,75; Aguas, Barcelona, 156,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 85,00; Explosivos, 775,00; Resineras, 21,00; Ferroc. Norte, 274,00; idem Alicante, 180,00; Sota, 615,00; Nervión, 510,00; Setolazar, portador, 85,00; idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 661,00; H. Española, 159,00; E. Viego, 550,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 198,25; libras, 95,10; dólares, 25,395; belgas, 355,50; francos suizos, 492,50; libras, 130,75; florines, 1,027,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 48,00; francos, 95,15; dólares, 3,7462; francos suizos, 19,31; belgas, 26,75; libras, 22,81; florines, 9,255; coronas suecas, 20,37; noruegas, 20,22; marcos, 15,76; pesos argentinos, 36,12; escudos portugueses, 109,87.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 970,00; idem D, 190,00; idem, E, 185,00; idem, bonos, 43,25; Sevilla, 132,00; Céd. argentinas, 49,00; pesetas, 40,25; libras, 19,325; dólares, 5,1475; marcos, 123,25; francos, 20,29; libras, 26,44.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,82; francos, 3,93; libras, 3,7487; francos suizos, 19,41; libras, 5,145; florines, 40,48; marcos, 23,80.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Azucareras, ordinarias, a fin del corriente, al cambio de 44,00.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua SERRANO, 79; TELEFONO 55459

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

UNA ASAMBLEA La Federación de Ciegos Españoles

Ayer, en el Colegio nacional de Sordomudos y Ciegos, se celebró la sesión de clausura de la asamblea que con tanto éxito ha celebrado la Federación de Ciegos españoles. Fué presidida por el comisario del Colegio nacional de Ciegos, D. Sidonio Pintado.

El presidente de la Federación, D. José Ezquerro, pronunció un discurso en el que agradeció a todos los asambleístas su asistencia a las deliberaciones que se han llevado a cabo y que han de proporcionar invaluables beneficios a los ciegos españoles, tan necesitados de protección y ayuda para resolver la situación difícil por que atraviesan muchos privados de la vista.

El Sr. Ezquerro agradeció a

la Prensa la cooperación que ha prestado al éxito de la Asamblea y terminó expresando su confianza en que el Gobierno de la República acogerá con cariño las conclusiones aprobadas en las deliberaciones.

El comisario del Colegio nacional de Ciegos, Sr. Pintado, glosó algunas de las conclusiones aprobadas y ofreció la colaboración para la difusión de la cultura entre los privados de la vista, cuya labor viene realizándose con la publicación de obras de estudio y musicales en el sistema Braille.

Terminó su discurso aconsejando a los representantes de provincias que fomenten las organizaciones societarias para la realización de los ideales que la Federación que persigue sobre la creación de mayor número de escuelas e instituciones de educación profesional para los niños ciegos.

Por último se procedió al nombramiento de la Junta de gobierno de la Federación, resultando reelegidos los mismos señores que ejercían interinamente los cargos.

Medios para evitar el embarazo HARDY, 7 pesetas

Apartado 837, Madrid. A reembolso, aumentando 0,50, pidiendo una o más obras. (Al hacer sus pedidos remita este anuncio.)

Conferencias El ministro de Panamá, en la Unión Iberoamericana

Este distinguido diplomático dió ayer tarde su anunciada conferencia sobre el canal de Panamá.

Hizo una breve reseña histórica de la labor de los estadistas y hombres de ciencia de Europa y América durante cuatro siglos en pro de la comunicación interoceánica de este continente, concretándose a la realizada por las sesenta explotaciones que el siglo pasado estudiaron las diversas rutas en Centroamérica y en Colombia.

En corta síntesis analizó las siete rutas que, como resultado de ellas, se presentaron al Congreso reunido en París en 1879, a inicia-

tiva de Ferdinand de Lesseps. Comparó las ventajas y desventajas de cada una, llegando a la conclusión de la superioridad de la panameña.

Expuso de manera clara y sencilla, los insuperables obstáculos que hacían imposible el canal a nivel y las condiciones del proyecto del canal a esclusas, adoptado por los norteamericanos. Explicó objetivamente la estructura del canal en sus más salientes rasgos, med'ante comparaciones que facilitaban la apreciación de sus enormes dimensiones y su excesivo costo. Acaso pudiera pensarse que el conferenciante exageró la profusión de cifras; pero sin ellas era imposible formarse cabal idea de su magnitud e importancia, como creemos lo logró, pues estamos seguros de que el auditorio se penetró bien de ello, como nos ha ocurrido a nosotros.

Fueron de gran interés los detalles sobre la formación de los lagos Catún y Miraflores, inmensos receptáculos que almacenan el agua de los ríos y la suministran a las esclusas, las que, como muy bien dijo, vienen a ser los peldaños que permiten a los barcos escalarlos.

El capítulo relativo a las energías aprovechadas en la construcción y funcionamiento del canal nos pareció de positivo interés, pues demostró la imposibilidad de realizarlo con anterioridad a los modernos adelantos de la ciencia. Nos llamó la atención el mecanismo de los faros, que automáticamente se apagan por la acción de la luz solar y se encienden con su desaparición.

Digno de reproducirse, por la profunda sinceridad que encierra, es el siguiente párrafo que que terminó su importante exposición: «La página negra de España no existe en Panamá, pues la arrancamos desde antaño de nuestras leyendas; nuestra patria no tiene en ellas sino páginas de luz, de veneración y de gratitud escritas por esa portentosa obra suya que no tiene ejemplo en el Mundo y que se llama América.»

Vino en seguida la proyección de la preciosa película «El canal de Panamá», que el conferenciante explicó en sus principales detalles con la maestría de un conocedor práctico de la estupenda obra. Dió aquella a conocer el incomparable panorama del canal, la formación del lago Catún, su desagüe, los tres niveles de la vía, el paso de los buques, el funcionamiento de las esclusas, el enorme tráfico que de un océano a otro se verifica, representado por las sinosidades de éstos.

TERMINA LA ASAMBLEA

Los empleados de Cámaras de la Propiedad

Se han celebrado las últimas sesiones de esta Asamblea, siendo aprobadas por unanimidad las conclusiones que se han de elevar a la superioridad, y que marcan las pensiones de estos modestos y laboriosos empleados sobre formas de ingreso, inamovilidad; categorías, escalafón, etc.

En la sesión celebrada anteanoche, y tras largo estudio y discusión, fueron examinadas todas ellas, y ayer mañana, bajo la presidencia del oficial mayor del ministerio de Trabajo y secretario general de la Junta Consultiva, se celebró la sesión de clausura, donde fueron leídas y aprobadas, declarándose después terminados los trabajos de la Asamblea.

Todos los asistentes se reunieron después en un banquete, que tuvo lugar en un hotel céntrico, durante el cual reinó el mayor compañerismo y fraternidad, y a los postres del cual hicieron uso de la palabra varios representantes de Cámaras, y, por último, el delegado del ministerio, D. Rafael Troyano, que felicitó a todos ellos por el éxito de sus trabajos, deseando que éstos obtengan el resultado más satisfactorio.

Los aficionados Sociedad Linares Rivas

El próximo jueves, día 28, a las seis de la tarde, celebrará esta notable agrupación, en el teatro Beatrix, en función extraordinaria, su sexta Fiesta del Sainete.

Se estrenará un sainete en verso, al estilo clásico, verdadera estampa de la época, original del venerable maestro del género D. Tomás Luceño, titulado «Adula y venerados» o El caballo de Fernando VII.

Se representará después el muy celebrado sainete de Sevilla y Carreño, música del maestro Serrano, «Los claveles», en el que hará su presentación la triple Patrocinio Fabián.

Terminará la función, a la que asistirán las damas ataviadas con mantones, con un variado fin de fiesta.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

NOTA OFICIOSA

Noticias sobre acuerdos de la Asamblea social

En la Asamblea general ordinaria celebrada el 11 de los corrientes en el edificio propio de esta entidad de ahorro libre para pensiones vitalicias, Avenida Conde de Peñalver, 22, Madrid, se aprobó, por unanimidad, la Memoria correspondiente al ejercicio de 1931, balance y estados de cuentas, con intervención e informe de la Delegación permanente del Gobierno.

Fueron reelegidos consejeros los Sres. Gil Robles, Boné Alarcón y Robles Vega, que llevaban dos años en el cargo, y para cubrir una vacante de consejero fué elegido el diputado a Cortes (pensionista de la Asociación) D. Alonso Pérez Díaz, a propuesta del conde de Vallpellano, al que la Asamblea ratificó su confianza para continuar en el cargo de presidente, por cumplir ahora sus primeros tres años de actuación. Todos estos nombramientos fueron hechos por aclamación.

De interés para asociados bajas

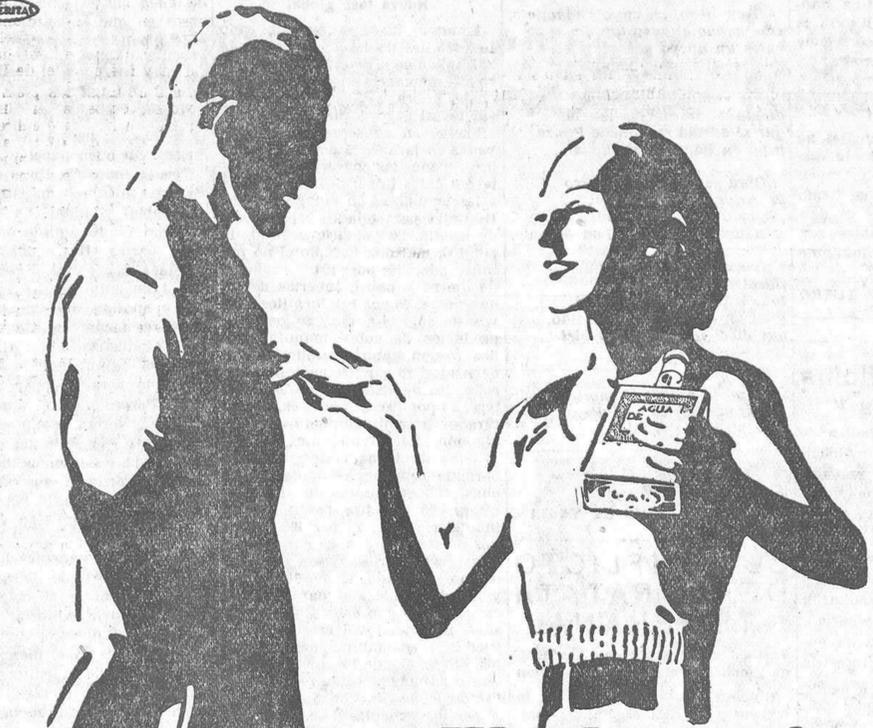
A propuesta del Consejo, y por unanimidad, se acordó modificar las sanciones establecidas para los asociados que causan baja por retraso de pagos, en el sentido de que puedan reingresar en determinadas condiciones, que detallará el próximo número del Boletín Oficial de la Asociación, en que ha de publicarse la resolución oficial sobre este acuerdo y la Memoria aprobada por la Asamblea.

Noticias sobre el pago de pensiones

Se hace saber a los asociados pensionistas de Madrid, que el día 25 del corriente se abre, en la Oficina Central, el pago de pensiones del trimestre, funcionando este servicio, no sólo de cuatro a siete de la tarde (como en los anteriores), sino también de nueve a una de la mañana, con los turnos que se marcan en el cuadro publicado en el Boletín y puesto en el tablón de anuncios de Tesorería. Ya se están girando a las Pagadurías de provincias las cantidades necesarias para hacer los pagos en todas las Secciones (con la puntualidad acostumbrada), que importa en este trimestre 3.864.829 pesetas, sobre las ya repartidas desde Noviembre de 1924, que suman 71.016.711, siendo la cuantía general de la pensión, en el corriente ejercicio, de 94 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, que supone un 39 por 100 de renta para cada suscripción de 240 pesetas, y los pensionistas sexagenarios siguen cobrando 180 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas, o sea un 75 por 100 de renta sobre cada suscripción de 240 pesetas pagadas en veinte años.

El capital social sigue creciendo en las condiciones que detalla el Boletín Oficial de la Asociación, y alcanza hoy la cifra de 145.380.000 pesetas en títulos de la Deuda Nacional.

El director general, Francisco Pérez Fernández



El olor más sano

Use a discreción el Agua de Colonia Añeja y olerá usted a limpio. Úsela a diario para perfumar el pañuelo y la ropa, para mezclarla con el agua del lavado y del baño y para friccionarse el cuerpo con guante ruso. Se sentirá más descansado, más ágil y más firme de nervios.

No hay olor más sano y agradable que el olor a flores, frutas y plantas aromáticas de las esencias naturales que contiene la Colonia Añeja. Un olor intenso, concentrado, que se acomoda bien al gusto varonil.

Al emplear el Agua de Colonia Añeja afirma usted su distinción y protege su salud. Unas buenas fricciones confortan, perfuman y defienden el cuerpo contra los cambios bruscos de temperatura.

Frasco, 2,50 - Litro, 15 ptas.

AGUA DE COLONIA AÑEJA

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

¿SE VA A PAGAR EL CREDITO ONTANEDA-CALATAYUD?

El ilustre letrado don Felipe Sánchez Román nos facilita algunos datos sobre la historia procesal de la causa seguida por el escandaloso negocio de la Dictadura

Señor director de LA LIBERTAD. Requerido en nombre de usted por un señor redactor de ese periódico de su competente dirección para que suministre algunos datos acerca de la causa seguida a virtud de denuncia de D. Andrés Aragón sobre hechos relacionados con la constitución y funcionamiento de la Sociedad Explotadora del Ferrocarril Ontaneda-Calatayud, tengo mucho gusto en facilitarle cuantos constituyen su pública historia procesal, esperando que la discreción de usted hallará razonable que reserve toda opinión sobre otros detalles, así como sobre el fondo, ya que, habiendo intervenido en el sumario como defensor del Ateneo de Madrid, parte querrelante en el mismo, sería el revelarles equivalente a quebrantar el secreto profesional, cosa que por ilícita ha de ser eludida.

Por medio de escrito que ostenta la fecha de 23 de Julio de 1930, el Ateneo de Madrid, que hubo de honrarme confiándome su defensa, se mostró parte, deduciendo la oportuna querrela en ejercicio de la acción popular consagrada en la ley, en el ruidoso proceso incoado a virtud del laudable celo ciudadano de mi ilustre compañero D. Andrés Aragón.

Admitida la querrela y prestada por la Corporación querrelante la fianza que se le exigió, fueron practicadas determinadas diligencias a nuestra instancia, obteniendo, además, que se nos pusiera de manifiesto la causa para deducir ulteriores peticiones congruentes.

A tal fin acudimos repetidas veces a los locales del Juzgado de guardia, donde se custodiaba el voluminoso sumario y las piezas anexas al mismo por la Guardia civil, y bajo la inspección del señor secretario especial, D. Antonio Sánchez, y auxiliados de su amabilidad, fuimos tomando de las actuaciones el extracto que reputábamos indispensable.

Posteriormente, y solicitado que el procedimiento se dirigiera contra persona determinada, nos fué denegada esta petición por auto del Juzgado instructor, que no hallaba en la causa méritos suficientes para autorizar la medida precautoria del procesamiento. Insistimos en nuestra súplica por vía de reforma del pronunciamiento aludido y nuevamente nos fué re-

chazada, viniendo así a cerrarse nos por el momento toda posibilidad de reiteración en el sumario.

Terminado éste y elevado a la superioridad, en trámite de instrucción de la causa, volvímos a significar la necesidad de que el procesamiento del querrelado se decidiera al fin. Pero la Audiencia, fundándose para ello en un decreto de la Dictadura de 14 de Diciembre de 1925, que entendíamos y seguimos entendiendo derogado, desestimó también tal pretensión, reputando no ser aquel en que se dedujo momento hábil para decretarlo, si bien con ello no se cerraba el paso a la actuación del derecho acusatorio, toda vez que, dictado el sobreseimiento provisional, se establecía en el auto de 14 de Septiembre del pasado año la posibilidad de mantener el ejercicio de la acción a la vista de méritos suficientes para ello.

En consecuencia, el Ateneo de Madrid dedujo ante el Juzgado instructor otro escrito pidiendo, a virtud de nuevos hechos, y solicitando nuevas diligencias, la continuación de las actuaciones provisionales sobreseídas. Pero a esta pretensión no pudo proveer el Juzgado por haber ya para entonces remitido el sumario a la Subcomisión de Responsabilidades, cumpliendo el requerimiento de ésta, dándose a nuestra nueva petición, por tanto, igual destino.

Una vez la causa bajo el conocimiento de la Subcomisión de Responsabilidades, lógicamente se comprende que el Ateneo de Madrid no tenía ya ninguna iniciativa que desarrollar ni ninguna intervención que cumplir y que, por otra parte, no hallaría fórmula legal en que autorizarse. Si la Comisión, dada la especialidad de su función conferida por ley de 27 de Agosto de 1931 y el escrupuloso secreto con que la desarrolla, no ha creído oportuna ninguna diligencia relacionada con el Ateneo de Madrid, éste no había tampoco de alterar con extemporáneas e inútiles ingerencias el sereno cumplimiento de la delicada misión que la Comisión tiene confiada.

Esto es, señor director, cuanto puede manifestarle, por cierto con mucho gusto, su atento seguro servidor, q. e. s. m.,

FELIPE SANCHEZ ROMAN 22 Abril 1932.

A PROPOSITO DE...

La frialdad del presupuesto ante el problema del teatro

En el Congreso, y con toda la celeridad a que obligaba la disolución de los presupuestos, tuve una intervención, y en ella participé mi compañero Rey Mora, para advertir al ministro de Instrucción pública del tino y el tono que había de darse al dinero concedido como ayuda al nascente teatro lírico nacional. Escribo con minúscula el título para hacer justicia a la intención de Fernando de los Ríos, que no ha sido crear una institución con casa abierta, sino defender la producción nueva y velar por el viejo tesoro allí donde se vea que se pretende realizar una obra difusora.

Todos los países del Mundo se han preocupado de ayudar en sus presupuestos la vida del teatro. Rusia, tan atenta a los más tenues latidos obreristas, se ha puesto a la cabeza en el sentido de dotar con la mayor esplendor la ópera nacional. Y ahora mismo Alemania duplica la cantidad de su dotación, inspirada en las necesidades del teatro.

Muy buena, pues, la idea de nuestro Gobierno de la República; pero vamos a cuentas con la aplicación.

Desde luego, en el articulado, que va es ley, se señala una cantidad muy decorosa para el género de zarzuela y de ópera omniéndose en absoluto para la comedia y el drama.

¿Puede saberse a qué haya obedecido esta omisión? El teatro dramático español, si hablamos de Lope, de Calderón y de Tirso de Molina, pongamos por clásicos, no ha sido jamás objeto de atención por parte del Estado.

Un romántico actor de la más noble estirpe—Ricardo Calvo—se ha lanzado a defenderlo, y por lo que ha querido defender limpiamente contra todas las asechanzas, no ha tenido siquiera el cobijo del teatro Español, ese fa-

lante teatro municipal, que cree más interesante cultivar el zapateado de la Argentina que un romance de «La vida es sueño».

Sin teatro donde lucir sus excelsas cualidades, Ricardo Calvo va por provincias llevando su ropilla y su decorado bien harto del baqueteo, en constante sobresalto con los empresarios, a los que tiene que convencer de que lo que lleva en su bagaje es oro puro únicamente.

No hace dos temporadas, para ponderar Ricardo Calvo la eficacia de su labor artística, realizó una magnífica quimera, a la que no se dió todo el alcance que tenía.

Acabada su actuación en el Español, y antes de marchar a Portugal, para donde estaba contratado, decidióse a hacer una representación de «El alcalde de Zalamea» en el mismo Zalamea de la Serena, pueblecito de la provincia de Badajoz, al que no llegó todavía la vía del tren y que cuenta con unos cinco mil habitantes.

Para ello se habilitó por el propio Ayuntamiento un salón de baile, situado en un piso segundo. Y fué el mismo Ricardo Calvo el que invitó a la prueba a escritores y artistas como Fernández Flórez, Tovar, González Blanco, Juan de Gredos y otros, artistas y escritores que pudieron darse cuenta de la mágica iniciativa.

En Zalamea—yo lo vi con mis ojos—, en pleno mes de Enero y en tres días laborables, se hizo por tres veces «El alcalde de Zalamea», una «Reinar después de morir», otra «La vida es sueño» y otra «El zapatero y el rey». Había funciones tarde y noche, se pagaban las sillas a cinco pesetas, y una hora antes de la función ya estaban agotadas las mil sillas, que era la única localidad disponible.

Marchó de allí Ricardo Calvo; pero su obra quedó de tal manera, que hoy todavía, viejos y muchachos, recitan de corrido los más

salientes pasajes de «El alcalde de Zalamea», obra que quedó de texto como práctica de moral en el simpático pueblecito extremeño.

«No tenía noticia de esto mi buen amigo Fernando de los Ríos? Pues sépalo ahora y dígame si no merece la pena de que en su departamento se piense un poco en la ayuda de ese teatro clásico, mantenido y defendido con sin igual celo y prestigio por un solo actor español, que, entre otras excelsas cualidades, tiene la de no mendigar favores de nadie.

Manténgase con decoro el teatro clásico y no se eche tampoco en olvido la comedia.

En Madrid no hay un solo teatro de comedia. Sus intérpretes—hablo de Rosario Pino, de Emilio Thuillier, de Francisco Morano, por no citar más nombres—están condenados a andar por los pueblos de España para defender su arte.

Se cultiva el teatro cómico, que entretiene, pero no educa. Y por falta de intérpretes y por falta de teatros, Benavente deja de escribir, y los que escriben, como los Quintero y Arniches, derivan por otros derroteros, para asegurar el trimestre.

Nada he de decir de los que, como los hermanos Machado, Marquina, Ardevín, y entre los nuevos Ángel Lázaro, intentan alguna salida generosa. Ellos solos saben del *via crucis* que han de recorrer.

Hace ya muchos años, siendo ministro Burell, y luego Francos Rodríguez, y después Natalio Rivas, se planteó en Instrucción pública el propósito de crear un Teatro Nacional para defensa de nuestro tesoro escénico.

Recuerdo que siendo director del Español D. Benito Pérez Galdós pidió auxilio a los críticos de entonces, «Caramanchel», Manuel Bueno, Luis Gabelón, «Pabillos», Enrique López Alarcón, «Alejandro Miquis»; pero cuanto se hizo y cuanto se pidió cayó en el vacío más doloroso.

Pero ahora hay un Gobierno comprensivo, hay el ejemplo vibrante de Europa y América, atentos a la ayuda del teatro, y es interesante que todos pongamos manos por igual y veámos por lo único bueno y noble que nos va quedando.

Y, sin querer, me he metido en una digresión y no he dicho lo principal que me proponía a propósito de la ayuda que el Gobierno concede al género de zarzuela y a la ópera.

No importa. El asunto bien merece la pena de otro artículo. Y, desde luego, me dispongo a escribirle.

ANTONIO DE LA VILLA

EN LA CALLE DE ALCALA

EL INCENDIO DE ANOCHE

No tuvo importancia

A los doce de la noche se declaró un incendio en la calle de Alcalá, 3, en cuya planta baja está instalado un popular café. Acudieron rápidamente los bomberos, que, tras muchos trabajos, lograron localizar el fuego, que se hallaba en la medianería de la finca con otra de Montera, 10.

En los primeros momentos se aglomeró tal cantidad de gente, que fué preciso acudir fuerzas de Seguridad, de retén en Gobernación, para garantizar el orden. El ruego careció de importancia.

Wells, en Madrid

Invitado por el Comité Hispano-ingles, llegará en breve a Madrid el gran escritor inglés H. G. Wells, que dará una conferencia en la Residencia de Estudiantes el día 19 de Mayo, sobre el tema «Money and Mankind».

El Sr. Wells permanecerá sólo unos días en Madrid; pero pasará algunas semanas en España, visitando diversas poblaciones.

Desamos una grata estancia en nuestro país al famoso novelista e historiador.

INCISOS

El absurdo domingo

Y en el séptimo descansó. Y porque descansó en el séptimo todos tenemos que descansar en el mismo día.

La verdad es que si se va a ver el origen de la mayor parte de nuestras costumbres se asombra uno del extraordinario poder de la rutina. Que Jehová descansara en el día séptimo, a mí no me parece mal. Era muy dueño de hacerlo. Su obra parece que no significaba para él esfuerzo mayor, puesto que, según el Génesis, sólo necesitaba decir: «Hágase la luz» o «Hágase el sol y las estrellas», para que el sol, las estrellas y la luz fuesen un hecho.

Si yo poseyera la facultad de obtener las cosas exclamando: «Hágase un automóvil» o «Hágase un banquete», sospecho que no me cansaría nunca de «trabajar». Pero, en fin, si a Jehová le fatigaba el uso de su varita mágica, hizo perfectamente en descansar en el séptimo día. Ahora bien: obsérvese que descansó en el séptimo porque comenzó su labor en el primero. Si hubiera comenzado por el quinto, la septena no le hubiera correspondido hasta el duodécimo. Es decir: descansaría en viernes. O lo que es igual: todo depende de por donde se empiece a contar.

¡Es absolutamente indispensable que debemos todos empezar a contar nuestra semana en lunes! Esto es lo que importa resolver.

Cortar cuartos de kilo de merluza siete días seguidos es, indudablemente, más cansado que decir: «Hágase la merluza». Nadie, pues, ha de regatearles a los pescaderos el derecho al descanso, como nadie se lo niega a Jehová. Pero si todos los pescadores descansan en el mismo día, nosotros no podremos esa día decirles a nuestros estómagos: «Hágase la digestión de la merluza». Porque no podremos comerla.

Descanse todo el mundo. Pero no nos obligue el Trabajo a que descansan también nuestros inocentes estómagos.

¡Bastante se encarga de cumplir ese menester el Capital—Sirval.

EL ESTATUTO NO CORRE PRISA

UNA OPINION AUTORIZADA

Uno de los escritores catalanistas más conocidos y que más han actuado los últimos años en las luchas por la autonomía, D. José Plá, ha publicado un interesante artículo acerca de la situación de los espíritus en Barcelona.

Vale la pena de reproducir algunos de sus párrafos y de que se enteren de lo que dice, con singular autoridad, el Sr. Plá aquellos de nuestros colegas madrileños que confunden estos días el interés de la República con el del Sr. Maciá y sus cofrades:

«Han sucedido tres cosas durante este año—dice el Sr. Plá—verdaderamente asombrosas para Maciá y sus amigos. En primer lugar, la República no ha sido federal; en segundo lugar, la supuesta relación intrínseca República-autonomía ha sido bastante vaga e imprecisa; en tercer lugar, el Estatuto, que se creyó que pasaría rápidamente por el Parlamento, manteniendo incólumes sus características, ha quedado considerablemente reducido en el dictamen.

En el ambiente catalán del sentimentalismo extremista estas tres constataciones han producido un disgusto profundo que se ha traducido en los copiosos mueras a Maciá, que ha podido vivir políticamente muchos años del cultivo esmerado del separatismo y es hoy atacado frenéticamente por sus antiguos amigos. Debiera haberse contentado con un Estatuto más o menos copiado de trabajos anteriores, sobre todo de la labor realizada por la Comisión del año 1921. Y lo peor es que el Estatuto no está aún aprobado, y probablemente

se saldrá de las Cortes mucho más reducido... En fin, ¡terrible!

En otras épocas de gran fervor catalanista esta regresión observada en todos los frentes autonómicos hubiera producido en Cataluña una agitación fuerte. Sin embargo, esta agitación—excepto en el punto concreto de la campaña que están haciendo los separatistas contra Maciá—no se ha producido. ¿Por qué no se ha producido? Simplemente porque la inmensa mayoría de los catalanes no tienen ninguna prisa visible en ver implantado el Estatuto por unas personas que no le inspiran ninguna confianza. Y esto pone sobre el tapete todo el enorme problema de la situación que el Sr. Maciá tiene actualmente en Cataluña. Esta situación fué preponderante hace un año. Se mantuvo en el momento de las elecciones generales, en las que Maciá obtuvo 130.000 votos en Barcelona (ciudad); pero desde aquella fecha hasta ahora han pasado unos meses... Maciá ha debido hacer en Cataluña una política social, administrativa, parlamentaria en todos sus aspectos. Ha debido demostrar sus cualidades de estadista... Y ha sucedido que Maciá se ha deshinchado por completo. Sus contactos con el sindicalismo, su choque con el gobernador Anguera de Sojo le ha alienado la burguesía y la clase media. Sus debilidades, por otro lado, condujeron fatalmente la situación social de Cataluña a la represión que culminó en las deportaciones del «Buenos Aires». De manera que por este lado tampoco le ha sonreído la fortuna al Sr. Maciá. Si a esto se añade la agitación separatista producida por el aplazamiento y obstáculos que ha encontrado la negociación de la autonomía, no podemos menos que preguntar: ¿dónde está la opinión enorme que este hombre tenía detrás del verano pasado? ¿qué se ha hecho de ella? ¿adónde ha ido?

De aquí la indiferencia que existe en Cataluña por el Estatuto, que teóricamente interesa a todo el mundo; pero prácticamente no hay prisa.»

Los teatros

RIALTO

Antonio Truyols y los Ballets rusos Komarova

La Empresa del Rialto, después de ofrecer al público la brillante actuación del tenor Juan García, presenta ahora al barítono Antonio Truyols, al que seguirá la actuación de Marcos Redondo.

Antonio Truyols, ya ventajosamente conocido del público madrileño, es un cantante de gran porvenir. Posee una magnífica voz, de amplio volumen y grata tonalidad, y como discípulo del maestro Tabuyo tiene una excelente escuela de canto.

En las romanzas que cantó el día de su «début» en Rialto, sin vacilaciones naturales en toda presentación, demostró sus notables condiciones y, lo que es más de apreciar aún, su gusto artístico.

Antonio Truyols obtuvo una favorableísima acogida del selecto público de Rialto, que le tributó calurosas ovaciones.

Truyols puede y debe ser primera figura en nuestro arte lírico.

Los Ballets rusos Komarova de París son un conjunto de gran vistosidad que desde su primer número conquistó el aplauso merecidamente.

Danzas con motivos de música clásica sobre originales fondos; bailes típicos de la Europa oriental, estilizados y humorísticos «ballets», originales por su melodía y por su ritmo, fueron interpretados de un modo magistral.

Unase a esto la gentil figura de las bailarinas y la extraordinaria belleza de algunas de ellas, y se comprenderá el éxito logrado.

Completa el programa de Rialto una película policíaca muy interesante, titulada «El camello negro», que también fué del agrado del público.

A. P. C.

DELICIAS DE ESTOS TIEMPOS

Los condenados a muerte por el fascismo

Italia, antes de apoderarse el fascismo de su gobierno, fué un país netamente liberal y democrático. El Pacto de Versalles asignó a Italia nuevas regiones, el Tirolo del sur alemán y la región de Julia, donde los italianos fueron recuerdo de las grandezas de la República de los «Doges» y de la grandezza de Austria, que dominó las regiones de Venecia y Lombardía. Al retirarse de ésta llevó consigo algunas familias italianas, dejándolas en Istria y Trieste. Constituye aplastante mayoría en esta región la población eslava.

Los países que en Versalles confeccionaron la nueva carta geográfica y recibieron nuevos pueblos, llamados «minorías nacionales», han tenido la obligación de firmar una especie de garantías y respetos. Es decir, garantizar el desarrollo cultural, político y social; respetar la costumbre y la vida nacional. Italia, por su pasado y por su historia fué excluida de estas garantías, porque la misma historia del Renacimiento, los espíritus de Cavour y Mazzini, eran garantía suficiente de por sí.

Pero la luna de miel entre los nuevos patronos y los nuevos súbditos fué escasa y de corta duración. La Italia de Garibaldi y de Cavour empezó rápidamente a mostrar síntomas de cansancio. Los nuevos ricos no se dieron cuenta del verdadero estado de ánimo que cuatro años y medio de fronteras había forjado. Los Gobiernos no eran más que hábiles pasteleros parlamentarios.

Los capitanes de la industria y proletariado no se curaron de las charlas de Montecitorio. El proletariado pretendía y exigía se cumplieran las promesas hechas durante la guerra. Los primeros se negaban. Los choques se producían todos los días. La poderosa industria tuvo necesidad de encontrar un paladín. Se presentó Mussolini. Comenzó entonces la danza entre la Italia vieja y decrepita y una Italia empírica. Venció esta última, y venció antes de que se produjera su marcha sobre Roma (año 1922).

Fué antes de la fatídica marcha cuando la Italia empírica ingresó en la región de Julia. En su rostro se dibujaba la inscripción «Odio agli slavi». Y aquí comienza el drama del exterminio de una minoría nacional, culpable de vivir en el suelo de sus propios abuelos, de hablar un idioma diferente del de Dante; culpable de amar las piedras de los padres; culpable, en fin, de no querer morir sin nombre. Pero la inscripción de «Odio agli slavi» no tiene sentido alguno de humanidad; no perdona. Trabaja con las bombas en la mano y el puñal en los dientes, con espías y provocadores, con la «benemerita» y la milicia, con las violaciones de mujeres, con escupir en la boca de los niños en las escuelas con encarcelar a sus padres, con deportaciones y fusilamientos por la espalda. Así es como se resuelve el problema.

Y vamos a detalles. Bajo el dominio de la monarquía austro-húngara, los eslavos de la región de Julia lograron los derechos políticos y sociales, no paragonables a ninguna de las catorce naciones que componían la monarquía danubiana. En eterna lucha con los italianos de la región, y bajo la divisa de los Habsburgo, «divide et impera», en el ex Kuestenland los analfabetos fueron desconocidos. Tenían tres casas editoriales: liberal, socialista y cristiano social; veinticuatro periódicos, Cooperativas de consumo y producción, casas nacionales en las ciudades de población mixta, como Trieste, Pola, Gorizia y Fiume; teatros, artistas de fama. Las escuelas estaban a una altura pedagógica no alcanzada todavía por los alemanes. A las casitas campesinas el correo llevaba tres, cuatro periódicos. Ninguna de campesino, de obrero, carecía de biblioteca.

Al estallar la guerra mundial (1914), la región fué evacuada por orden de las autoridades militares, y los viejos, mujeres y niños llevaron consigo, entre otras cosas, las bibliotecas y anales de Prensa. Todo se lo llevaron al destierro, en espera, sin duda, de un mañana mejor... Acabó la guerra y volvieron del destierro a las casitas en ruinas, los desterrados, con sus bibliotecas. El libro para este pueblo es tan necesario como el pan. Las casitas y los pueblos fueron reconstruidos; abiertas las escuelas y teatros. La vida, interrumpida por cuatro años y medio, empezó a vivir otra vez con más empuje, con mayores fuerzas, con nuevas energías.

Las tropas italianas, los nuevos patronos, fueron recibidos por este pueblo, noble e ingenuo, como si fueran hermanos. Las promesas halagadoras hechas en nombre de la milenaria civilización latina (romana) se desvanecieron pronto. Antes que los fascistas tomaran el Poder, los nuevos dueños empezaron por restringir las libertades, logradas bajo el pie de Austria. En las ciudades desaparecieron las inscripciones bilingües, los nombres de las estaciones férreas fueron cambiadas, las montañas fueron rebautizadas. Hasta Roma llegaron las protestas y desde Roma partieron órdenes para continuar. Las pri-

meras bandas fascistas cayeron sobre la región, apaleando a hombres y mujeres, insultando el idioma y la historia. Los pueblos de Istria y Gorizia fueron quemados. Toda la región fué bofín de las horras. Las Cooperativas e imprentas fueron asaltadas y destruidas. Las mujeres, violadas; los niños que iban a la escuela, amenzados.

El teatro nacional eslavo de Trieste (Narodni Dom), donde se encontraba un hotel de primer orden y café, talleres de imprentas, rotativos, Bibliotecas, Archivos, los domicilios de las Sociedades culturales, todo fué víctima de las llamas. La expedición fué mandada por el abogado milanés Francis Giunta, quien por sus méritos fué nombrado secretario del P. N. F. y más tarde subsecretario del Estado. La misma suerte corrieron los teatros croatas de Pola y Pisino y otros más pequeños de las provincias.

El terror—que si no fué autorizado sí fué tolerado por el Gobierno de Giovanni Giolitti y otros gobernantes—se hizo dueño de la región de Julia.

Llegaron días más tristes y aún más trágicos. Hasta la marcha sobre Roma, ese terror no fué legalizado; pero después, sí. Bajo el signo lictorio comenzó el verdadero Gólgota. «Hasta el exterminio», fué la consigna.

Las estrategias fascistas dirigieron la ofensiva en gran estilo contra las escuelas. Todos los medios y todas las violencias fueron puestos en práctica.

Los maestros y maestras, hijos del pueblo, nacidos y criados en la misma tierra, fueron coaccionados a aprender italiano en un curso de seis meses, para enseñarlo más tarde en las escuelas. Han obedecido. Pero no fué bastante. Fueron trasladados a la Sicilia, Sardinia, Calabria, Basilicata y otras provincias más atrasadas. Después de algunos meses, muchos se escaparon a Yugoslavia. A la región de Julia llegaron las célebres mediocridades, con un italiano incomprendible y con una preparación sólo apta para enseñar el saludo romano y el himno fascista.

El pueblo eslavo se calló. Pero los niños no iban a la escuela por temor a las palizas, y también porque opinaban que para gritar «Eya, Eya... ¡Viva Mussolini!» no hacía falta ir a la escuela, pues en cualquier otro lugar podían aprenderlo. La reacción operada en las conciencias de los niños fué grande y admirable.

Entonces se descubrieron los primeros «complots». Los «conspiradores» fueron, lógicamente, los padres...

A. L. FURLAN

Cansinos Assens no va a América

En periódicos y revistas llegados de la Argentina leemos, acompañada de entusiásticos comentarios, la noticia de un próximo viaje a Buenos Aires de nuestro querido colaborador R. Cansinos Assens con objeto de dar allí conferencias en distintos centros culturales y artísticos.

Deseosos de comprobar la exactitud de esas informaciones, hemos interrogado al ilustre crítico y éste nos ha manifestado lo siguiente:

«La noticia de mi viaje a América ha sido lanzada prematuramente, pues no es hasta ahora sino expresión del buen deseo de algunos amigos, a cuya cabeza figura el poeta Xavier Bóveda, de verme en la ciudad porteña y conocer personalmente al escritor que con tanto interés estudia la joven literatura argentina.

La idea lanzada por Bóveda tuvo una repercusión instantánea e impresionante en los círculos literarios y en los núcleos israelitas, allí numerosísimos, que conocen y aprecian de un modo excesivo mis campañas en pro de los seláridies y mi interés por los nobles ideales de su raza. En «Israel», en «Tribuna Hebrea» y en otras revistas judías se han publicado con este motivo artículos que me honran en demasía y que yo he leído con profunda emoción. Sobre todo, unas líneas de Salomón Wapnir en «Tribuna Hebrea» me han conmovido de un modo que no sabría decir.

Pero no obstante esas demostraciones de afecto y la atracción de esas voces amigas, pueden ustedes

Lea usted mañana

LA LIBERTAD

«El arte de ganar al juego»

obra inédita

GUIDO DA VERONA

LA LIBERTAD tiene la exclusiva para su publicación.



Dignified ladies and other personalities who assisted at the reception given for the minister of Spain in Prague, Sr. Agramonte, on the occasion of the first anniversary of the Republic

afirmar que por ahora no podré efectuar ese viaje, que está en el fondo de mis aspiraciones. Me retienen en España compromisos literarios ineludibles, entre ellos mi colaboración en LA LIBERTAD y la preparación de las «Obras completas de Dostoyevski», que estoy traduciendo directamente del ruso; y además existe, sobre todo, esta razón suprema: Que no me considero bastante figura para ese viaje de apoteosis ni me siento en posesión de ningún mensaje que llevar personalmente a esas muchedumbres, ya tan estremezadas de expectación.

Esta es la verdad, dicha con toda sencillez y con el consiguiente encarecimiento de gratitud para esos generosos amigos, un poco engañados quizá por la distancia. Así nos habló nuestro querido compañero. Y aunque nosotros no estamos en este punto conformes con él, no tenemos más remedio que consignar fielmente sus palabras. Conque ya lo saben los admiradores que el gran crítico tiene al otro lado español del mar: Cansinos Assens no va por ahora a América.

EL PERDON DE LAS OFENSAS

Un noble gesto de Marcelino Domingo

En favor del periodista donostiarra D. José Lecaroz, de «El Día», de San Sebastián, nuestro compañero Antonio de Lezama dirigió a D. Marcelino Domingo la siguiente carta:

«Madrid, 18 de Abril de 1932. Excmo. Sr. D. Marcelino Domingo:

Mi querido y admirado amigo: Alfredo R. Antiguiedad y yo hemos recibido el encargo de la Asociación de la Prensa de San Sebastián de solicitar el perdón de D. José Lecaroz, condenado a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro por un injurioso suelto publicado en 20 de Diciembre de 1930 en «El Día», de San Sebastián, de cuyo periódico era entonces director.

Don José Lecaroz, en una larga carta dirigida a D. Manuel de los Santos, presidente de la Asociación de la Prensa antes mencionada, y que le acompaña adjunta, da amplias y leales explicaciones a usted y por nuestra mediación le ruego el olvido de aquella ofensa en el siguiente párrafo:

«Se ha dictado sentencia y se me condena. Yo deseo que haga usted llegar al Sr. Domingo la expresa manifestación de que no existió en mí el propósito de que se le injuriara en el periódico, y que antes, como ahora, reconozco su honorabilidad, lamentando haber dado lugar y ocasión a una interpretación totalmente ajena a mi voluntad. Si, a pesar de estas explicaciones, estima D. Marcelino Domingo que hubo ofensa para él en la publicación de aquella noticia, ruego le dé en mi nombre—sin que crea que por ello padecemos en nada mi dignidad profesional y ciudadana—todo género de satisfacciones al Sr. Domingo para decidir su ánimo al perdón generoso.»

Como ve usted, querido Marcelino, el sentimiento por lo ocurrido no puede estar expresado más clara y manifestamente, y por esto, no sólo en nombre del ofensor, sino en el de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, Alfredo R. Antiguiedad y yo le suplicamos con el mayor interés, apelando a toda la generosidad de que usted siempre ha dado muestras, perdone a José Lecaroz, evitando así a él y a los suyos las tristes consecuencias de una condena que acaso tuviese fatales consecuencias.

Seguro de que usted atenderá este ruego, yo le anticipo, en nombre de todos, la mayor gratitud y le abrazo con el mayor cariño.—Antonio de Lezama.»

He aquí la respuesta generosa del ilustre político:

«El ministro de Agricultura, Industria y Comercio. Madrid, 22 de Abril de 1932. Sr. D. Antonio de Lezama.—Presente.»

Mi querido amigo: Magnífica usted su ejecutoria con el gesto nobilísimo «no defensa del compañero condenado en justicia. Intercedió usted por él cerca de mí, que soy el ofendido, y a quien incumbe borrar la sentencia impuesta por los Tribunales...» no sabría ni podría acoger la petición que por conducto y con el amparo de usted me llega con una negativa. No.

Queda perdido, adonde quien, en horas en que yo era rabiamente perseguido y permanencia en España, intenté infamarme atribuyéndome desde un periódico este hecho: el haber escapado a Francia con 900.000 pesetas. Quada perdona quien, en horas en que por censura ni podía defenderme—la censura tachó íntegramente el artículo en que yo respondía a ese ataque—, me ofendió queriendo deshacer mi patrimonio moral. Quada perdonado, puesto que pide perdón por lo que hizo. Pero que, advertido, si es hombre que estima su profesión de periodista y la dignidad de la Prensa, que ni la Prensa ni el periodismo se enaltecen con lo que él hizo. ¿Era una noticia aquella que llegaba por una agencia? Por su gravedad debía comprobarse. ¿Era una cuartilla que llegaba a las cajas sin saber qué la hacía llegar a ellas? Dirección es competencia y responsabilidad, y cuando puede deslizarse, sin que nadie sepa cómo, una noticia de esa trascendencia,

es que el director no sabe cuál es su deber o no lo ha cumplido debidamente.

Para mí no hay agravio si, después de haberme agraviado, se me pide perdón. Yo, que no soy católico, perdono; pero aun no siendo católico, cumplo en la vida una máxima de esencia religiosa más elevada que la de perdonar: no ofender. Ataco, pero no injurio; critico, pero no calumnio. Siendo mi vida, y aspiro a que sea siempre, una vida de combate, no hay en ella perdones de mis adversarios. Y no los hay porque no ha habido por mi parte, en el combate, ofensas. Ofensas que no meonesprecian al ofendido cuando son injustas, sino a quien comete, sin unción religiosa, ninguna, recurrir a la ofensa injustificada para atacar.

Mi alma queda completamente limpia de rencor al perdonar; deseo quede también limpia, para que no necesite de nuevo perdón, la del perdonado.

Un abrazo muy fuerte de su amigo Marcelino Domingo.»

Tres pescadores en peligro de ahogarse

Santander, 22.—Cuando pescaban porcerbes en el lugar llamado Virgen del Monte, en las inmediaciones de Santander, un golpe de mar arrastró contra las rocas a José Luis Gómez, de treinta años; a Joaquín Blanco, de veintiséis, y a José García Gómez, de veintiocho, vecinos de Peñacastillo, poniéndoles en grave peligro de perecer.

Audieron en su auxilio algunos soldados del regimiento número 23 que se encontraban en las cercanías de aquel lugar en prácticas de tiro, logrando salvarlos. Conducidos a Santander, se les apreciaron graves heridas.

UN INCIDENTE

Entre un casero y un inquilino

Bilbao, 22.—Esta tarde se presentó a cobrar la renta en una casa de su propiedad situada en la calle de Marsans, 7, al comerciante Rufino Garay el propietario de la finca, Valeriano Ramos. Aquel arrebató violentamente el recibo de manos del propietario, guardándolo en un bolsillo, y entonces Ramos, sacando una pistola del bolsillo, encañonó con ella al inquilino, conminándole a que le devolviera el documento.

El incidente dió lugar a un gran escándalo, que terminó con la intervención de los guardias.

Apareció la desaparecida

La menor Dolores Sánchez San José, de cuya desaparición del domicilio paterno se han ocupado estos días algunos periódicos de Madrid, ha sido hallada y recogida por la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Se trata de una niña que a la edad de tres años, en 1918, fué recogida por esta institución, quien la tuvo bajo su custodia hasta el 13 de Mayo del próximo pasado año, en cuya fecha reclamó su madre.

Allega la referida niña, para justificar su huida del hogar paterno, que como su madre contrajo segundas nupcias, teniendo de éstas seis hijos más, la obligaban a la venta de periódicos hasta altas horas de la madrugada, además de practicar todas las faenas de la casa, y deseando recogerse en una casa honorable, para lo cual la negaban constantemente la autorización, con diferentes excusas, decidió abandonar la casa de sus padres, poniéndose a servir en la de una familia de toda solvencia y respeto.

De la aparición de la niña se ha dado cuenta a los padres, a quienes se cita para comparecer en el oportuno expediente.

EN CUENCA

Aparece el cadáver de una joven

Se cree que fué un suicidio. Cuenca, 22.—A primera hora de la tarde, y en el lugar denominado Terminillo, a cuatro kilómetros de esta capital, en el río Júcar, apareció flotando el cadáver de la joven desaparecida hace tres días, Isidora Sahuquillo. Los primeros que vieron a la ahogada fueron unos niños que pasaban por aquel lugar.

Se espera que informe el forense, pues al parecer el cadáver no presenta señales de violencia.

Estos días la fantasía popular había propalado la concurrencia de múltiples circunstancias sobre la misteriosa desaparición, hasta tal punto, que esta misma mañana se decía que la desaparecida había sido encontrada degollada en una alcantarilla del pueblo de Carboneras.

Riña entre pastores

Un herido de un palo. Toleio, 22.—Según comunican de Escalona, en el lugar llamado Henedado, disputaron los pastores Melchor Prieto, Ricardo Gimeno y Rubio Montero, que estaban enemistados por cuestiones de trabajo.

Ricardo agredió a Melchor con un palo, produciéndole una herida grave en la cabeza. El agresor ha sido detenido.

LA VIDA DEPORTIVA

Meroni vence por puntos a Pastor Milanés

Reunión internacional la de anoche en Prica, debida al concurso de Johnny Cruz, Carlo Meroni y Pastor Milanés; porque aquel combate que se esperaba con verdadera ansiedad, plato fuerte de los aficionados a tener el corazón en vilo, exaltados con los golpes propinados sin tasa y capaces de voitar a uno de los adversarios sobre las cuerdas en el ring-side, Ara-Martinez de Alzara, no pudo llevarse a efecto a consecuencia de la fractura completa del dedo pulgar en su reciente match contra William Thomas. Con este motivo estará algún tiempo alejado de sus aficionados, si bien, y afortunadamente, no será mucho, porque con las fracturas en las manos de los boxeadores ocurre algo análogo a las distensiones, derrames y lesiones de menisco en los futbolistas, que después de algunas vacaciones y progresivos entrenamientos aparecen en condiciones inmejorables de continuar ejerciendo su profesión. Recuérdese a este fin la retirada de Sobral, que ya pega al saco como antaño, y los gemidos de Johnny en el salón Atocha la noche que se quebró su meacarpio, y no es de dudar que si se le preguntara hoy sobre tal lesión no le concedería la menor importancia para su actual pelea con el también entonces su contrario Segundo Bartos.

Aparece Pastor Milanés con un historial de victorias a base de knock-outs en extremo interesante y decisión por puntos a su favor en el anterior combate contra Meroni, hoy su contrincante, que deberá cuidar de que la izquierda del cubano se aproxime lo menos posible a su mandíbula, por encerrar en el guante suficiente cantidad de adornidera para pararle de la cuenta, como podrían testimoniarle Leopardi, Toscani, Rall, etc., que son, entre otras, las víctimas de su táctica a zurdas.

Mucho tendrá Bartos que cejrar su guardia ante la dura pegada y gran envergadura de Johnny Cruz, que con su buen juego de piernas, contramarcha sobre la punta de los pies y exquisita corrección en el tablado reúne una ciencia de probada eficacia.

El virtuoso del bandoneón encontrará de continuo girando a su alrededor a Cruz, que entre sonrisas y saludos al público procurará quebrantarle con sus rápidos crochets de ambas manos.

José (61,200 k.) y De Diego (60,800 k.), que abrieron la velada, no tienen precisamente una gran idea de lo que es este deporte; venció por puntos De Diego, que hizo menos cosas raras que José y le alcanzó con algún que otro golpe en los tres rounds del combate.

González (66,500 k.) y Habir (66,600) caldearon un poco el ambiente con una lucha todo valentía y en cuyos primeros asaltos llevó las de perder el gimnástico en forma violenta; algo se recuperó en el quinto y sexto, pero no pudo evitar que apuntándose los dos siguientes Habir, quedara éste vencedor por puntos.

Arilla saluda al público en su paso por Orán, donde ha de contender con el campeón Young Pérez, y comienza el match Johnny Cruz-Bartos, teniendo que interrumpirlos cortos momentos el árbitro en el primer round para que los segundos del cubano le quiten la grasilla que excesivamente se ha repartido por el cuerpo.

Pelea inclinada al principio hacia Bartos y que en el cuarto y quinto rounds neutraliza algo Johnny buscando un clinch, que por lo duradero y aparatoso resulta ridículo. Buena serie del gallego en el sexto asalto con todo el artificio de sus golpes poco eficaces y reacción del cubano en el que le sigue, buscando la ceja derecha de Segundo que sangra a partir del anterior. Toma la iniciativa el isleño y Bartos, madroso, deja hacer para más tarde acumular puntos a la salida de los numerosos cuerpo a cuerpo que Cruz busca. Algo más de fuego en el décimo y último asalto para terminar con victoria de Bartos por puntos, que es por unos silbada y por el resto aplaudida. Desde luego, Bartos, que dió en la báscula 61 kilos, contra 56,800 de Johnny Cruz, y nótese la diferencia, no ha realizado una gran pelea como otras aquí presenciadas; pero también es cierto que los golpes más comentados han salido de sus guantes, siempre dispuestos, por otra parte, a contener en todo momento los frecuentes impulsos del contrario.

Comenzó Milanés (75,600 k.) tirando un golpe bajo a Meroni (73,400 k.) con tal fuerza, que si no es por la coquillita especial a estas horas tendría el italiano una pierna rígida; ya en el segundo round, aquella ceja que partió Ara comenzó a sangrar y el negro la buscaba con insistencia, empleando la izquierda en continuos crochets y algún que otro cabezazo; pero se impulsó la valentía de Meroni y el cuarto asalto fué francamente suyo por una serie al estómago del cubano, que éste acusó y trató

de complicar con un golpe bajo que de ningún modo podía concederse. A continuación la izquierda de Pastor choca contra un codo de Meroni y cuantas veces la emplea gesticula con manifiesto desagrado.

No supo aprovechar la ocasión Meroni en el noveno round y dejó pasar los momentos en que Pastor Milanés flotaba por el ring para concluir con k. o.; igual que en el sucesivo, donde el uppercut se veía llegar y que consiguió capear el negro hasta que el gong marcó el fin, concediéndole una pérdida a los puntos que daba como triunfador a Carlo Meroni. Amplia y merecidamente en todos los instantes.

La fisonomía del match hubiera variado al conservar en buen uso el negro su arma favorita desde el principio al límite de la pelea; era precisamente con la izquierda lastimada por donde Milanés tenía que atacar la ceja del italiano, y al abrir éste su guardia sin miedo a aquella fué cuando pudo iniciar las series al cuerpo contrario, que con más punch habrían dado otro resultado más positivo y en mejor consonancia con el derroche de valor hecho por el vencedor, que con una ovación unánime fué despedido.

FUTBOL

Pacheco y el Castilla. Parece ser que el Castilla no se conformará con la solución dada al caso Pacheco por la Federación Española y apelará a la Federación Internacional para que revise el asunto.

La reparación de Rubio. Mañana domingo vuelve a vestir la camiseta blanca Gaspar Rubio. Reaparece en un partido que todavía es el de la «máxima». Un Madrid-Athletic que se jugará en Chamartín.

El Madrid, a París. Es posible que el día primero de Mayo el Madrid se desplace a París para jugar contra el Racing. Todo depende del estado de los lesionados.

El Nacional tendrá que cambiar de nombre. Parece que, a consecuencia de la disposición dictada, según la cual ninguna entidad puede utilizar el nombre de Nacional sin permiso expreso del Gobierno, que lo otorgará cuando verdaderamente ésta represente a la nación, el Nacional se verá obligado a cambiar de nombre. La entidad tratará del asunto en una próxima asamblea.

Jugadores lesionados. El portero del Oviedo, Oscar, que se fracturó una clavícula en el partido con el Arenas, continúa en el mismo estado. La lesión es al parecer de bastante importancia.

—Edelmiro, el jugador del Español, se resintió de una lesión en el partido que jugó el domingo pasado contra el Mallorca. Tardará en reponerse un mes. Se le ha practicado una importante cura en un pie.

Las representaciones oficiales en el partido España-Yugoeslavia. Recibimos la siguiente nota: «El Consejo de ministros, invitado por la Federación Nacional de Fútbol para que asistiera un representante del Gobierno al partido internacional en Oviedo, ha designado al subsecretario de Obras públicas, D. Teodomiro Menéndez. Asistirá también el representante diplomático de Yugoslavia. Estos saldrán hoy en automóvil para Oviedo.»

También salen para dicha capital para presenciar el partido la señorita Concha Prieto y D. Luis Prieto, secretario particular del ministro de Obras públicas.»

El partido España-Yugoeslavia. Oviedo, 22.—Esta mañana los jugadores yugoeslavos se trasladaron en autocares a Covadonga, donde permanecerán hasta la misma mañana del domingo.

Los jugadores vascos se encuentran en Oviedo desde ayer, y esta mañana, acompañados del señor Cabot, han llegado los jugadores madrileños, con lo cual todo el equipo español se encuentra reunido.

Los jugadores han entrado ya bajo la dirección del seleccionador. Este ha desistido del entrenamiento que se preparaba con una selección regional.

Afirmó que los jugadores españoles se conocen ya demasiado, y que es contraproducente que jueguen partido alguno.

Hasta hoy al mediodía, en la Federación Asturiana, se habían recaudado 90.000 pesetas. Se cree llegar a las 130.000, lo que supondría 18.000 espectadores.

La selección yugoeslava no está hecha todavía. Parece que entre los 17 jugadores que forman la expedición jugarán los siguientes:

Portero, Spasich; defensas, Zagocac y Josich; medios, Engasse-nigevich, Premeoh y Kalich; delanteros, Tiranmanich, Marganovich, Agadinovich, Giller y Babich. Reservas: Denich, Dimofyevich, Gayer y Sotnovich.

El uniforme de Yugoslavia es camiseta azul, pantalón blanco y medias rojas.

ATLETISMO. Para los socios del Madrid F. C. El Madrid F. C. convoca a sus socios que deseen participar en

los campeonatos regionales y sociales a una reunión, que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en Chamartín, con objeto de fijar el programa del concurso social y tratar de la formación del equipo «blanco» para la lucha inter-social.

¿Se disuelve la Confederación Española de Atletismo?

Barcelona, 22.—La Confederación Española de Atletismo nos ha facilitado una nota que dice:

«La Confederación Española de Atletismo, en vista de la actuación totalmente contraproducente del Comité Olímpico español, sin llevar aparejada ventaja alguna, ha propuesto a su presidente, señor baron de Güell, la disolución inmediata de dicho organismo o su total reorganización, dejándolo en el modesto plan de representante del Comité internacional, sin injerencias de ninguna clase ni en el deporte español ni en la preparación o desplazamiento de la representación española de los distintos juegos, si es que éstos van a continuar, y, naturalmente, para el futuro.»

El Comité Olímpico viene a gastar la casi totalidad de las subvenciones recibidas para tener montadas unas oficinas. Más de cien mil pesetas contamos que ha gastado el capítulo de preparación olímpica. Sin que éste haya empezado todavía, sin poder conocer aún ninguna partida con exactitud, pero que con seguridad serán mayores que las que llamamos, encontramos los siguientes gastos aproximados: Mensualidades del secretario general, dos dependientes, alquiler de piso y gastos de secretaría, 1.700 pesetas; es decir, 20.000 al año, o sea para la Olimpiada actual, cuatro años, 80.000 pesetas. Viajes a Madrid, Congresos extranjeros, 10.000. Déficit del Congreso en Barcelona, 10.000. Pérdidas experimentadas por la baja de valores, 15.000. Total gastos realizados, 115.000 pesetas.

Así, pues, puede verse cómo el Comité Olímpico invierte para sí, y sin provecho alguno para el deporte, la casi totalidad de la subvención que el Gobierno le entrega para preparación, y no teniendo aún bastante, se resiste a dar la menor cantidad para los deportistas. Seguramente no bajan de 300.000 pesetas las que nos cuesta el Comité Olímpico desde su genial creación, de estructura tan ineficaz como autocrática.»

Firman la nota, por la Confederación Española de Atletismo, los Sres. Trabal, Trueta y Maluquer.

PESCA Y GAZA

Estado de los ríos. Las noticias que El Sport de Pesca y Gaza ha recibido de sus guardas respecto al estado de los ríos, son las siguientes:

Ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama, van claros y bajos.

Son buenos cebos en el Tajo y Tajuña gusano y lombriz; en el Henares, ova y gusano, y en el Henares, masilla para la boga y gusano verde y ova para el barbo.

La excursión semanal organizada por esta Sociedad será a Villamanrique de Tajo, a las cinco de la mañana, y al Monasterio de Piedra, a las doce de la noche del sábado.

Para inscripciones y cebos, en secretaria, Puebla, 11, segundo.

NATACION

Intento de record. Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, y durante los campeonatos sociales del Canoes Natación Club, intentará el nadador Márquez batir el record de Castilla de 400 metros estilo libre, para cuyo fin estarán presentes los delegados de la Federación Castellana de Natación Amateur, la cual, según sus reglamentos, hace público el intento.

Record femenino. Leipzig, 22.—Una joven, Lisa Recks, ha batido el record del mundo femenino de natación en los 200 metros, recorriendo esta distancia en 3 m. 8 s. 2/5.

HIPICA

Campeonato de caballos de Armas. Se celebró la última prueba del concurso completo de equitación civil-militar, la prueba de obstáculos, en la que participaron once jinetes. Dejaron de participar ocho de los inscriptos.

La clasificación final con la puntuación obtenida en las tres pruebas del concurso quedó como sigue:

1. «Létrilla», montado por el capitán D. Abdón López Turrión, 1.883 puntos. Premio: 1.000 pesetas y una copa donada a la Escuela de Equitación.

2. «Alport», montado por el teniente D. Fernando Artalejo, 1.882 puntos. Premio: 600 pesetas.

3. «Recurrente», montado por el capitán D. Manuel Serrano Ariz, 1.773, 400 pesetas.

4. «Varela» (teniente D. Antonio G. Guzmán), 1.751 puntos, 200 pesetas.

5. «Gas» (teniente D. José Cedrón), 1.700,5 puntos, 200 pesetas.

6. «Alegat» (teniente D. Fernando López del Hierro), 1.690 puntos, 200 pesetas.

7. «Vándalo» (teniente D. Emilio L. de Letona Montojo), 1.644 puntos, 200 pesetas.

8. «Acobardar» (capitán D. Manuel de la Cerda), 1.528 puntos, 200 pesetas.

9. «Valdino» (teniente D. Eduardo Arnedo), 1.507,5 puntos.

10. «Formidable» (capitán don Emilio L. de Letona Chacón), 1.395,5 puntos.

11. «Boy» (Sr. D. Miguel Rodríguez Acosta), 864 puntos.

PELOTA VASCA

Campeonato del Hogar Vasco.

Entre los partidos que se celebrarán mañana domingo, día 24, figuran como de primera categoría los dos siguientes: A las nueve de la mañana, Sarove-Larucea contra Jadraque-Saralegui, y a las cuatro y media de la tarde, Zarranz-Zabalza contra Goyarrola-Iratorza.

A las once de la mañana del mismo día se jugará un partido amistoso de desafío entre las parejas Aranguena-Sarove y hermanos Goizueta, y a continuación se obsequiará al veterano y entusiasta aficionado D. Emilio Aranguena con un banquete, como expresión de agradecimiento por la obra de mejora que a sus expensas se ha realizado en el frontón de esta Sociedad.

Todos aquellos aficionados que lo deseen pueden, sean o no socios, adherirse al expresado homenaje solicitando las tarjetas en el bar de la Sociedad (Carrera de San Jerónimo, 38) hasta mañana sábado, día 23, al mediodía.

BOLSA DEL DEPORTISTA

El Congosto F. C. celebrará un encuentro mañana domingo, en el campo del Madrid, Ciudad Lineal, a las once de la mañana, entre dos selecciones formadas por los veteranos del Club, celebrándose después del mismo una comida íntima para festejar el sexto aniversario de la fundación del mismo.

Partidos de campeonato de la F. D. O. para mañana, día 24. Peña Lillo-A. D. Wences, en el campo del Carabanchel, a las nueve de la mañana.

Fortuna Sport-Peña Benito, en el mismo, a las once.

U. D. Grot-A. D. Rayo, en el del Rayo, a las once.

Peña Ideal-S. Madrileño, en el de la Tranviaria, a las nueve.

Paloma-Danak Bat, en el de la Paloma, a las once.

U. D. Chamartín-C. D. Comillas, en el de la Ciudad Lineal, a las cuatro de la tarde.

EL ATRACO DE ZARAGOZA

La Policía cree que tiene en su poder a alguno de los autores.

Zaragoza, 22.—Los trabajos policíacos y judiciales relativos al atraco del estanco de la calle del Coso y asesinato de la estancquera Isabel Miranda, parece que se hallan en un momento de excepcional interés. El Juzgado y la Comisaría creen que entre los detenidos últimamente figuran los tres atracadores, o, por lo menos, uno de ellos.

Todo el descubrimiento depende de una diligencia que se realiza, tal vez, esta misma tarde.

Los presos condenan el crimen.

Los presos de la cárcel provincial han enviado a la Prensa local una carta reprobando el atraco cometido en el estanco de la calle del Coso.

Agreden que el delito no puede haber sido cometido por profesionales del robo, porque éstos no asesinan nunca.

Roban una caja de caudales y la arrojan al río

Los ladrones no pudieron abrirla.

Bilbao, 22.—En las oficinas de la mina «Malaespera» penetraron ladrones durante la noche última, rompiendo los cristales de una ventana con piedras envueltas en papeles para amortiguar el ruido.

Hecha una investigación en la oficina, se notó la falta de una caja de caudales de un peso de casi 150 kilos, y por el rastro que dejaron los ladrones se llegó a averiguar que la caja estaba en el fondo del río, en las proximidades de la isla de San Cristóbal, donde ha sido hallada intacta.

Contenía algunos centenares de pesetas en metálico y cinco diamantes de gran valor.

Junto a la caja fueron halladas algunas herramientas que utilizan los profesionales del robo para cometer sus fechorías. Los ladrones hasta ahora no han sido hallados.

OTRA CHARLA

Le arrojan... y no precisamente flores

Santander, 22.—En el teatro Pereda dió una charla Federico García Sanchiz.

Cuando llevaba hablando algún tiempo, desde la galería alta fué arrojada una piedra, que fué a dar en el estrado de la música, originándose algún revuelo.

La Policía acudió al lugar desde donde se había arrojado la piedra, practicando la detención de cinco jóvenes, que no tienen filiación política alguna.

CAMINO DE OSUNA

Un atracador criminal

Sevilla, 22.—Cuando el vecino de Osuna Francisco Caballo Porrás iba montado en su burrico, le salió al paso un desconocido que le exigió que le entregara el burro. Al negarse Francisco, el desconocido le disparó un tiro, quedándose alojada la bala en la cabeza. Francisco fué traído al hospital de Sevilla.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

Protestan contra la elevación del pan y su falta de peso

Alcázar de San Juan, 22.—Acordada para el día de hoy la subida en cinco céntimos del precio del pan y habiéndose dado el caso de que algunos panaderos han expendido el pan frito de peso, un numeroso grupo de mujeres recorrió las calles de la ciudad en actitud levantisca, pidiendo a gritos la rebaja del precio y el peso exacto.

En vista del alboroto, la Policía salió al encuentro de los manifestantes, que se hallaban entonces dando gritos frente a la panificadora del Sr. Sáinz, logrando apaciguar los ánimos y disolver la manifestación.

Más tarde se rehizo ésta frente al Ayuntamiento, reiterando las peticiones ya dichas.

Se espera que el Ayuntamiento adopte las oportunas medidas para evitar este estado de cosas, pues la actitud de las mujeres no tiene nada de tranquilizadora, toda vez que se ven agobiadas de un lado por la crisis de trabajo, que tiene en paro forzoso a la mayoría de los obreros, y de otro por la constante subida de las subsistencias, creándose con todo ello una situación tan insostenible como angustiosa.

LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Se aprueba el ingreso de Margarita Nelken

LA SITUACION POLITICA

Se ha aprobado el decreto creando el Consejo Ordenador de la Economía Nacional

Van a emplearse cuatrocientos millones en la construcción de escuelas

El Consejo de ministros de ayer

Manifestaciones de los ministros
A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

Dijeron los ministros que la reunión sería dedicada exclusivamente a asuntos de carácter administrativo.

A la salida.-Asuntos de Hacienda
A las dos y media terminó la reunión ministerial. D. Fernando de los Ríos manifestó que, como casi todo el Consejo le había ocupado el ministro de Hacienda dando cuenta de asuntos de su departamento, y algunos ministros no habían podido informar de los asuntos que trajeron, el Consejo continuaría a las siete de la tarde en el ministerio de la Guerra.

Nota oficiosa del Consejo
La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

«Estado.—Se acordó someter a la aprobación de las Cortes los Convenios de límites del túnel de Sompert y de funcionamiento de la estación de Canfranc.

Agricultura.—Varios expedientes de trámite.

Justicia.—Expedientes de trámite.
Hacienda.—Decreto extendiendo a los comerciantes e industriales individuales el impuesto de Utilidades.

Idem sobre el arriendo del monopolio de tabacos en los territorios de Ceuta y Melilla.

Idem sobre ampliación de plazos en los créditos de paro forzoso.

Idem sobre rifa extralegal.

Varios expedientes de trámite.

Marina.—Decreto haciendo extensivo al Cuerpo de Contramaestres de Aeronáutica lo dispuesto en los decretos de 20 de Julio de 1931 y 22 de Marzo del año actual.

Idem concediendo el empleo de contraalmirantes honorarios en situación de reserva a los capitanes de navío, retirados, D. Vicente Olmo, D. José Riera, D. Ricardo Brugueta, D. Manuel Sagrega, D. Manuel Rodríguez y D. Julio Suances.

Idem de general de Intendencia honorario al coronel D. Rafael Sarmiento.

Idem id. al coronel de Intendencia, en la reserva, D. Alejandro Moro.

Propuesta de concesión de empleo de capitán de navío, honorario, al de fragata, retirado, don Francisco Cano.

Ascensos reglamentarios de 19 tenientes maquinistas.

Una patente de navegación mercantil a favor de Alejandro Bengochea y Compañía.

Manifestaciones del Sr. Carner
Preguntado el ministro de Hacienda acerca de lo tratado en el Consejo, hizo las siguientes manifestaciones:

«El Consejo de hoy ha dedicado bastante tiempo a los asuntos de Hacienda. En primer lugar, como dije en el discurso de explicación del presupuesto que pronuncié en el Parlamento, había sido imposible en el primer presupuesto de la República iniciar siquiera el impuesto sobre la renta.

Precisé un plan que, a mi juicio, debía seguir la República para la implantación de este impuesto, y señalé como una de las medidas de la primera etapa de este plan la revisión de la contribución industrial, a la cual se va a proceder según se ha podido ver en la orden que hace pocos días hice nombrando una Comisión encargada para este estudio; otra de las medidas, quizá la más importante para iniciar esta evolución, era la ampliación del impuesto de Utilidades a determinados sectores de las contribuciones de comercio e industrial, haciendo uso de la autorización que a este efecto pedí y me fué concedida en la ley de Presupuestos.

Para realizar este propósito, en el Consejo de hoy he sometido a mis compañeros, y éstos han aprobado, un proyecto de decreto que extiende a los comerciantes e industriales individuales y cuyas cuotas al Tesoro excedan de 1.500 pesetas, la contribución de Utilidades, y cuya reforma se refiere a los contribuyentes comprendidos en la clase primera y segunda de la sección primera de la tarifa primera, todos los epígrafes, excepto el 37 de la sección segunda de dicha tarifa primera, los epígrafes 1, 10, 23, 24 y 30 de la sección tercera y primera de la clase cuarta de la tarifa segunda y todos los epígrafes de la tarifa tercera.

También se ha sometido al Consejo de ministros un proyecto de ley para la creación de una Caja de Amortización de las deudas interiores del Estado, cuyos intereses se hallan exentos de la tributación sobre utilidades y de las deudas ferroviarias y de bonos de Tesorería, proyecto que ha quedado pendiente de estudio del Consejo de ministros.

También se ha ocupado el Con-

sejo del arrendamiento y explotación del monopolio de tabacos en las plazas de soberanía del Norte de África, y ha examinado el derecho de tanteo que la Corporación municipal de Melilla ha hecho y sobre las condiciones legales de su admisibilidad. Este asunto es muy delicado, porque bien conocidas son las circunstancias excepcionales que concurren en todo lo que se refiere a la venta de tabacos en el territorio de Marruecos, y respecto de este punto, el Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de decreto que se dará a conocer cuando haya obtenido la aprobación del presidente de la República.

Otras notas complementarias
Entre los asuntos expuestos al Consejo por el ministro de Hacienda Sr. Carner, uno se refiere a la ampliación de plazos en los créditos concedidos a las diversas regiones españolas para remediar el paro forzoso. Se recordará que el Gobierno concedió un crédito de diez millones de pesetas a los Ayuntamientos españoles para remediar la crisis obrera el pasado año. Dichos créditos en unos Ayuntamientos se han empleado y en otros no. Los primeros han enviado una detallada relación del empleo que han dado a dichos créditos; pero los segundos tenían intención de emplearlos en obras, que se emprenderían a fines del invierno o a principio de esta primavera, y en vez de dar de baja a dichos créditos se les hace valederos para el año 1932. Es decir, que hay que legalizar la situación de esos créditos, que aunque lo estaban en el pasado año, no lo están en el presente.

También habló el ministro de Hacienda del impuesto que sobre rodaje tiene el Estado. El 50 por 100 de ese impuesto pasará al Estado, un 15 por 100 a los Ayuntamientos, y otro 15 por 100 a las Diputaciones provinciales. También un 20 por 100 pasará a determinadas entidades provinciales o municipales, según los casos.

Asimismo propuso el ministro de Hacienda que se aumentara el precio del gas «oil» en relación con el precio de la gasolina, al objeto de que estén equiparados en lo posible, y así lo acordó el Consejo de ministros, que también decidió el reglamento por que se ha de regir la recaudación y reparto de los ingresos que esto produzca.

Sobre la reglamentación de las rifas o loterías extralegales también recayó acuerdo del Consejo de ministros. Como casi todas ellas tienen carácter benéfico, y algunas, como las instaladas en Murcia y Cartagena, sostienen Centros benéficos y docentes de gran importancia, se acordó darles una reglamentación fija y determinada. Casi todas ellas funcionan hasta ahora fuera de las normas marcadas por la ley, y para evitar esto se les concede un plazo hasta primero de año, para que se ajusten a la reglamentación que les marque el Gobierno.

Por último, el ministro de Hacienda propuso, y así se acordó, que en breve se dicte un decreto para determinar la forma en que se ha de efectuar el cobro de tributos en las posesiones españolas de Guinea.

El ministro de Estado propuso que se prorrogaran por tres meses más las actuales relaciones comerciales que España sostiene con la República de El Salvador. Se acordó así.

El ministro de Justicia expuso al Gobierno, en líneas generales, un proyecto de ley para poner en consonancia algunos artículos de la Constitución con el estado legal que han de tener los hijos habidos fuera de matrimonio y los de sacerdotes. Sobre este punto no recayó acuerdo alguno del Consejo, dejándose éste para una próxima reunión ministerial, aunque se convino en la necesidad de dar estado legal a los hijos ilegítimos y de sacerdotes, de acuerdo con la Constitución.

Se reanuda el Consejo
El Consejo volvió a reunirse a las siete y cuarto.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la entrada. Sólo el Sr. Prieto dió la noticia de que había sido designado el subsecretario de Obras públicas, Sr. Menéndez, como representante del Gobierno en el partido de fútbol que se celebrará en Oviedo mañana domingo entre los equipos de España y Yugoslavia.

Al terminar.—El trabajo en los astilleros de la Constructora
El Consejo de ministros terminó a las diez y media de la noche.

El ministro de Marina manifestó que casi toda la reunión había sido dedicada a estudiar la situación creada por despidos o anuncios de despidos de obreros de las construcciones marítimas.

«Con este motivo—añadió—se ha hablado de todo, de construcciones civiles y de construcciones navales, sin llegar a una conclusión, pues en el presupuesto no hay consignación para obras nuevas, y solamente se han fijado treinta y

tantos millones para obras fijas y determinadas.

Si la Constructora Naval—terminó diciendo—se conforma con la promesa del Gobierno de que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad necesaria, se habrá conjurado este conflicto porque se evitarán los despidos.

Los periodistas le preguntaron por el buque planero de El Ferrol, y contestó el ministro que eso no es cuestión, porque tiene ya consignación en el presupuesto para su construcción, que comenzará en breve.

La nota oficiosa
El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo ha debatido extensamente sobre el problema general de las construcciones navales y las comunicaciones marítimas.

Agricultura.—Decreto constituyendo el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Instrucción pública.—El ministro de Instrucción pública leyó un proyecto de decreto para la modificación de los Jurados de calificación en las Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

El ministro dió cuenta de las líneas generales que habrá de tener el proyecto de ley para subvenir a las necesidades financieras de la construcción de escuelas, y fué autorizado para redactar el proyecto.»

Notas de ampliación
El Sr. Carner y el Estatuto catalán
En el Consejo celebrado por la mañana, según nuestras noticias, se trató de la actitud del ministro de Hacienda, Sr. Carner, con relación al voto particular presentado por los Sres. Lluhi y Xirau al dictamen del Estatuto catalán.

De esta cuestión tratóse nuevamente en la reunión ministerial de la noche.

El hecho de tratarse el asunto en las dos reuniones celebradas ayer por los consejeros indica la importancia que éstos conceden a las circunstancias especiales en que se desenvuelve la gestión del señor Carner en vísperas de plantearse en las Cortes el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Aseguraban después los ministros que no habían encontrado motivo para que el Sr. Carner abandonase el cargo; pero el haber dedicado gran espacio de tiempo a deliberar sobre la situación delicada de su compañero indica que no todos los reunidos discrepaban de los puntos de vista que hemos expuesto en nuestros editoriales del martes y de ayer.

Anoche mismo, después del Consejo, el Sr. Carner celebró varias conferencias telefónicas con personalidades catalanas, y cabe preguntarse:

¿Se trataba de acercar a los catalanes al punto de vista del Gobierno o de suavizar asperezas para procurar un principio de acuerdo entre los catalanistas y el Gabinete Azaña?

Cualquiera que fuese el objeto de estas conversaciones telefónicas, queda bien al descubierto la extraña situación del Sr. Carner en su doble, y a nuestro juicio incompatible, papel de representante de los intereses del Estatuto catalán y su obligación ministerial de defender los intereses de España en contra de las ambiciones del Sr. Maciá y sus amigos.

Cuatrocientos millones de pesetas para escuelas
El ministro de Instrucción pública expuso al Gabinete su plan relativo a la construcción de escuelas.

El Sr. De los Ríos llevaba dos propuestas al Consejo: Una encaminada a construir las escuelas de

mayor urgencia a base de un crédito cuya amortización se haría en ocho años. La segunda tiende a cometer de una vez el problema de la construcción de escuelas, haciendo todas las que necesite España, con un plazo de amortización de veinte años.

El ministro defendió la segunda propuesta, que fué aceptada por el Gobierno.

El coste de la empresa que se va a realizar es de 400 millones de pesetas; para ello no se hará emisión alguna de deuda, sino que se acudiría al procedimiento de invitar a determinadas entidades de crédito a que acometen por su cuenta la obra, siendo reembolsable el crédito por anualidades en el término de veinte años.

Al efecto se consignarán en los sucesivos presupuestos la cantidad correspondiente a cada ejercicio, incluyendo la cantidad correspondiente a los intereses.

Se presentará el oportuno proyecto de ley a las Cortes articulado esta propuesta.

Los Jurados para las Exposiciones
El decreto de Instrucción aprobado por el Consejo al que alude la nota oficiosa relativo a los Jurados para las Exposiciones de Arte tiende a modificar la forma de hacer los nombramientos de vocales de los Jurados de Exposiciones.

Se transforma totalmente el sistema hasta ahora empleado, que era el de elección, para evitar que sigan imperando las prácticas caciquiles que se empleaban en estos nombramientos y que habían determinado el apartamiento, cada día más notorio, de los artistas de estos certámenes.

Se trata de que en lo sucesivo los Jurados tengan el máximo prestigio.

La mejora de la flota mercante
En el Consejo se trató ampliamente de la Marina mercante, y el ministro expuso sus orientaciones para que se construyan en los astilleros españoles nuevos barcos, que sirvan para renovar la flota mercante española y al mismo tiempo para remediar, con la urgencia necesaria, la crisis de trabajo en los astilleros.

A este efecto se obligará a las Compañías que gozan de subvención del Estado a que emprendan estas reformas de su flota.

Las orientaciones del ministro de Marina fueron aceptadas por el Consejo, el cual le autorizó para que inicie conversaciones con aquellas Empresas al objeto de llegar, de acuerdo con ellas, a una fórmula que será traducida en oportunos decretos.

Otros asuntos
El ministro de Obras públicas habló de algunos asuntos de su departamento y de manera más extensa de cuestiones relativas a puertos.

El Consejo acordó algunas disposiciones, que tienden a cambiar la fórmula de realización de las operaciones de las exportaciones de modo que, sin perjudicar en nada al exportador, rindan un mayor beneficio.

Todo lo hecho en este sentido se fija especialmente en relación con el puerto de Huelva.

La reunión de mayorías.—El señor Azaña, a Bilbao
Aunque según nuestros informes no se trató en el Consejo de anoche de la reunión de mayorías, se confirmó la creencia de que se celebrará el día 28, en el Senado. A este efecto, algunas minorías han cursado telegramas a sus miembros, que se encuentran ahora en provincias, para que en dicha fecha se encuentren en Madrid.

El próximo día 30 el Sr. Azaña realizará un viaje a Bilbao.

En la Sociedad El Sitio dará el día 1 de Mayo una conferencia política.

En los Centros oficiales
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Audiencias
Ayer fué recibido en audiencia por el jefe de Estado, el ministro del Japon.

Después, el Sr. Alcalá Zamora recibió a los representantes parlamentarios D. Miguel Cámara, don Julio Just Gimeno, D. Antonio L. Sánchez, al que acompañaba una Comisión del Ayuntamiento de Ceuta; D. José Temprado, con su hermano el alcalde de Cieza, y a D. Darío Pérez.

ESTADO
Próxima combinación de personal
En el ministerio de Estado manifestaron ayer que muy en breve se hará pública una combinación de personal.

AGRICULTURA
La exportación de productos españoles a los Estados Unidos
En el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio fué facilitada ayer a la Prensa la siguiente nota:

«Con objeto de evitar dificultades en la exportación de los artículos españoles a los Estados Unidos, se recuerda a los exportadores que envían productos a dicha nación que los envases, tanto interiores como exteriores, deben ir marcados en forma que indi-

quen claramente el país de origen.

Por tanto, los envases de productos naturales han de marcarse con las palabras «Product of Spain» o «Produce of Spain», y los artículos manufacturados deben llevar estampada la inscripción «Made in Spain».

TRABAJO
El discurso del Sr. Largo Caballero en Ginebra
En el ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota:

«El discurso pronunciado anoche en el hotel Carlton por el ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, ha producido excelente efecto. Tanto los delegados de los Gobiernos hispanoamericanos como los representantes obreros han expuesto sus puntos de vista coincidentes con los del discurso.

El representante de Portugal, señor Vasco de Quevedo, dijo que España tiene altos destinos que cumplir, y que los cumplirá, porque está libre de las presiones que encadenaron su espíritu.

El ministro del Uruguay ratificó el optimismo de su país respecto a la República, que ha de cumplir los altos deberes que corresponden a España en estos momentos.

Todos los delegados, los obreros especialmente, atribuyen una gran importancia al acto de que España pueda dar a conocer la política de la República, que realmente tiene la enemiga, y no siempre declarada, de la Prensa extranjera.»

OBRAS PUBLICAS
Piden la realización de obras para la conducción de aguas potables
Una Comisión de alcaldes y secretarios de Fernancaballero, Carrón de Calatrava, Torralba de Calatrava, Almagro, Bolaños y Miguelturra (Ciudad Real), acompañada del concesionario del abastecimiento de aguas potables a dichas localidades, D. Eugenio Cuesca Muro, ha visitado ayer mañana al director general de Obras Hidráulicas para solicitar la concesión de un anticipo reintegrable, al objeto de realizar las obras, ofreciendo en garantía el importe del suministro de agua por 90.000 pesetas anuales a la Compañía de M. Z. A., en la estación de Ciudad Real, más el mínimo de consumo que produzcan los abastecimientos municipales de las expresadas localidades, que suman unas cuarenta mil almas.

La Comisión, que hoy será recibida por el Sr. Prieto, salió favorablemente impresionada de la visita al Sr. Sacristán.

El decreto de creación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional
Dice así:

«La República, entre sus imperativos ineludibles y urgentes, tiene éste: dar a España las orientaciones y la disciplina de una economía. De una economía que responda a un plan y a un ideal. Es decir: que unifique todos los factores de la producción, los artículos y los coordine, señalándoles la misión conjunta que han de cumplir.

España no tiene economía. Tiene una suma múltiple de intereses privados que rinden lo debido o arruinan a quien los regenta; que necesitan protecciones del Estado para sostenerse o que se sostienen deficientemente; que armonizan en unos aspectos o prestan en otros una competencia que esteriliza energías y riquezas necesarias. Cuando la economía es esto, esto no es una economía. No lo era ya en 1914, cuando el Mundo, con la guerra europea, liquidó una civilización. Mucho menos puede serlo hoy, en que una crisis universal obliga a los Estados que sientan su deber a pensar que sin economía independiente no hay seguridad financiera, ni paz social, ni soberanía. Cuando los Estados viven a merced de las oscilaciones de sus respectivas economías, las economías nacionales no pueden ser intereses privados irresponsables, atentos solamente a su provecho y sueltos, sino que, con toda aquella libertad que necesitan los intereses privados para desenvolverse, han de quedar sometidos a una autoridad superior y desinteresada: la del Estado. La autoridad del Estado, que habrá de significarse en la solución de este problema: conjugar los intereses privados con el interés colectivo y dar al interés colectivo un plan y un ideal.

Todos los Estados tienen hoy, en mayor o menor grado, planteado este problema: el de dirigir su economía. El Estado español lo tiene también. Para resolverlo en España no bastan la iniciativa de un hombre ni la actividad de un Gobierno. Dar a nuestros intereses la articulación, el empuje, el estímulo y la disciplina para que rindan lo debido, basten al consumo y cumplan en definitiva la finalidad que se les impone, ha de ser compromiso sagrado y unánime de la República. Compromiso que ha de cumplirse con espíritu insobornable de continuación por todos los partidos que la sostengan y la re-

genten. Para ello, trazadas las orientaciones cardinales, la empresa de definir lo que ha de ser y cómo ha de ser la economía nacional ha de confiarse a un organismo capacitado que investigue científicamente la realidad económica española en todos los aspectos de la producción; que señale sus posibilidades en el interior y en el exterior; que proponga para lograrlas, las transformaciones que, intensificándose o reduciéndose, deben sufrir todos los factores que integran la economía que es actualmente, con objeto de llegar a la economía que puede y debe ser en el porvenir. Este organismo superior, conjunto de hombres competentes, que en la competencia basará la jerarquía, trazará el plan de nuestra nueva economía, consubstancial ésta con el alzamiento histórico de España y las responsabilidades que la República ha contraído. Aprobado este plan, él será ya deber común y permanente. Y en realización ya, todo se sujetará a él: agricultura e industria, aranceles y créditos, importación y exportación. Todo. No será el plan un salto en el abismo, sino la evolución gradual hacia formas superiores; no será la iniciativa parcial y fragmentaria, sino la empresa de conjunto que, conocida en su amplitud de tiempo y acción, posibilite un reajuste de las energías actuales; no será el ensayo tímido o la reforma de corto vuelo, sino la acción a fondo desde la raíz y con dilatado horizonte que eleve la categoría económica de España y evidencie el impulso fecundo de la República.

El Consejo Ordenador de la Economía Nacional que se crea no es una continuación ni una imitación del Consejo de Economía Nacional. Su estructura, sus funciones y su finalidad difieren esencialmente. No es tampoco una institución a semejanza del Comité de Industria y Comercio de Gran Bretaña, creado en Febrero de 1927, y cuya misión se circunscribe a investigar las condiciones y perspectivas de la industria y el comercio británicos, con referencia especial al comercio de exportación. No es, de igual manera, una repetición de los Comités técnicos ingleses, que cifran su actividad en el estudio de aspectos concretos, y limitados de su economía. El Consejo Ordenador de la Economía Nacional que se estatuye con características y objetivo propios, si por su composición y el alcance de su obra tiene alguna similitud es con la Comisión que estableció en Abril de 1926 una ley del Reichstag, y que se proponía específicamente investigar la producción y venta de los productos de la economía alemana.

Investigar las posibilidades de nuestra producción en sus valores agrícola e industrial; disponer la capacidad de consumo, con objeto de que ella absorba plenamente lo producido; entrar en el mercado internacional con mercancías de calidad, salvando para la riqueza nacional aquellas primeras materias que, producidas en nuestro suelo, aseguren, por ser ellas fundamentales, una independencia que hoy no tenemos; racionalizar todos los órganos de la economía, mientras la evolución se estimula, y con la evolución, sobre bases científicas, va produciéndose la transformación: esto es, el índice sintético, la trascendente función que al servicio de la República y de España viene a cumplir el Consejo Ordenador de la Economía Nacional que se crea.

Por todo ello, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea un Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Art. 2.º La misión de este Consejo es:

a) Determinar exactamente las condiciones actuales de producción y venta en el interior y en el exterior de los productos nacionales.

b) Precisar las posibilidades que en producción y venta en el interior y en el exterior tienen los productos nacionales.

c) Articular un plan de racionalización de la economía nacional.

Art. 3.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional cumplirá la misión que por este decreto se le confiere, en el plazo de mayor brevedad. Este plazo lo establecerá el Gobierno, de acuerdo con el Consejo.

Art. 4.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se compondrá de quince miembros designados por el Gobierno, a propuesta del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Dicho Consejo quedará constituido en los diez días de haber sido aprobado este decreto. El cargo de consejero será retribuido.

Art. 5.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional se compondrá de un presidente, un vicepresidente, un secretario y doce vocales. El presidente será designado por el ministro de Agricultura e Industria y Comercio. Los cargos de vicepresidente y secretario serán elegidos por el Consejo.

Art. 6.º El Consejo podrá incorporar a sus trabajos todos aquellos organismos relacionados con la economía nacional y capacitados para la colaboración en la obra que al Consejo se confiere.

Art. 7.º El Consejo Ordenador de la Economía Nacional podrá proponer al ministro de Agricultura, Industria y Comercio:

a) El nombramiento de nuevos consejeros para el estudio de una materia determinada.

b) La constitución de Comisiones especiales.

actuación y desenvolvimiento, emplean anfibológicamente el vocablo «nacional», dando origen a una oficialidad de que carecen.

En evitación de tal confusión, a propuesta del presidente del Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. A partir de la publicación de la presente disposición, las Sociedades, Asociaciones y entidades de todo género y los particulares no podrán usar en sus títulos, denominaciones y actuación el calificativo de «nacional» sin expresa autorización, en su caso, del Consejo de ministros.»

RUMOR FALSO

El señor Calviño está satisfecho

Bilbao, 22.—El Sr. Calviño, que se ha hecho cargo nuevamente del mando de las Provincias Vascongadas, y Navarra, fué interrogado por los periodistas sobre el rumor que lo circula sobre algún tiempo de si en breve haría un viaje a Madrid, a lo que contestó diciendo rotundamente que no, pues él no ha solicitado puesto alguno ni nada se le ha ofrecido tampoco hasta ahora.

El gobernador está muy satisfecho en el cargo de confianza que le tiene conferido el Gobierno, y todo cuanto se haya dicho respecto a un próximo viaje suyo sin billete de regreso es un rumor sin fundamento.

El ministro de la Gobernación, en Sevilla

Las bases de trabajo en el campo
Sevilla, 21.—El ministro de la Gobernación permaneció durante la mañana en el Gobierno civil trabajando con su secretario en la preparación de las bases de trabajo en el campo. Después recibió al director general de los Registros, Sr. Fernández Clérigo, que esta tarde marcha a Córdoba.

También visitó al Sr. Casares Quiroga una Comisión de agricultores del pueblo de Oliveros, acompañada del diputado a Cortes señor Fernández Castillejos. Los comisionados expusieron al ministro la situación social en que se encuentra dicho pueblo, denunciando algunos hechos acaecidos en el mismo. El ministro escuchó con interés a los comisionados.

A la una y media, los Sres. Casares Quiroga y Menéndez, con sus respectivas esposas, marcharon a Alcalá de Guadaíra, donde almorzarán.

El alojamiento de los guardias de asalto
El director general de Seguridad, acompañado del comandante de Seguridad y del capitán de la sección de guardias de asalto, estuvo esta mañana en la Exposición, recorriendo varios pabellones con el fin de elegir el que ha de servir de alojamiento a dichas fuerzas, que estarán formadas por 160 guardias de asalto y dos compañías de Seguridad. El pabellón que reúne mejores condiciones, a juicio del director, es el de Agricultura, situado en el sector sur de la Exposición; pero habrán de realizarse algunas obras de escasa importancia para adaptarlo al fin que se desea.

Comienzan las reuniones para la elaboración de las bases.—Los representantes de la C. N. T. rechazan la intervención oficial
Sevilla, 22.—Esta tarde ha comenzado la reunión de las Comisiones obreras y patronales con la Junta técnica asesora y las representaciones del ministerio de Trabajo para acordar las bases de los trabajos del campo en el próximo verano.

Asisten representaciones de las Cámaras Agrícolas y de los Sindicatos obreros de todos los pueblos de la provincia cabeza de partido.

Los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo manifestaron su propósito de retirarse de la reunión por considerar que la resolución de las bases de trabajo compete únicamente a la representación patronal y obrera, sin intervención oficial, y por considerar un grave error redactar bases iguales para las distintas características que presentan los cultivos.

También manifestó el presidente de la Cámara Agrícola que debían concertarse las bases atendiendo a esas características.

Las deliberaciones continuarán mañana.

El ministro desmiente los rumores de crisis.—Lo que dice sobre la retirada de los sindicalistas
Sevilla, 22.—El ministro de la Gobernación ha desmentido los rumores que circulaban de una próxima crisis parcial, diciendo que tienen el mismo fundamento de cuantos han circulado desde la inauguración de la República.

Respecto a la retirada de la representación de la C. N. T. de la Comisión que discute las bases de trabajo para la próxima recolección, dijo que la buscó con cualquier pretexto para no intervenir en las deliberaciones.

El ministro estima que de alíjien tenía que partir la iniciativa para que se acordaran las bases de trabajo, que serán respetadas, no permitiendo que se pretenda imponer otras por el criterio de una entidad aislada cuando las restantes organizaciones colaboran de acuerdo.



El diputado a Cortes por Lugo D. Luis Recaséns Siches, nuevo catedrático de Filosofía de Derecho de la Universidad Central (Fot. Alfonso.)

c) La designación de ponencias.
d) La sustitución de consejeros.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio resolverá sobre las propuestas del Consejo Ordenador de la Economía Nacional en el plazo improrrogable de ocho días.

Art. 8.º Las personas, entidades o Empresas que desarrollen su actividad económica en España vendrán obligadas a suministrar al Consejo Ordenador de la Economía Nacional, o a sus delegaciones directas, todos los datos que se les exijan, así como mostrarles los libros y documentos indispensables para las comprobaciones a que haya lugar. Por el Consejo Ordenador de la Economía Nacional se dictarán las normas necesarias para que en estos casos no puedan divulgarse secretos industriales o comerciales. Quien deliberadamente aportara datos inexactos o silenciara circunstancias importantes de los hechos que se investigan, incurrirá en responsabilidad. Incurrirá igualmente en ella el miembro del Consejo Ordenador de la Economía Nacional que abusara con propósitos lucrativos de la posición que ocupa.

Art. 9.º Bajo la inmediata dependencia del Consejo Ordenador de la Economía Nacional se organizarán las oficinas, las cuales serán constituidas por dos grupos diferentes: uno de ellos, por las oficinas del propio Consejo y los funcionarios al servicio de las Comisiones o ponencias de estudio nombradas; otro, por oficinas independientes y encargadas de materias específicamente determinadas. Estas, de momento, pueden reducirse a las siguientes: Estadística, Ordenación de la importación y de la exportación, Propaganda, Nuevo plan.

Art. 10. Las actas de las sesiones del Consejo Ordenador de la Economía Nacional y las ponencias podrán ser publicadas.

Art. 11. A los quince días de constituido el Consejo Ordenador de la Economía Nacional habrá redactado su reglamento orgánico, que someterá a la aprobación del ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

Art. 12. El Gobierno dispondrá la disolución del Consejo Ordenador de la Economía Nacional en el momento que, de acuerdo con él, juzgue cumplida la misión que se le confía por este decreto.

Madrid, 22 de Abril de 1932.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, **Marcelino Domingo.**

Ante el Primero de Mayo

A los trabajadores españoles

La Unión General de Trabajadores ha publicado el siguiente documento:

«Como en años anteriores, los trabajadores de todo el Mundo van a conmemorar el Primero de Mayo con una demostración que es, a un mismo tiempo, prueba de su pujanza, cada día creciente, y expresión de la fe invencible que los anima en la lucha por el triunfo de sus ideales.

No es, ni mucho menos, propicio a ilusiones exaltadas e inmediatas el panorama que ofrece hoy el Mundo. La Internacional Obrera Socialista y la Federación Sindical Internacional lo hacen notar así en los manifiestos lanzados a la clase trabajadora. Se ciernen sobre el Mundo entero graves amenazas que ponen en peligro, si el proletariado no se apresta a una defensa enérgica, la paz, la democracia y las conquistas que las organizaciones obreras fueron logrando trabajosamente durante muchos años de esfuerzo continuado. Ha surgido otra vez, impulsado por el delirio imperialista, el fantasma sangriento de la guerra; la economía capitalista acentúa su crisis—que será mortal—en los países que parecían más florecientes; la desorganización industrial es cada vez mayor y más dura la guerra de tarifas que se hacen las naciones entre sí; el ejército de los sin trabajo y de los hambrientos no decrece... Y para remediar todo eso, el capitalismo, en desesperada pesadilla, no encuentra mejor camino que el de aumentar los armamentos, revelando así su mutua desconfianza en las fórmulas de paz que elaboran sus representantes, y galvanizar el espanto de la tiranía para ahogar el clamor de los pueblos.

La incapacidad del régimen capitalista para hacer frente a la situación actual, creada por él mismo, es evidente. Estamos asistiendo a su quiebra definitiva, a la agonía de un sistema que ha cumplido ya sus fines históricos y hoy se defiende instintivamente manteniendo en el vacío. Tiene todavía a su favor la fuerza de las armas; pero ha perdido su razón y su justificación histórica, mediante las cuales, y sólo por ellas, se explican las formas de convivencia social entre los hombres. Una concepción nueva, la concepción socialista, infiltrada en los más íntimos resortes de la vida actual, viene a substituir a la concepción del individualismo económico burgués.

Esta substitución es imperativa e inevitable, sean los que fueren los medios que se pongan en juego para impedirlo. Pero ese proceso inmutable de transformación lleva aparejado un proceso de aceleramiento que corresponde íntegro al proletariado mundial. De la forma

leza o debilidad con que el proletariado sepa conservar sus posiciones y oponerse a los combates del capitalismo, depende esencialmente la mayor o menor duración de su predominio. Y esa fortaleza no se consigue por arte de milagro, ni las transformaciones históricas se operan por arte de encantamiento. Aquellos que siguen cultivando entre la clase obrera el mito de la violencia, insensibles al trabajo de cada día, concepción infantil de la lucha de clases—como si la lucha de clases no tuviera también su estrategia—, o desconocen la Historia o son enemigos inconscientes de la clase obrera. Pues sin ese trabajo perseverante que ha ido creando una nueva ética en el mundo proletario, ¿de qué serviría la violencia? Una revolución no se hace sólo con armas. Es menester antes que se imponga un estado de conciencia y que la justifique una razón histórica. Revolución que no va acompañada de esas dos cualidades no es revolución; es un motín.

En el Primero de Mayo próximo los trabajadores de todo el Mundo han de pronunciarse contra el imperialismo capitalista que hoy amenaza con una nueva guerra al Extremo Oriente; contra los armamentos y el fascismo, cuyo fantasma agita la plutocracia en el centro de Europa; por la democracia y por la organización racional de la industria a fin de asegurar al proletariado un nivel de vida que remedie el hambre; por la semana de cuarenta horas, medida indispensable si se quiere evitar la crisis de trabajo. Y, desde luego, contra toda tentativa encaminada a privar de sus derechos a la clase obrera. Ante el peligro de una reacción capitalista, la clase obrera debe manifestar su firme voluntad de no tolerarla.

Los trabajadores españoles que hace un año supieron derribar el régimen de tiranía que asfixiaba la vida nacional, sabrán hacer suyas las conclusiones de las dos Internacionales. El Primero de Mayo, fiesta nacional por acuerdo de la República, debe revestir el carácter solemne que requiere la fecha. Si para los trabajadores de todo el Mundo tiene el Primero de Mayo una significación ideal llena de simbolismo, para los trabajadores españoles la tiene más aún. No debe quedar ciudad ni aldea donde no se celebre la Fiesta del Trabajo. Porque el hecho de celebrarla quiere decir dos cosas: que estamos resueltos a evitar que la reacción se apodere de Europa y que tenemos fe en que el régimen republicano que hace un año logramos dar satisfacción a nuestras aspiraciones.

En esta fecha solemne de Primero de Mayo hacemos nuestro también el deseo de las Internacionales de trabajar por la unidad del proletariado. Quienes de buena fe quieren ayudarnos en esa obra, encontrarán en nosotros acogida cordial. Quienes vengan a esorbar nuestro esfuerzo, encontrarán, si lo quieren, la repulsa que merezca su actitud.

¡Trabajadores españoles! Contra el imperialismo y la tiranía. Por la Democracia y la semana de cuarenta horas. Por la República española... Madrid, 22 de Abril de 1932.—Por la ejecutiva del partido socialista, **Remigio Cabello**, presidente; **Manuel Abar**, secretario general. Por la ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, **Manuel Cordero**, presidente; **Enrique Santiago**, secretario interino.

QUESTIONES SOCIALES

Queda resuelta la huelga aceitunera de Dos Hermanas

Sevilla, 22.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que en las fábricas aceituneras de Dos Hermanas se habían reintegrado esta mañana al trabajo los obreros afectos a la U. G. T. y a la C. N. T.

Hoy celebran una reunión los adheridos al Sindicato Autónomo, y probablemente mañana se reintegrarán al trabajo.

Boicot de los patronos de la Aguja

El gobernador civil ha autorizado una reunión de los obreros pertenecientes al Sindicato de la Aguja, afecto a la Unión Local de Sindicatos, para tratar del boicot declarado a los patronos. El gobernador dijo que este asunto es grave por las repercusiones que pueda tener, y espera que se impondrá el buen sentido y que los obreros reconocerán que no es el camino más oportuno para lograr sus reivindicaciones el de utilizar el boicot, con razón o sin ella.

El despido de unos marineros

Continuó diciendo el gobernador que había tratado en su despacho del conflicto planteado al vapor «Luis Adaro», de la matrícula de Avilés, que se halla carbonado en este puerto. «Como se trata del despido de unos marineros efectuado en Avilés, la tripulación ha aceptado a instancias mías la mediación del comandante de Marina, a condición de que acate la resolución que adopte.»

Los obreros destruyen un viñedo

En el pueblo de Olivares, el vecino Diego Prieto Flores ha denunciado que en una viña situada en el lugar denominado los Capitanes habían entrado numerosos obreros en actitud levantisca, dedicándose a desmochar las cepas, destruyendo 1.499, que no pro-

ducirán fruto ni este año ni el próximo.

Las pérdidas ascienden a 1.500 pesetas.

La Guardia civil ha detenido a 34 individuos como supuestos autores del hecho.

Paralización de unas obras en la estación

Bilbao, 22.—Por cuarta o quinta vez han quedado paralizadas por falta de consignación las obras de la nueva estación del Norte, situada en pleno centro de la población, dando con ello un espectáculo lamentable.

Lo más sensible es que el Ayuntamiento, que contribuye a dichas obras, por lo que tiene de embelecimiento de la ciudad, con una subvención de 1.300.000 pesetas, no tiene ninguna vena sobre el contratista para que las continúe.

Huelga de brazos caídos en Alicante

Alicante, 22.—Ayer, con motivo de haber sido despedidos dos obreros, se declaró la huelga de brazos caídos en la fábrica de sacos de Industrias Textiles. A la hora del cambio de turno, los obreros que se hallaban en la fábrica se negaron a abandonarla, permaneciendo en ella hasta esta madrugada, en que la fuerza pública los obligó a salir.

La fábrica ha sido cerrada hasta el lunes, pues se espera que para dicho día conteste la Dirección del establecimiento, que reside en París, la consulta que le ha sido elevada para resolver el conflicto que se le plantea.

Los sucesos de Antequera

Málaga, 22.—Interrogado el gobernador acerca de si había tenido repercusión entre los obreros el suceso ocurrido en una finca del término de Antequera, manifestó que no se advierte ninguna agitación entre ellos, y que reina absoluta tranquilidad en aquella ciudad.

Los partidos republicanos

Partido republicano radical del distrito de Buenavista

Se convoca a junta general de afiliados, que se celebrará hoy sábado, día 23, a las nueve de la noche, en primera convocatoria, y a las nueve y media, en segunda, en su domicilio social, Preciados, número 1, piso tercero.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

Juventud Republicana Federal

Mañana domingo, día 24, a las once en punto de la mañana, en el Centro Federal de la zona Sur (Oso, 21), se dará el tercer mitin de propaganda y orientación federal, según la última asamblea nacional del partido, en el que tomarán parte los siguientes oradores: Carlos Alvarez Alvarez, Jesús García Alvarez, Manuel Woves de la Vega, Luis Villanueva y Marino López Lucas.

El acto será presidido por el presidente de la Juventud, Manuel Pardo. Quedan invitados todos los correligionarios del partido y Juventud. La entrada será pública.

Partido republicano radical socialista

Se convoca a junta general ordinaria de afiliados del distrito de Chamberí, que se celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Francisco Ferrer, 12, con arreglo al siguiente orden del día: Consecuencias de la asamblea general del partido del pasado día 20 del corriente. Incompatibilidad de dos miembros de este Comité de distrito. Dimisión de cuatro miembros de este Comité de distrito. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

Círculo Republicano Radical del distrito de la Latina (Tabernillas, núm. 2)

Hoy sábado, día 23, a las diez de la noche, dará su anunciada conferencia la señorita Concha Peña, que desarrollará el tema «El programa de la mujer radical».

Partido republicano progresista

Invitado por el Comité provincial del partido republicano progresista de Toledo pronunciará el doctor D. César Juarros, presidente del Comité nacional, una conferencia acerca de «La mujer y la política» mañana domingo, día 24, a las once y media de la mañana.

Centro Republicano Radical de la Universidad

Hoy sábado, día 23, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en su domicilio social, Rodríguez San Pedro, 46, un acto público para dar a conocer el proyecto de construcción del «Metro de la República», solución inmediata del paro obrero.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Pedro Cebrían, Manuel Alvarez Peral, Tomás de Larrabéit, Alfredo Martín Muñoz y Alejandro Juanolá Sagués (ingeniero, autor del proyecto). La entrada será pública.

GUADALAJARA. — El palacio del Infante don Juan, una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

CROQUIS Riesgos

EVOCACION

Hoy, 25, murió Miguel Cervantes Saavedra. Antes de perder la vida escribió al conde de Leinas, profeso con votos solemnes en la Venerable Orden Tercera y tomó la Extremaunción.

Cuando cesaron los estertores de un largo y penoso agonizar, lloraban junto al lecho doña Constanza de Figueroa, doña Isabel de Saavedra y doña Catalina de Salazar.

Oraba por estímulo de sentimientos desinteresados y deber profesional el clérigo D. Francisco Martínez Marcella.

No estando aún frío el cadáver, llegó a verlo y rezar ante él y por él quien era vecino y llamábase en el Mundo Lope de Vega.

CANTERA

Cervantes fué un hombre desgraciado. Mal querido. Nadie pudo o quiso amarle. De corazón. Como él necesitaba. Su mujer, doña Catalina de Salazar, no era mala. No era lista.

Su fidelidad no admitía reparos. Su inteligencia, sí. Por pueblerina a la tosa manera.

Don Miguel murió ignorando la haurira de amor. Su cerebro sólo conocía victorias. Su corazón cosechó únicamente derrotas.

AMARGURA

La obra cumbre de Cervantes es triste. Huele a mazmorra. La ilusión sufre malos tratos y malos decires, leyéndola.

Imposible hojear sus páginas sin sentir que brantado el optimismo. Agrio, áspero y jugoso paladeamiento.

«Quijotes es un libro serio, severo y hondo. No consuela. Pero limpia de herrumbres egoístas. Imposible leerlo rápidamente.

Obra de madurez desentandada.

RIESGO

Habláronme del propósito de llevar «Don Quijotes a las escuelas. Como obra de cultura.

¿Cómo callan los que dicen llamarse amigos de los niños?

Desde el léxico al argumento, la vida de Don Quijote puesta en manos de los muchachos representa un peligro. Muy grave. Riesgo de que broten y se desarrollen prematuramente los cardos del desengaño.

A los que tengan autoridad oficial o privada para lograrlo, les pido alejen a los niños del «Quijotes».

Alejen a los pequeños y acerquen a los adultos. El «Quijotes» únicamente enseña a vivir a los que ya saben. Mejor dicho, a los que creen saber.

DOCTOR CESAR JUARROS

Informes de Cataluña

El crimen de Badalona

Diligencia terrorífica.—En presencia de Balsano se exhuma el cadáver

Barcelona, 22.—Esta tarde se personaron en la cárcel los agentes señores Recio y Reguengo para recoger a Benjamin Balsano y trasladarlo a Badalona.

Balsano preguntó que a dónde lo llevaban, contestándole los agentes que lo llevarían al cementerio y a la casa del crimen de Badalona.

Sin alterarse lo más mínimo, Benjamin se puso a acicalarse con toda tranquilidad.

El Juzgado llegó al cementerio nuevo de Badalona alrededor de las cuatro y media de la tarde.

Poco después llegó al cementerio una sección de guardias de asalto y más tarde el automóvil de la Policía, ocupado por los agentes y Benjamin Balsano, que iba esposado.

Benjamin descendió del coche, dando muestras de gran tranquilidad.

Inmediatamente los sepultureros procedieron a la exhumación del cadáver, enterrado en la fosa común. Una vez extraído el ataúd se ordenó a Balsano que avanzara hasta él, y Benjamin lo hizo así sin perder su tranquilidad.

Entonces se procedió a abrir la caja, viéndose que el cadáver estaba completamente descompuesto. Balsano tuvo un momento en que pareció mirar al cadáver sin que le faltara su propio dominio. Luego, dirigiéndose al juez, le dijo:

«Es imposible reconocer el cadáver como el de Emmy Lauger. Ustedes mismos lo han de comprender así.»

El cadáver estaba envuelto en unas telas, y recogidas éstas le fueron mostradas a Balsano las extremidades inferiores del cadáver, que era la única parte del cuerpo mejor conservada; pero Benjamin tampoco reconoció a Emmy Lauger.

Seguidamente el detenido fué llevado por los agentes de Policía hasta el automóvil sin que mostrara la menor intranquilidad.

En aquel momento llegó al cementerio la ahijada de Emmy Lauger, a la que le fué mostrado asimismo el cadáver. Manifestó que, dado el estado de descomposición en que se encontraba, no podía reconocerlo.

El cadáver fué colocado después en un furgón de la ambulancia municipal, trasladándolo al Depósito Judicial del Hospital Clínico de Barcelona, a fin de

que los forenses emitan nuevo dictamen.

Balsano, en la torre de Badalona. Insiste en su inocencia y asegura que el autor del crimen es su amigo Navarro

Terminada la diligencia en el cementerio, el Juzgado se dirigió a la torre de Badalona donde fué hallado el cadáver, siendo llevado inmediatamente Benjamin Balsano, que seguía dando las mismas pruebas de tranquilidad.

Los médicos de Barcelona recogieron de la casa del crimen, guardándolas en unos frascos, varias larvas encontradas en el hoyo donde fué sepultado el cadáver. Confían los médicos en poder dictaminar por el examen de estas larvas acerca del tiempo que permaneció enterrado el cadáver en la torre.

Frente a la casa del crimen se aglomeraron numerosas personas, y los guardias de asalto hubieron de cuidar para que se mantuviesen a distancia. Entre los curiosos figuraba la dueña de la panadería que existe frente a la torre.

Los periodistas interrogaron a esta mujer y dijo que en las fotografías que ha visto de Eulalia Mainou reconoció desde el primer momento a la joven a quien se refirió en su primera declaración.

Benjamin fué obligado a recorrer todas las habitaciones de la casa. Dijo que él dormía en una situada a la entrada y que en los otros dormitorios no entraba apenas. Afirmó que no había entrado nunca en la habitación donde fué hallado el cadáver. Al ser llevado a esta última habitación, Balsano se alteró ligeramente; pero se repuso en seguida. Manifestó que esta habitación era ocupada por su amigo Julio César Romero, el cual tenía la llave del cuarto. Como quiera que esta habitación tiene un montante con cristal, por el que puede muy bien verse el interior de la habitación, el juez preguntó a Balsano si no se le había ocurrido nunca mirar a través del montante; pero Balsano contestó con evasivas.

Mientras Benjamin permaneció en la torre no dejó de insistir en su inocencia y de jurar que tiene la convicción de que el autor de la muerte de Emmy Lauger fué su amigo Romero.

La ahijada de Emmy Lauger estuvo también en la casa del crimen y reconoció como de su madre una coña manchada de sangre que fué hallada en el hoyo donde estuvo el cadáver.

Por orden del Juzgado se practicó un reconocimiento en el jardín de la torre, con objeto de comprobar si puede haber enterrado en él otro cadáver.

Parece que esta diligencia ha sido motivada por la sospecha de que Balsano haya podido dar muerte a otra persona. En efecto, se cree que hace cosa de unos seis meses Balsano tuvo relaciones con una joven cuyo paradero se ignora en la actualidad, y esto hace suponer que pudo haber sido muerta por Balsano. La joven aludida era de menos edad que Emmy Lauger y muy agraciada.

La diligencia efectuada en la torre del crimen terminó a las cinco y media de la tarde. Al salir Balsano a la calle con los agentes de Policía el público le insultó e intentó abalanzarse sobre él, obligando a los guardias de asalto a intervenir para contener a la gente e impedir que el detenido fuese agredido. Por lo demás, Benjamin salió con la misma tranquilidad con que había entrado.

«¿Es Jeannette la víctima? La amiga de Balsano desaparecida, y que se supone muerta por aquél, es la artista Jeannette. El cadáver encontrado en la casa de Balsano, ¿es el de esta artista o el de la alemana? Este es el misterio que desentrañarán los médicos con su nuevo dictamen.

Tanto la alemana como la artista citada presentaban en sus cuerpos unas características que pueden servir para su identificación.

Los médicos que practicaron la autopsia al cadáver manifestaron desde el primer momento que aquél era de una mujer joven.

Jeannette, en efecto, era joven. También dijeron los médicos que el cadáver tenía en el lóbulo de una de las orejas un pequeño desgarrado, que también tenía Jeannette.

Otras noticias

El Sr. Giralt vuelve al departamento de Hacienda de la Generalidad

Ha quedado resuelta la crisis planteada en la Generalidad con la vuelta a la consejería de Hacienda del consejero radical, señor Giralt.

Los periodistas hablaron con el Sr. Giralt y les manifestó que la crisis no podía resolverse de otra manera, porque ha terminado ya la vieja concepción de aquellos partidos históricos que querían el predominio absoluto, y por otra parte era preciso que la concentración de grupos se hiciera entre elementos netamente republicanos.

«No podíamos permitir que a título de un solo frente catalanista viésemos elementos que en nada contribuyeron al advenimiento de la República, intentando gobernar con el procedimiento de excluir a los que, como los radicales, han hecho bastante más que aquellos otros elementos.»

Ha habido una generosidad evidente en el partido radical al aceptar sin preámbulos demandas, sin imposiciones ni regateos, la solución de la crisis, y es de justicia manifestar que también han tenido esta generosidad el Sr. Maciá y los hombres de la izquierda, no exigiendo ni solicitando cambio alguno, sino simple colaboración

en aquella labor en que se coincidió en sentido benéfico para la Generalidad de Cataluña, para el Ayuntamiento y para mayor fraternidad con los restantes pueblos de España.»

Asamblea de Ayuntamientos catalanes

El día 8 de Mayo, a las diez de la mañana, se celebrará la Asamblea de Ayuntamientos de Cataluña para aprobar el Estatuto de los Municipios.

La Asamblea será clausurada por el presidente de la Generalidad, y el último día se celebrará un banquete municipalista.

Una nodriza desaparece con el niño

Tomasa Marqués ha denunciado a la Policía que una nodriza, a quien dió a criar un hijo suyo, ha desaparecido con la criatura.

Extranjeros expulsados

Considerados indeseables, se ha procedido a la expulsión de Antonio Da Silva, León Lavon, Giraldo Montfort, Giuseppe Colochi, Nicolay Leninskiy y Mario de Micheter.

Fueron acompañados hasta la frontera por varios policías.

Dos marinos heridos en un accidente de automóvil

Barcelona, 22.—En el muelle de Barcelona un automóvil de la Aeronáutica Naval, en el que iban el marino Alejandro Juan Santos y el oficial Antonio Morales, chocó contra el pilar de una balsa pública, estrellándose y resultando el marino con graves lesiones en la cabeza, mano izquierda y pecho, y el oficial con lesiones menos graves.

Fueron curados en el Dispensario del puerto y trasladados después a la Aeronáutica.

MOVIMIENTO OBRERO

Dependientes de carbonerías

La Emancipadora pone en conocimiento de todos los dependientes de carbonerías, sean o no socios, la obligación y el deber de asistir a la junta general que esta Sociedad celebrará mañana domingo, día 24, en la Casa del Pueblo, en el salón terraza, a las cuatro de la tarde, para ponerles al corriente de cómo se halla el contrato de trabajo y otros asuntos de interés para la clase.

Mitin de los dependientes de comercio

En el salón The Forteen Club (Barco, número 34), mañana domingo, día 24, a las diez y media de su mañana, esta entidad celebrará un acto público para tratar diversos problemas interesantes para el proletariado mercantil, y en el cual hablarán Felipe Sánchez, Angel Muñoz, Luis Utasá, García Palacios, Delgado y Baena.

Comisión pro homenaje a Carlos Marx

La Cooperativa Obrera para la Adquisición de Viviendas Baratas y el Grupo Cultural Jaime Vera, en el deseo ferviente de honrar la memoria de los precursores de la emancipación de los trabajadores, aprovechando el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, que designó con el nombre que encabeza estas líneas la calle principal de la Ciudad Jardín, solicitaron y obtuvieron la autorización consiguiente para ser ellos quienes perpetuaran ese nombre en la indicada vía, a cuyo efecto será colocada una lápida que, esculpida por Barral, servirá de testimonio de admiración a la obra realizada.

Costeada la mencionada lápida por subscripción entre los trabajadores, se halla ya colocada en el lugar conveniente, y mañana domingo, día 24 del corriente, a las diez y media de la mañana, se procederá a su inauguración, a la cual están invitadas las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo.

Como conmemoración de este acto, por la tarde, en el teatro María Guerrero, se celebrará una velada artística, en la que actuarán la Agrupación Teatro del Pueblo y los coros gallegos Anaquinos d'a Terra y se inaugurará la bandera de la Cooperativa.

Las invitaciones para la velada pueden recogerse en el café de la Casa del Pueblo, de cuatro a nueve de la noche, y en las escuelas de la Cooperativa, Carlos Howart, número 35 (Ciudad Jardín), durante todo el día.

Círculo Socialista del Puente de Segovia

Este Comité convoca a sus afiliados a junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre de 1932, que se celebrará los días 25 y 28 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón de actos de este Círculo.

Unión de Empleados del Monte de Piedad

Esta Asociación celebrará hoy, a las diez de la noche, una importante reunión en su domicilio social, Casa del Pueblo (salón terraza), en la que la Directiva dará cuenta del resultado del primer Congreso nacional de empleados de la clase obrera en Madrid y de la gestión realizada en la Asamblea de León por los compañeros delegados que asistieron a la misma representando a la Unión.

Se ruega a todos los asociados asistan a esta junta general, que revestirá una excepcional importancia por los asuntos que en ella han de tratarse.

Grupo Sindical Socialista de la Unión de Empleados de Oficinas y Despachos

Se convoca a junta general para hoy, a las diez de la noche, en la

secretaría 19 de la Casa del Pueblo (Piamonte, 2).

Sociedad de Oficiales Relojeros

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos los relojeros en general que desde el día 18 del corriente están en vigor las bases del contrato de trabajo y jornales mínimos aprobados por los Jurados mixtos de relojería; bien entendido que todos, asociados o no, están en el deber de cumplirlas y denunciar todos los casos donde se contravengan, y si tenéis alguna duda pasad por nuestra secretaría para informaros.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las tres de la tarde, Dependientes municipales (Subalternos).

A las diez y media de la noche, Unión de Empleados del Monte de Piedad.

INFORMACION MUNICIPAL

Una maniobra política al amparo de un interdicto

Una plausible ligereza del delegado de Vías y Obras

Ayer celebró sesión pública el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó nombrar una Comisión, compuesta por los señores Regulez, Rodríguez, Canto y Saborit, para que examinen las cuentas generales correspondientes al año 1930, del interior.

Se discutió luego un dictamen en el que se propone que se autorice al concesionario de las obras de la Gran Vía para ceder a la Cooperativa Eléctrica de Madrid los derechos que le concede el artículo 3.º del pliego de condiciones sobre suministro de fluido eléctrico.

Interviene el Sr. Arauz, y pide que se incoe un expediente para investigar si el concesionario ha cumplido el pliego de condiciones. Se refiere a los abusos que cometen las Compañías cobrando el contador a los vecinos. Hay—añade—que liberar al vecindario de esta tiranía. Dice que es el momento oportuno de realizarlo.

El Sr. Salazar Alonso da cuenta al Concejo de la tramitación sufrida por el asunto objeto del debate. Estima que el derecho de cesión es incuestionable. Defiende el dictamen.

El Sr. Madariaga dice que habla con repugnancia del asunto, como siempre que se trata de que el Ayuntamiento sea árbitro en asuntos entre entidades particulares, cuyos intereses de lucro se ve precisado a defender. Manifiesta que lo único que le interesa es que el concesionario cumpla lo estipulado en precios, etc. Se pronuncia por la aprobación del dictamen.

Rectifica el Sr. Arauz, que insiste en su punto de vista.

El Sr. Saborit pide que el asunto vuelva a Comisión.

Se prolonga el debate en términos muy fatigosos, y, finalmente, después de unas aclaraciones del alcalde, se aprueba el dictamen por 30 votos contra 4.

Se pone a debate un dictamen para que se acepte en principio la cesión gratuita de los terrenos de la zona denominada Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes, a cambio de su urbanización, con el compromiso de anticipar la Sociedad propietaria de los terrenos el coste de las expresadas obras, a reserva de reintegrarlo el Ayuntamiento en dos o tres anualidades.

El único que lo combate es el Sr. Cort, pues cuantos oradores intervienen reconocen que la propuesta beneficia a un importante núcleo de vecinos y no perjudica al Ayuntamiento.

Queda aprobado con el voto en contra del Sr. Cort.

Se pone a discusión la adquisición de un terreno en la Elipa para la construcción de un grupo escolar. Interviene el Sr. Madariaga. Manifiesta que el referido terreno deben regalarlo los propietarios.

El Sr. Saborit defiende el dictamen, que se aprueba en votación nominal después de varias intervenciones de los Sres. Cort, No-guerras y Encinares.

Quedan sobre la mesa varios dictámenes sobre presupuestos parciales con cargo al Extranjero del Ensanche y otros de menos importancia.

El Sr. Rodríguez pide al Ayuntamiento que, como derivación del expediente que se incoó al Sr. Sacristán, se instruya otro que fiscalice las obras municipales. Solicita que durante la tramitación del mismo sea suspendido el Sr. Muñoz en sus funciones de delegado de Vías y Obras.

Protesta enérgicamente el señor Saborit. Dice que la gestión del Sr. Muñoz está por encima de toda suscripción.

El alcalde da cuenta de que la Comisión a que se alude ya se ha nombrado.

El Sr. Zuzúnegui denuncia el hecho de que se haya presentado un interdicto contra unas obras realizadas en el puente de las Ventas, por perjuicio de un propietario. El Juzgado—añade—ha fallado contra el Ayuntamiento.

Le contesta el Sr. Muñoz, que califica de bastardos los pretendidos intereses de los supuestos propietarios, que están esperando que se realicen las obras para, aprovechándose de la ocasión, litigar derechos que no existen.

«Yo—continúa diciendo el señor Muñoz—, como delegado de Vías y Obras, defendiendo los intereses generales, que están en conflicto de los particulares, muy discutibles».

El Sr. Zuzúnegui rectifica. Da lectura a los distintos considerandos de que consta la sentencia; manifiesta que discrepa de la opinión judicial por cuanto cree que el responsable debe ser

Con estas manifestaciones del alcalde queda terminado el incidente.

A propuesta del alcalde, y previo informe del interventor, se acordó que con cargo al millón de pesetas se vea la forma de habilitar un crédito para abonar cantidades a determinados proveedores a quienes se les adeudan.

El Sr. Barrena solicita que el Ayuntamiento acuerde conceder un premio para el próximo campeonato de balse-ball a la Federación Centro.

Así se acuerda.

El Sr. Salazar Alonso se ocupa de la venta ambulante en domingo.

Le contesta el alcalde, y se levanta la sesión a las tres y media.

Nuestro comentario

Aunque la sesión fué pródiga en discusiones e incidentes, el comentario no ha de ser muy extenso. Fueron casi todos los asuntos tratados de bien escasa monta para que merezcan una excesiva atención por nuestra parte.

Sobre si se ha de autorizar o no al concesionario de la Gran Vía a ceder a una Empresa de electricidad los derechos que le concede el artículo 3.º del pliego de condiciones de la concesión se habló largamente, y entre los señores Arauz y Madariaga se cruzaron argumentos que tenían muy poca relación con el fondo del asunto.

El alcalde puso las cosas en su lugar, demostrando que no se infería agravio alguno ni a la autonomía ni a la economía del Concejo con aprobar el dictamen, puesto que al ceder unos derechos esa cesión no excluye la facultad municipal de obligar al concesionario a que cumpla con los que se le demandan, puesto que al heredar derechos se heredan deberes.

En deliberaciones sobre asuntos de urbanización y de enseñanza el Sr. Cort se colocó frente al criterio de la mayoría del Concejo. Esta actitud es habitual en este adri, pero casi siempre se advierte que, aunque impulsado por una laudable buena fe, el Sr. Cort se debate en el ambiente de la más sensible equivocación.

No se da cuenta este regidor de las exigencias de la realidad, y tropieza en tales minucias que da lástima verle enclavado en las zarzas de la puerilidad.

Ayer se opuso, primero, a que se llevara a cabo una importante labor urbanizadora en una importante barriada del Extrarradio, so pretexto de que había que realizar antes una subasta para cumplir con la ley, y luego quiso oponerse también al pago de unos terrenos para escuelas porque faltaba algún requisito accesorio.

Todo esto es plausible desde el punto de vista legal para cuanto a partir de este momento haya que hacer; pero no es posible afeerarse a la minucia leguleya y cominera para perder en el presente lo que pueda aprovecharse del pasado porque anteriores Ayuntamientos no cumplieron con sus deberes.

La historia del Ayuntamiento está llena de arbitrariedades, y los concejales se ven ahora forzados a dar por buenas cosas hechas antes con malos procedimientos, porque el daño que se infiere al vecindario deshaciendo lo hecho es mayor que el inferido al Concejo con una tolerancia a posteriori.

Lo que ha de hacerse es no perseverar en el error y no seguir la conducta de los anteriores ediles.

Al final de la sesión, la minoría maurista lanzó sobre los escafios la bomba que el Sr. Zuzúnegui tenía escondida hace dos semanas en el bolsillo interior de la americana.

Esa bomba era una sentencia judicial contra el Ayuntamiento con motivo de un interdicto de recobrar presentado por un propietario de las Ventas del Espíritu Santo.

Como en el relato de la sesión se recoge detalladamente el incidente desarrollado entre mauristas y socialistas, no necesitamos ser aquí muy minuciosos.

Como lo calificó muy bien el alcalde, fué una tempestad en un

vaso de agua, y no hubiera tenido el relieve que se le dio de haber intervenido para soplar la mecha el Sr. Regulez, ayudado por el Sr. Rato.

El Sr. Zuzúnegui, con gran equanimidad, se limitó a presentar un caso que entraba de lleno en la función fiscalizadora que debe ejercitar todo concejal, poniendo de relieve un exceso de celo del delegado de Vías y Obras; pero el Sr. Regulez (cuyo aprovechamiento para hacer un poco de política y lo echó todo a perder, porque lo que pudo discutirse serenamente, se convirtió en un choque de pasiones lamentable e ineficaz.

Además, las inoportunas intervenciones del Sr. Rato agravaron la situación. Hay frases que si no tienen alguna intención se quedan en la categoría de bobadas, y las que el Sr. Rato pronunció pertenecen a ese genero. Qué quiso decir cuando exclamó que la gasolina y el Banco Hipotecario dan dinero? Porque ayer no explicó el significado de esa frase y no hubo modo de averiguar con qué intención fué pronunciada.

El Sr. Muñoz explicó satisfactoriamente su intervención en el asunto, y el alcalde, al hacerse solidario de las palabras del delegado de Vías y Obras, demostró ser hombre de una exquisita sensibilidad política y de una gran ponderación, pues con su postura deshizo toda la maniobra que se traía preparada el Sr. Regulez.

El alcalde definió perfectamente la situación. Todo lo ocurrido era que el Sr. Muñoz había hecho una cosa que el Ayuntamiento no podía censurar, puesto que se había traducido en un gran beneficio para el vecindario; pero que llevado de un exceso de celo, en lugar de seguir una tramitación lenta, se anticipó a los acontecimientos y procedió urgentemente.

Es decir, que el ensanchamiento del puente de las Ventas era necesario, que se trataba de una reforma que, sujetándola a los procedimientos de la casa, hubiese necesitado un curso de años, y que en unos días el Sr. Muñoz hizo ese ensanchamiento, por el que parece que ahora el Ayuntamiento tendrá que pagar unos cientos de pesetas al propietario del terreno ocupado.

Pues si eso le parece bien al alcalde, como se lo parece al vecindario, no hay para qué desahacerse en aspavientos. La faja de terreno utilizada estaba en completo abandono, como lo prueba el resultando de la sentencia judicial leído ayer en la sesión; no podía servir para cosa distinta que para lo que se ha empleado, y el Ayuntamiento hubiera tenido que adquirirla forzosamente.

Lo que ha hecho el Sr. Muñoz ha sido tomar posesión de ese terreno antes de que se tramitase el expediente de expropiación, y a cambio de ello ha mejorado considerablemente una de las más importantes entradas de Madrid, ha dado valor mayor a los terrenos colindantes y no ha perjudicado ningún interés público ni privado.

Concejales que hacen eso, bien merecen el aplauso de la opinión pública, que debe extenderse a los alcaldes que con gallardía y nobleza los amparan, como hizo ayer el Sr. Rico.

Con un espíritu verdaderamente revolucionario en la Casa de la Villa, actos como el del Sr. Muñoz se repetirían muchas veces. ¡Pues apenas si ha logrado poco con su atrevido rasgo! Los informes de los técnicos, los informes de los negociados, los informes de los letrados, los informes de las Comisiones, etc. etc. Y todo para llegar, al cabo de dos o tres años, a lo que ahora se ha hecho: a ensanchar el puente de las Ventas, pagándole el Ayuntamiento al propietario de los terrenos lo que sea justo, si es que son suyos, que eso aun no se ha aclarado, porque la sentencia está apelada.

La Conferencia del desarme

El desarme cualitativo

Ginebra, 22.—En su sesión de esta mañana, la Comisión general de la Conferencia del desarme ha continuado el debate sobre el principio del desarme cualitativo.

Sir John Simon ha presentado una enmienda al texto primitivo de la proposición británica. A ella se adhieren los delegados de Rumania, Bolivia y Cuba, y es la siguiente:

«La Comisión declara que, sin perjuicio de las demás disposiciones que deberán ser discutidas con arreglo al orden del día, acepta el principio del desarme cualitativo, es decir, escoger determinadas categorías y ciertos tipos de armamentos, cuyo uso sería prohibido en todos los Estados o bien internacionalizado por medio de un convenio general.»

El Sr. Titulesco mostró su satisfacción por este texto, y, después de hacer uso de la palabra diversos delegados, el Sr. Tardieu declaró que estimaba bueno dicho texto y que permitiría a Francia modificar y justificar su punto de vista.

Habían finalmente los señores Nadolny, Litvinoff, y la proposición Simon queda aprobada por unanimidad.

También es aprobada por unanimidad, después de introducida una enmienda, una proposición inglesa, cuyo texto definitivo queda redactado en la siguiente forma:

«Para la aplicación del principio de desarme cualitativo, tal como queda definido en la resolución precedente, la Conferencia cree conveniente hacer examinar por Comisiones las series de armamentos de tierra, mar y aire, con objeto de determinar las armas más específicamente ofensivas o que se estimen más amenazadoras para la población civil.»

Gran animación.—Asisten al debate varios jefes de Gobierno y algunos ministros de Estado

Ginebra, 22.—Los círculos de la Conferencia del desarme están animadísimo, siendo numerosa la concurrencia de periodistas extranjeros.

La asistencia a las sesiones de la Conferencia de los jefes de los Gobiernos de Francia e Inglaterra y de algunos ministros de Estado, entre los cuales figura el Sr. Zulueta, da gran interés a la discusión, en la que intervendrán ahora los portavoces más autorizados de los diferentes países que concurren a dicha Conferencia.

La resolución del Sr. Simon, adoptada durante la reunión de esta mañana por unanimidad, se considera como un gran paso en lo que se refiere a las tareas prácticas a realizar.

En la actualidad se van precisando las tendencias y contrastando opiniones, y la Conferencia discurrirá, animada del mayor deseo de conciliación, las tesis diferentes para lograr una obra práctica.

La Comisión no se reunirá hasta el próximo lunes; pero si la Mesa de la Comisión, que celebrará sesión mañana.

A esta reunión de la Mesa de la Comisión se concede gran importancia en los círculos ginebrinos.

Conferencias entre políticos europeos

Ginebra, 22.—El presidente del Consejo francés, Sr. Tardieu, se entrevistó ayer, sucesivamente, con los Sres. Benes, Titulesco, Chominkovich y el canciller Brüning.

Finalmente el Sr. Tardieu visitó al primer ministro inglés, señor Mac Donald, y al Sr. John Simon.

El presidente del Gobierno inglés, Sr. Mac Donald, ha celebrado esta mañana una larga entrevista con el canciller alemán, señor Brüning.

Otras varias conferencias de Tardieu

Ginebra, 22.—Tardieu dedicó su última tarde a conversaciones con diferentes personalidades políticas.

Primeramente con el Sr. Waice examinó la situación financiera y económica de Hungría.

Con el canciller Sr. Brüning pasó revista, durante una amplia y cordial entrevista, a todos los problemas que interesan a ambos países.

Finalmente, el jefe del Gobierno francés se entrevistó con el señor Stimson, y luego con el Sr. Mac Donald, después de haber celebrado una última conversación con el Sr. Benes.

Por último, asistió hoy a una comida ofrecida por el Sr. Eric a los jefes de las principales Delegaciones, y a las 23.30 salió de Ginebra para Belfort.

Una conferencia de Pedrosa sobre la Constitución de la República española

En el Círculo Internacional de Estudiantes, invitado por su Junta directiva, ha dado hoy una conferencia el consejero jurídico de la Delegación española en la Conferencia del Desarme D. Manuel Pedrosa, en la que se ocupó de la República española y de su Constitución.

Hizo resaltar el conferenciante que el actual régimen español, en el que figuran hombres que cultivaron durante su vida la libertad y la democracia, se ha instaurado por la voluntad nacional para sustituir a la monarquía cuando ésta se reveló incapaz para el cumplimiento de su misión.

El Sr. Pedrosa glosó a continuación algunos artículos de la nueva Constitución española y destacó el carácter principal del régimen, que tiene por misión esencial la constitución de un nuevo Estado.

Después, el Sr. Pedrosa invitó a los asistentes a la conferencia a que hiciesen cuantas observaciones quisieran respecto al régimen español.

Así lo hicieron algunos concurrentes, y con este motivo se entabló una animadísimo debate, que contribuyó a precisar y esclarecer la obra realizada y por realizar del régimen español.

Un dique al paro forzoso

Ginebra, 22.—La Comisión de Resoluciones de la Conferencia internacional del Trabajo ha aprobado, por seis votos contra cinco, después de larga discusión, una proposición presentada por los delegados obreros de Francia, Bélgica y Suiza, encaminada a que se tomen medidas urgentes para celebrar una Conferencia de plenipotenciarios con objeto de poner un dique al paro forzoso, así como para buscar una solución a la crisis económica.

Los enemigos de la República

Un complot comunista abortado en Jódar

Jódar, 22.—Como consecuencia del hallazgo de varios paquetes de dinamita, las autoridades practicaron averiguaciones, que han dado por resultado el descubrimiento de un complot revolucionario en Jódar, Huelma, Baeza y Linares para el pasado día 20, a las cuatro de la mañana.

El complot fracasó por el descubrimiento de los cartuchos.

Se han practicado varios registros. En el domicilio de José Gallego Montiel, primer teniente de alcalde, han sido hallados 15 cartuchos de balas de mauser, cargados en el año 1915; folletos comunistas y correspondencia de la Confederación Nacional del Trabajo.

En el Centro Socialista, en realidad comunista, han sido recogidas varias claves para entenderse con el Comité provincial, que radica en Linares, y una carta, fechada el día 11 del pasado mes, en la que se dan instrucciones respecto a la clave que ha de utilizarse en los movimientos revolucionarios.

En el domicilio de Vicente Molina han sido recogidos varios trozos de mecha y un paquete de pólvora.

En la casa del concejal Pedro Antonio Caro ha sido encontrado un papel en el que se lee lo siguiente: «Tres días de huelga y después estallar la huelga.»

En otro trozo de papel se lee: «Buitrago, 25, principal, Madrid.»

En poder del primer teniente de alcalde ha sido encontrada una carta, fechada en Sevilla el 23 del pasado y firmada por José Romero Luque, en la que se dice: «Cumplí el cargo que me hiciste en Sevilla. Comisión alcaldes, al frente diputado Bugeda, habrá visitado varios ministerios.» El resto de la carta es ilegible.

Los registros practicados en los domicilios de Manuel Sánchez Artero y de Manuel Martínez Ruiz, empleado del Banco Español de Crédito, no han dado resultado.

El domicilio de Simón Guzmán García ha sido encontrado un maletín con paquetes de pólvora, destinado al jefe de los comunistas de Jódar.

El Juzgado continúa practicando diligencias.

Mitin cavernícola accidentado

Toledo, 22.—Comunican de Fuen-salida que ayer llegó al pueblo el diputado agrario y sacerdote don Ramón Molina, en unión de los Comités femeninos de Acción Nacional, de Toledo, para constituir la agrupación local femenina.

Cuando se encontraban en el teatro celebrando un mitin, un grupo de mujeres intentó impedirlo, profiriendo gritos hostiles. Las manifestaciones de desagrado se repitieron al abandonar los espectadores el local; se llegó a querer agredirlos con piedras.

El señor Martínez Barrios, a Madrid

Sevilla, 22.—En el rápido de Madrid ha marchado hoy el ex ministro Sr. Martínez Barrios, que fué despedido por numerosos amigos.

Concurrentes al banquete que ofrecieron al ilustre pintor D. José Pinazo los alumnos de Bellas Artes

(Fot. Cervera.)



La Conferencia del desarme

El desarme cualitativo

Ginebra, 22.—En su sesión de esta mañana, la Comisión general de la Conferencia del desarme ha continuado el debate sobre el principio del desarme cualitativo.

Sir John Simon ha presentado una enmienda al texto primitivo de la proposición británica. A ella se adhieren los delegados de Rumania, Bolivia y Cuba, y es la siguiente:

«La Comisión declara que, sin perjuicio de las demás disposiciones que deberán ser discutidas con arreglo al orden del día, acepta el principio del desarme cualitativo, es decir, escoger determinadas categorías y ciertos tipos de armamentos, cuyo uso sería prohibido en todos los Estados o bien internacionalizado por medio de un convenio general.»

El Sr. Titulesco mostró su satisfacción por este texto, y, después de hacer uso de la palabra diversos delegados, el Sr. Tardieu declaró que estimaba bueno dicho texto y que permitiría a Francia modificar y justificar su punto de vista.

Habían finalmente los señores Nadolny, Litvinoff, y la proposición Simon queda aprobada por unanimidad.

También es aprobada por unanimidad, después de introducida una enmienda, una proposición inglesa, cuyo texto definitivo queda redactado en la siguiente forma:

«Para la aplicación del principio de desarme cualitativo, tal como queda definido en la resolución precedente, la Conferencia cree conveniente hacer examinar por Comisiones las series de armamentos de tierra, mar y aire, con objeto de determinar las armas más específicamente ofensivas o que se estimen más amenazadoras para la población civil.»

Gran animación.—Asisten al debate varios jefes de Gobierno y algunos ministros de Estado

Ginebra, 22.—Los círculos de la Conferencia del desarme están animadísimo, siendo numerosa la concurrencia de periodistas extranjeros.

La asistencia a las sesiones de la Conferencia de los jefes de los Gobiernos de Francia e Inglaterra y de algunos ministros de Estado, entre los cuales figura el Sr. Zulueta, da gran interés a la discusión, en la que intervendrán ahora los portavoces más autorizados de los diferentes países que concurren a dicha Conferencia.

La resolución del Sr. Simon, adoptada durante la reunión de esta mañana por unanimidad, se considera como un gran paso en lo que se refiere a las tareas prácticas a realizar.

En la actualidad se van precisando las tendencias y contrastando opiniones, y la Conferencia discurrirá, animada del mayor deseo de conciliación, las tesis diferentes para lograr una obra práctica.

La Comisión no se reunirá hasta el próximo lunes; pero si la Mesa de la Comisión, que celebrará sesión mañana.

A esta reunión de la Mesa de la Comisión se concede gran importancia en los círculos ginebrinos.

Conferencias entre políticos europeos

Ginebra, 22.—El presidente del Consejo francés, Sr. Tardieu, se entrevistó ayer, sucesivamente, con los Sres. Benes, Titulesco, Chominkovich y el canciller Brüning.

Finalmente el Sr. Tardieu visitó al primer ministro inglés, señor Mac Donald, y al Sr. John Simon.

El presidente del Gobierno inglés, Sr. Mac Donald, ha celebrado esta mañana una larga entrevista con el canciller alemán, señor Brüning.

Otras varias conferencias de Tardieu

Ginebra, 22.—Tardieu dedicó su última tarde a conversaciones con diferentes personalidades políticas.

Primeramente con el Sr. Waice examinó la situación financiera y económica de Hungría.

Con el canciller Sr. Brüning pasó revista, durante una amplia y cordial entrevista, a todos los problemas que interesan a ambos países.

VIDA UNIVERSITARIA

Semana de Historia del Derecho

El próximo lunes comenzará la Semana de Historia del Derecho español con arreglo al siguiente programa:

Lunes: A las cinco de la tarde sesión de apertura en el salón rectoral de la Universidad, bajo la presidencia del señor ministro de Instrucción pública.

Martes: A las diez y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, sesiones, A las seis de la tarde, conferencia del rector de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez-Albornoz, sobre el tema «Los árabes y el origen del feudalismo».

Miércoles: Excursión a Toledo.

Jueves: A las diez y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, sesiones. A las seis, conferencia del profesor de la Universidad de París, M. Olivier Marlin, sobre el tema «La réunion de la Basse-Navarre à la couronne de France». A las nueve y media de la noche, comida.

Viernes: A las diez de la mañana, sesión. A las once y media, conferencia del catedrático de la Universidad de Salamanca D. Manuel Torres, sobre el tema «La idea del Imperio en el Libro de los Estados», de D. Juan Manuel. A las dos de la tarde, salida para El Escorial; a las tres, visita al palacio; a las cuatro, visita a la Biblioteca y sexta sesión; a las cinco y media, exposición de códices; a las seis, visita al Monasterio; a las siete, «lunch» en la Galería de Convalecientes; a las ocho, regreso a Madrid.

Sábado: A las diez de la mañana, sesión. A las once y media, conferencia del catedrático de la Universidad de Salamanca D. José Ramos Loscertales, sobre el tema «Instituciones políticas del Reino de Aragón hasta el advenimiento de la Casa catalana». A la una de la tarde, visita a su excelencia el presidente de la República. A la una y media, almuerzo en Fuente de la Reina, ofrecido por el Ayuntamiento de Madrid. A las cuatro, visita al Museo de Tapices del Palacio del Pardo. A las seis, conferencia del profesor de la Universidad de Friburgo, Barón de Schwerin, sobre el tema «Relación entre las Fórmulas visigóticas y las Fórmulas andecavenses».

Lunes, 2 de Mayo: Excursión a Avila y a Salamanca.

Martes: A las cinco de la tarde, sesión de clausura en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca.

Consejo de guerra contra un paisano

Sevilla, 22.—En el cuartel del regimiento de Infantería de Soria se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra ordinario de plaza contra el paisano Manuel Cruz Romero, acusado del delito de excitación a la rebelión durante la pasada huelga de tranviarios, en el curso de la cual trató de inducir a un soldado a que abandonara el tranvía que conducía. El fiscal ha solicitado que sólo se le condene a seis meses y un día de prisión. El defensor solicitó la absolución por falta de pruebas.

De aeronáutica

Costes sale para Francia y se queda en Logroño

Ayer por la mañana se elevó en el aeródromo de Getafe el aviador francés Costes.

Acudieron a despedirle el capitán Jiménez y numerosos aviadores y pilotos.

El aparato del as francés, después de evolucionar sobre el terreno del aeródromo, tomó altura y se dirigió al Norte, siendo acompañado durante algún tiempo por dos aviones españoles, uno de ellos tripulado por el capitán Jiménez.

Logroño, 22.—A las once y media de la mañana aterrizó en el aeródromo de Agoncillo, distante nueve kilómetros de la capital, el avión pilotado por el aviador francés Costes, obligado por las malas condiciones atmosféricas.

Acompañado de varios aviadores militares españoles, Costes se trasladó a la capital, donde está siendo muy agasajado.

Costes se proponía reanudar el vuelo esta tarde; pero como persisten las malas condiciones atmosféricas, parece que no lo hará hasta mañana por la mañana, si el tiempo es favorable.

¿CITTI...?

EN SEVILLA

Consejo de guerra contra un paisano

Sevilla, 22.—En el cuartel del regimiento de Infantería de Soria se ha celebrado esta mañana un Consejo de guerra ordinario de plaza contra el paisano Manuel Cruz Romero, acusado del delito de excitación a la rebelión durante la pasada huelga de tranviarios, en el curso de la cual trató de inducir a un soldado a que abandonara el tranvía que conducía. El fiscal ha solicitado que sólo se le condene a seis meses y un día de prisión. El defensor solicitó la absolución por falta de pruebas.

De aeronáutica

Costes sale para Francia y se queda en Logroño

Ayer por la mañana se elevó en el aeródromo de Getafe el aviador francés Costes.

Acudieron a despedirle el capitán Jiménez y numerosos aviadores y pilotos.

El aparato del as francés, después de evolucionar sobre el terreno del aeródromo, tomó altura y se dirigió al Norte, siendo acompañado durante algún tiempo por dos aviones españoles, uno de ellos tripulado por el capitán Jiménez.

Logroño, 22.—A las once y media de la mañana aterrizó en el aeródromo de Agoncillo, distante nueve kilómetros de la capital, el avión pilotado por el aviador francés Costes, obligado por las malas condiciones atmosféricas.

Acompañado de varios aviadores militares españoles, Costes se trasladó a la capital, donde está siendo muy agasajado.

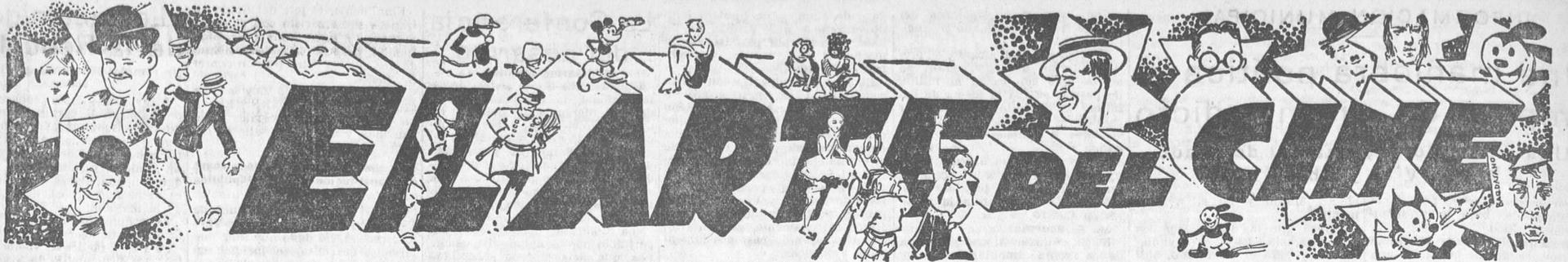
Costes se proponía reanudar el vuelo esta tarde; pero como persisten las malas condiciones atmosféricas, parece que no lo hará hasta mañana por la mañana, si el tiempo es favorable.

Las Flores...

son el encanto de las mujeres y es el regalo que prefieren. Visiten antes de comprar el JARDIN FLORISTA, de Luis Rodríguez Bozo LISTA, 58, y SAN BERNARDO, 78

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (estómago, hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para el estómago.



(POR FIN)

Hacia la cinematografía nacional

Por fin existe un serio propósito de cimentar la cinematografía española.

Después de tantos años de repetir con machacona insistencia cifras y razones que demostraban que la creación del cine nacional era un imperativo patriótico...

La industria que ocupa, por su volumen de negocio, el tercer lugar en el país más industrial del mundo...

No era posible, empero, que la nación colonizadora por excelencia soportase largo tiempo ser colonizada...

Y al fin, ¡al fin!, en las esquinas de las calles, en los escaparates de los comercios...

Una entidad seria y preparada, previsto todo obstáculo, medidas todas las fuerzas...

No es optimismo de ilusionados lo que nos hace dar ya la obra por realizada; es la consideración de que el cine hablado en español es una fuente tal de riqueza...

Ya hay una prueba de ello. Ha bastado que la E. C. E. S. A. se haya organizado seriamente para que surjan otras entidades análogas...

Lo lógico sería unir por el momento todos los esfuerzos y todas las iniciativas. El cine es una in-

GRAN EXITO DE MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA Y RAFAEL RIVELLES secundados por «PITOUTO» en el film Osso NIEBLA Dirección de BENITO PEROJO CINE AVENIDA



OFELIA ALVAREZ, BELLA AOTRIZ DE LA PANTALLA, DE GRAN TALENTO, QUE INTERVIENE CON EXITO EN EL FILM OSSO «NIEBLA»

industria que exige un volumen de capital considerable para su desenvolvimiento. Pero nada importa la competencia si ésta llega a establecerse felizmente...

Lo esencial es que ya se ve en nuestra patria el negocio del cine. Lo importante es que en adelante no tendremos que estimular a los capitalistas...

Por añadidura, y para complemento de la obra que ahora se inicia, vendrá forzosamente la protección oficial. Esa protección oficial que románticamente pedíamos cuando no había nada que proteger...

El Estado español limitará progresivamente la proyección de films en idiomas extranjeros; impondrá a las casas importadoras de películas la obligación de presentar un determinado y creciente porcentaje de cintas españolas...

Tal ha ocurrido en Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

Mientras se realiza este ideal, que ya es una conquista en otros pueblos europeos que ni por su idioma, ni por su suelo, ni aun por su sol tienen las favorables posibilidades que España, estimulamos con nuestra gratitud y con nuestro apoyo a los fundadores de la E. C. E. S. A. y al pueblo de Aranjuez, que sin mendigar exclusivas ni monopolios y sin es-

perar la más pequeña medida proteccionista han emprendido la obra que debió realizarse hace muchos años.

Como final, una sola consideración: la de que en la iniciación y el impulso de la cinematografía española nadie puede ver un arma contra los pueblos que nos dieron enseñanza y ejemplo y se afanan por proporcionarnos lo que nosotros no suplimos o no quisimos crear.

Que al impulso cordial que desde Aranjuez se irradie se abra esa mano simbólica que en los carteles de la E. C. E. S. A. atezca a España, no obligándola a que se alce amenazadora o defensiva, sino moviéndola a tenderse en gesto fraterno.

ARTURO PEREZ CAMARERO

Callao LUNES PROXIMO, ESTRENO HONRARAS A TU MADRE IV PRODUCCION FOX con DUNN y EILERS POR MAE MARSH y JAMES DUNN Una historia inmortal, que para entenderla no hace falta comprender inglés. Un argumento de tan profunda humanidad, que realice un solo golpe la internacionalización del lenguaje del corazón Superproducción FOX

RIALTO

Recomendamos sin reserva al público de buen gusto el magnífico espectáculo de

Ballets Russes Komarova de París

Antonio Truyols

BARITONO DE ZARZUELA

y la intrigante producción FOX

El camello negro

por WARNER OLOND

EN DEFENSA DEL CINE

Contra los aumentos tributarios

Con el título «El artículo 6.º de la reforma tributaria significa la ruina del comercio cinematográfico en España», «Popular Film», de Barcelona, publica lo siguiente:

«Ese artículo 6.º grava en un 15 por 100 sobre la cifra total resultante del alquiler de películas al comercio cinematográfico.

El volumen de este gravamen, en un negocio que como el de venta, alquiler y proyección de films pasa por una crisis aguda, significa la ruina inminente de la mayoría de las Empresas dedicadas en España a este comercio en cualquiera de sus ramas.

Creemos honradamente que el señor ministro de Hacienda desconoce la verdadera situación del comercio cinematográfico que se deriva de la venta, alquiler y proyección de películas.

Ese artículo 6.º de la reforma tributaria, al ponerse en vigor, se volverá automáticamente contra los propios intereses del Estado. Y surtirá ese efecto contrario porque las casas alquiladoras de films no pueden resistir el gravamen y la mayor parte de las mismas tendrán que cesar en el negocio.

Aparte estas consideraciones, debe tenerse en cuenta que el cinema cumple fines artísticos, culturales y pedagógicos, pues cada día abundan más las cintas de carácter instructivo, bien por su doctrina social, bien por desfilarse en ellas paisajes y costumbres de todos los pueblos y razas.

Es de esperar que el señor ministro de Hacienda medite sobre los gravísimos perjuicios que acarrearía la aplicación de ese artículo 6.º y lo suprima de la reforma tributaria.»

PROA FILMOFONO

Séptima sesión

Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el cine de la Opera, se celebrará la séptima sesión organizada por Estudio Proa Filmofono...

Primer, «Elisso», producción de la Sovkino, realizada por Schegela; película de extraordinarias aventuras, bordada en las maravillas panorámicas del Cáucaso.

Segundo, «Le voyage imaginaire», producción muda de René Clair; un alarde de fantasía y humorismo, orlado de «gags» ingeniosísimos; este film representa una etapa interesante en la carrera artística del genial «régisseurs» francés.

UNA CONFERENCIA

EL CINE HISPANOAMERICANO

En el Ateneo de Madrid ha pronunciado una interesantísima conferencia en torno al tema «El cine hispanoamericano» el joven fiscal del Tribunal de Cuentas de

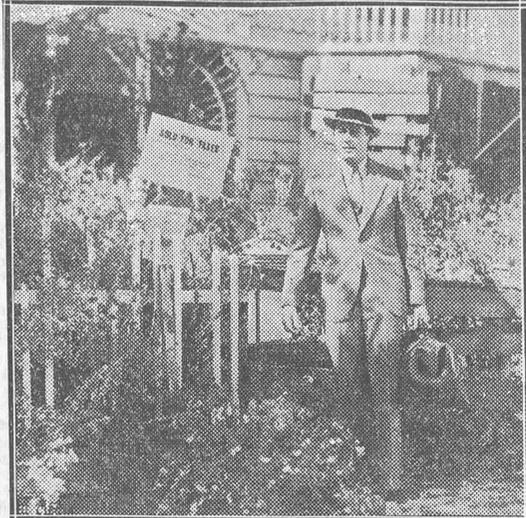
¿CUANTOS SON EN ERAN TRECE?...

Este enigma lo descubrirá usted en el

Barceló

HABLADO EN ESPAÑOL

EL LUNES 25



EL NOTABLE GALAN JAMES DUNOR, INTERPRETE DE «HONRARAS A TU MADRE», PELICULA FOX QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

la República D. José L. de Benito.

La competencia del orador en estas cuestiones fué bien probada al presidir el reciente Congreso Hispanoamericano de Cinematografía.

Una vez más L. de Benito ha puesto su entusiasmo y su talento al servicio de la causa del cine nacional, aportando datos y aduciendo razones en apoyo de la creación y el fomento de lo que debe ser una floreciente industria española.

El Sr. L. de Benito escuchó frecuentes ovaciones del numeroso público de la docta casa.

«Honrarás a tu madre»

En la evolución constante del tiempo y de las costumbres, en este tejer y destejer continuo de los pueblos y de las civilizaciones, po-

cas son las leyes que pudéramos llamar inmutables. Solamente las leyes físicas se discuten y se modifican.

Sin embargo, hay un precepto tan antiguo como la humanidad misma y que sólo con ella habrá de extinguirse. Es aquel que manda taxativamente: «Honrarás a tu madre».

Está escrito, con caracteres indelebles, en el libro de la conciencia individual, y únicamente los criminales natos, los monstruos, osan contravenirlo.

El amor materno y su correspondiente, el amor filial, han inspirado las más bellas páginas de todos los escritores del mundo, y ha servido de nomenclatura a poetas, pintores, escultores y en general a todos los artistas que ha producido la humanidad.

«Honrarás a tu madre» es el título de un film que en el cine mudo dejó grato recuerdo. La Fox lo ha editado de nuevo sonoro, con lo cual adquiere más vigor y más emoción.

Son intérpretes Mae Marsh, James Kirkwood, James Dunn y Sally Eilers.

Este gran film Fox se estrenará en el Callao el próximo lunes.

La «Invitación al baile»

El popular «rondó brillante» de Carl María von Weber «Invitación al baile», será convertido, según una adaptación de Heinz Hillie, que será al mismo tiempo su realizador, en una película sonora corta. Por primera vez se intentará con esta producción, al revés de la aplicación que se ha venido dando hasta hoy a la música en la película sonora, construir una acción fílmica a base de los temas y variaciones de una obra musical ya existente.

Una encantadora escena dentro de una escuela de baile en estilo «Biedermeier» (el rococó alemán), será recogida por el objetivo en unas cien graciosas imágenes distintas, según los motivos de la conocida obra musical. Eugen Rex encarnará el papel del maestro de baile, en lucha con las dieciséis educandas de su «ballet».

La fotografía corre a cargo de Konstantin Tschet y Werner Bohne, y del doctor Goldbaum la parte sonora. H. H. Bergmann tiene la dirección musical.

PRIMEROS PLANOS

LA RESURRECCION DE TOM MIX

A raíz de la muerte de Lya de Putti los periódicos también dieron cuenta de que el célebre «cow-boy» Tom Mix se hallaba enfermo de gravedad y los médicos desconfiaban salvarle. Pero en Hollywood no debió de extrañar mucho semejante noticia, puesto que allí las celebridades se apagan con la misma rapidez que se encienden. Sin embargo, han transcurrido ya unos meses y los diarios han vuelto a hablar de él, del protagonista de tantos y tantos dramas del Oeste americano. Parece ser que, según ha confesado, volverá a sus actividades cinematográficas. Pero Tom Mix en la actualidad no es sino una sombra de lo que fué. El campo de sus hazañas ha sido invadido por los progresos de la ciencia cinematográfica, y ya es muy difícil que sus nuevas películas gusten a los públicos de nuestra era contemporánea. Ahora se impone lo contrario de su tiempo: triunfa la frivolidad, y el amor en la pantalla es más espectacular que antes, que sólo eran espectaculares los episodios de las cintas americanas en que dialogaban las pletoras de los vaqueros y corrían los caballos por bosques, ríos y montañas. Tampoco se asaltan ya las diligencias ni se roba ganado bajo el claro de la luna. Todo aquel romanticismo pasó. Hasta «el hombre malo» se ha convertido en algo menos malo. Puede decirse que es producto de nuestro siglo.

Tom Mix antes de dedicarse al film ya era un jinete consumado y un gran maestro en el arte de domesticar animales. Sus admirables proezas hípiacas le valieron para enrolarse a una troupe de circo que recorrió toda la América del Norte y en la cual Tom Mix fué el principal éxito de taquilla.

El primer contrato que firmó «el rey de los «cow-boys» fué para la Fox, a la cual estuvo sujeto por espacio de siete años. Entonces surgieron sus primeros films llenos de incidencias y aventuras, que tenían como fondo las vastas llanuras del Oeste californiano, y pronto su nombre se hizo popular en el mundo entero.

¿Quién no recuerda al célebre vaquero y a su inseparable caballo «Malacara»? ¿Hay alguien que no haya admirado alguna de sus innumerables proezas realizadas ante la cámara? Antes y después de la gran guerra, Tom Mix vivió su gran período de gloria, una gloria hecha de heroicidades de actor cinematográfico y de leyendas bellas y emocionantes. Entonces, la señorita dulce y soñadora de la anteguerra, cuando veía a Tom Mix, entornaba los párpados y soñaba con el héroe. Pero ahora aquellos sueños se han convertido en una desdenosa actitud hacia el

SAN MIGUEL

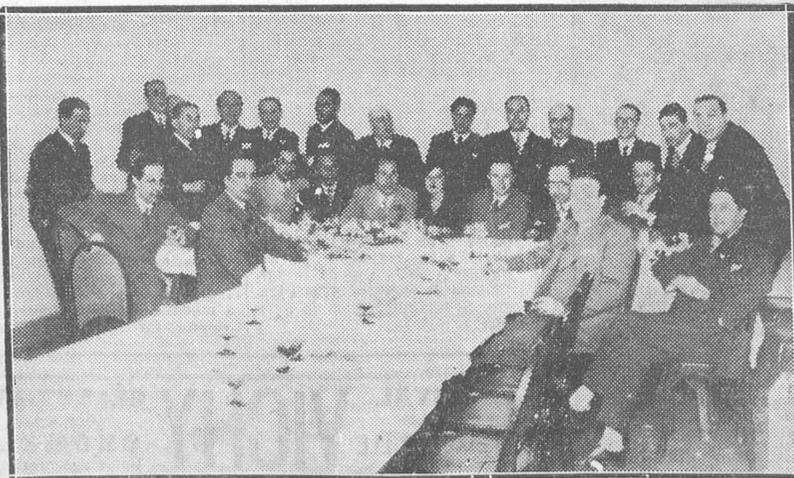
LUNES 25, ESTRENO

El rey del betún

POR

GEORGE MILTON

El mayor éxito del año



ALMUERZO INTIMO OFRECIDO A BENITO PEROJO CON MOTIVO DEL ESTRENO DE SU PELICULA «NIEBLA»



LA ESTRELLA IMPERIO ARGENTINA EN SU VISITA AL MONTEPIO CINEMATOGRAFICO ESPAÑOL

vaquero que la hizo soñar en aque-
llos tiempos poco menos que heroi-
cos del cine, aquel cine mudo,
que tenía todo el encanto del
arte puro.

Tom Mix ha sido, y aun sigue
siendo, el ídolo de la chiquillería
de todo el Mundo. Cuando alguna
vez me pierdo en la penumbra de
alguno de esos cines de barriada
y veo en el lienzo la figura del in-
olvidable «cow-boy», siento una
dulce emoción que me traslada a
la época de mi adolescencia. E
igual que a mí le sucede a toda
la gente menuda, que en cuanto lo
ve aparecer prorrumpe en aplau-
so, dando gritos de júbilo.

El gran vaquero fué, antes que
actor, oficial del Ejército ameri-
cano. Peleó en varias guerras y fué
herido dos veces. Luego, cuando
ingresó en la vida del cine, volvió
a hacer alarde de su maestría co-
mo caballista, y ello fué la causa
de la rápida ascensión hasta el
pínculo de la gloria.

No obstante, creo que sus facul-
tades no serán las mismas que en
su juventud. Tom Mix está ya de-
masiado viejo para reconquistar
sus antiguos laureles. El cine
moderno da paso a la juventud,
por cuanto lo viejo, pese a todos
sus méritos, no deja de ser algo
propio de un museo que de vez en
vez gusta visitarse.

De todas maneras, Tom Mix será
siempre para nosotros el héroe que
llenó de sueños nuestra adolescencia
y el que sigue emocionando a la
chiquillería de todo el Mundo...

MANUEL P. DE SOMACARRERA

El número de teléfono
de LA LIBERTAD es el
16.428

En Carabanchel Bajo

La sesión del Ayuntamiento.—De-
signación de empleados y obreros

A la hora de costumbre celebró
sesión ordinaria el Ayuntamiento,
concurriendo la mayoría de los te-
nientes de alcalde y concejales, así
como numeroso público, ya que te-
nían noticias de que se iba a tra-
tar de la cuestión de empleados.
Leído el informe de la Comisión
nombrada al efecto, quedar consoli-
dados en sus cargos aquellos em-
pleados y subalternos municipales
cuya situación no estaba legaliza-
da, a excepción de una plaza de
chofer y otra de barrendero, que
han de ser informadas nuevamente
por el técnico.

De acuerdo con el informe del
Patronato de Fines Especiales, se
autoriza la instalación de una ca-
seta en la carretera de Toledo, con-
cediéndose numerosas licencias de
construcción.

Se da cuenta del nuevo reglamen-
to acerca del suministro de fluido
eléctrico en Carabanchel, y en este
punto interviene el delegado d. di-
cho servicio, concejal D. Vicente
Cerdá, que explica a sus compa-
ñeros las anomalías que viene co-
metiendo la Empresa suministrado-
ra al no rebajar el precio del kilo-
vatio.

Se ratifica en cuanto ha manifes-
tado otras veces, y dice que, co-
brando a la Compañía explotadora
todos los arbitrios municipales con
arreglo a las tarifas vigentes sobre
instalación de postes, tendido de
líneas, etc., el Municipio, de una
manera legal, ingresará en sus ar-
cas anualmente más de 30.000 pe-
setas. Es decir, que si no se con-
sigue que rebajen el precio del
fluido, por otra parte habrá un in-
greso que compensará, en parte,
los perjuicios que hoy en día se
sufren.

La Corporación mostró su con-
formidad con el criterio del señor
Cerdá y acordó proceder con ar-
reglo a estas normas y, sobre todo,
evitar que se lesionen los intereses
municipales.

Nada de particular hubo en la
sección de ruegos y preguntas. Le-
yó el interventor las cuentas y fac-
turas, que fueron aprobadas, y se
levantó la sesión.

La Sociedad de Oficios Varios ce-
lebra un acto de propaganda

Como se había anunciado, ano-
che, a las ocho, en el salón de la
calle de la Sombra, celebró un
acto de propaganda sindical la So-
ciedad de Oficios Varios de Cara-
banchel Bajo, presidiendo Valentin
Arias.

Concurrió numeroso público e hi-
cieron uso de la palabra sobre cues-
tiones obreras Juan Rodríguez, por
la Sociedad organizadora del acto;
Antonio Cañizares, diputado a Cor-
tes por Ciudad Real, y Trifón Gó-
mez, diputado y secretario del
Sindicato Nacional Ferroviario de
España.

Todos los oradores fueron muy
aplaudidos.

Sufre un mareo y, al caer al suelo,
se lesiona gravemente

En el cuartel del Campamento de
Carabanchel, donde se aloja el
grupo-escuela de Información de
Artillería, ocurrió ayer tarde un
lamentable accidente.

Cuando se encontraba en uno de
los dormitorios el soldado de dicho
Regimiento Isidoro Soriano Sava-
nieto, de veintidós años de edad,
natural de Luciana (Ciudad Real),
fue víctima de un mareo, cayendo
bruscamente al suelo. Acudieron
en su auxilio varios compañeros,
comprobando que Isidoro se había
lesionado.

Después de curado de primera

Intención pasó en una ambulancia
al Hospital Militar de Carabanchel,
donde el médico de guardia, te-
niente D. José Sánchez Galindo, y
el cabo de Sanidad Vicente Sancho
Núñez le hicieron una detenida cu-
ra, aplacándole la rotura de la
clavícula izquierda en el límite de
su tercio con el medio, calificando
su estado de pronóstico grave.
El infortunado muchacho quedó
en la Clínica de Reeducación.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado,
día 23, a las seis de la tarde, don
Vicente Medina dará una conferen-
cia sobre «La poesía agraria».
Velada poética y disertación so-
bre el aspecto sentimental del pro-
blema agrario.

Balaguer, Vacuna, 3-5. Preolados, 25

Instituto Francés.—La primera
conferencia de M. Redlob, titula-
da «El derecho de gentes de la Re-
volución francesa», anunciada pa-
ra hoy sábado, día 23, queda apla-
zada hasta el lunes 25, a las siete.

**Asociación Femenina de Educa-
ción Cívica.**—Además de las cla-
ses en los días y a las horas de
costumbre, se darán para esta
Asociación los siguientes cursillos
y conferencias, a las ocho menos
cuarto de la noche, en la Escuela
Superior del Magisterio, Montal-
bán, 20:

Lunes 25, «Sugerencias sobre Pla-
tón», doña Julia Peguero.

Miércoles 27, «La mujer ante la
nueva Constitución», D. Luis Ji-
ménez de Asúa.

Jueves 28, «Electricidad y Me-
dicina» (con proyecciones y de-
mostraciones prácticas), doctor
Fernán Pérez.

Viernes 29, «Biología», doctor don
José María de Otaola.

Sábado 30, «Problemas pedagó-
gicos», doña Mercedes Sardá.

Escuela Industrial.—Como con-
tinuación del ciclo de conferencias
organizado por la Asociación Pro-
fesional de Alumnos de la Escue-
la Industrial, San Mateo, núme-
ro 5, hoy sábado, día 23, a las
siete y media de la tarde, diserta-
rá en el salón de actos de dicha
escuela el catedrático D. Ramiro
Suárez sobre el tema «La máqui-
na humana».

Casa de Cuenca.—La Juventud
de la Casa de Cuenca ha organiza-
do un gran baile extraordinario,
que se celebrará en la sala de
fiestas del Gran Metropolitano hoy
sábado, día 23, de diez y media de
la noche a la madrugada.

Los socios de los demás Centros
regionales serán considerados co-

mo si fueran de la Casa de Cuenca.
Casa de socorro de Palacio.—La
Casa de socorro de Palacio recie-
be proposiciones para utilizar pla-
zas del distrito como cine al aire
libre, allegando así fondos para los
pobres. Gracias anticipadas.

Centro Gallego (plaza de Santa
Ana, 17).—Se comunica a sus aso-
ciados y demás componentes de la
colonia gallega que mañana dom-
ingo, de seis a nueve de la no-
che, se celebrará un gran baile
en los salones de esta Sociedad.

**Federación Escolar del Fomento
de las Artes.**—Esta Federación ce-
lebrará junta general mañana do-
mingo, a las diez y media, en la
Federación Universitaria Hispano-
americana (Magdalena, 12).

Se ruega a todos los federados y
socios del Fomento que asistan a
dicha junta.

Casa de Aragón.—La Juventud
de la Casa de Aragón ha organiza-
do un baile extraordinario para
hoy sábado, día 23, a las diez y
media de la noche, en su domici-
lio social, Príncipe, 18 y 20, al
cual quedan invitados los socios y
familias.

Parcelaciones racionales.—En el
domicilio social (Antonio Mauru,
número 12) del Colegio Oficial de
Arquitectos de Madrid se celebra
estos días una interesante Exposi-
ción de Parcelaciones regionales,
como resultado del Congreso de
Bruselas de 1930, organizado por
la C. I. R. P. A. C.

La entrada, de seis a nueve de
la noche, es pública.

Casa de Toledo.—Hoy sábado,
día 23, disertará D. Fermín Za-
morano sobre el tema «Ventas y
cigarrales toledanos». A continua-
ción las señoritas Alguacil y Mo-
lina harán un recital de poesías.

Casa de Cataluña.—En el pro-
grama de la velada que celebrará
esta entidad hoy, a las seis y me-
dia de la tarde, para festejar las
fiestas de San Jorge y del Libro,
conjuntamente, tomarán parte el
Sr. D. Manuel J. Cluet con una
conferencia sobre «La Fiesta del
Libro», y la señorita María Ter-
esa Fuguet con un recital de piano.

Bibliografía

España en ruinas

por Conrado Granell. Obra de pal-
pitante actualidad y de vital in-
terés. Presenta soluciones prácticas
a los problemas del campo, paro
obrero, subsistencias, de los in-
deseables, al avisero catalán, et-
cetera. De venta en librerías, 5 pe-
setas. Por correo certificada, 5,50
pesetas. Apartado 3.033, Madrid.

Maderas ADRIAN PIERA
Santa Engracia, 125

ATRACOS

Los evitará instalando en su ofi-
cina, «auto», torre, casa de cam-
po, etc., el NUEVO APARATO DE
ALARMA O AUXILIO CENTINELA.
Aprobado y declarado de UTILI-
DAD PUBLICA por la DIRECCION
GENERAL DE SEGURIDAD. Produ-
ce seis detonaciones a intervalos
de DOS segundos una de otra,
acompañadas de relámpagos y
denso humo, para que sea visible
de día y noche. Alcance detona-
ciones de 500 a 3.000 metros, según
tipo. Es un gran colaborador de
los agentes de la autoridad. De
gran utilidad en los casos de atra-
co, robos, accidentes en carretera,
disturbios, incendios, etc. Precio,
pesetas 75 equipo. Se pondrá a
venta dentro de dos días. Construi-
do y patentado por J. Font Mo-
reu, rambla Cataluña, 96, Barcelo-
na, quien dará toda clase de de-
talles.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 me-
tros).—A las once cuarenta y cin-
co, nota de sintonía; a las doce,
campanadas de Gobernación; pro-
gramas del día; a las doce y cuar-
to, señales horarias; fin de la emi-
sión. A las dos, campanadas de
Gobernación; señales horarias;
concierto: «Aires andaluces», B. M.
Tresa; «Las campanas de San
Malo», Renier; «Sari», Kalman;
«Katuska», Sorozábal; «Casse-
Noissette», Tschalkowsky; revista
de libros, por Isaac Pacheco; «La
meiga», Guridi; «Sansón y Dalila»,
Saint-Saens; a las tres y veinte,
noticias de última hora; a las tres
y media, fin de la emisión. A las
siete, campanadas de Gobernación;
cursillo de conferencias; pro-
grama del oyente; a las ocho
y cuarto, noticias; a las ocho y
media, fin de la emisión. A las
nueve, curso de lengua francesa
por el método Linguaphone; a las
nueve y media, campanadas de
Gobernación; señales horarias;
selección de las zarzuelas «La ver-
bena de la Paloma» y «Bohemios»;
a las once cuarenta y cinco, noti-
cias de última hora; a las doce,
campanadas de Gobernación; cie-
rre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 me-
tros).—A las once y media,
transmisión del concierto que eje-
cutará la Banda Municipal en el
Retiro. A las dos, campanadas

de Gobernación; señales horarias;
concierto: «Martierra», Guerrero;
«Sangre vienesa», Strauss; «Pe-
pi Jimémez», Albéniz; «Ballet egip-
cio», Luigini; «La mesonera de
Tordesillas», M. Torroba; «La dan-
za de las langostas», Bucalosi; «La
paloma», Iradier; «Canción de
amor», Frival; «La baturrica», Sou-
tululo; «Comitiva de los nobles»,
Rimsky-Korsakoff; a las tres y
media, fin de la emisión. A las
siete, campanadas de Gobernación;
programa del oyente; a las
ocho y media, fin de la emisión.
A las nueve y media, campana-
das de Gobernación; señales ho-
rarias; recital de canto; recital de
violín, por Abelardo Mus; cante
flamenco, por la Niña de la Puebla,
acompañada a la guitarra por
Dámaso Martín; a las doce,
campanadas de Gobernación; cie-
rre de la estación.

VIDA TEATRAL

Teatro del proletariado

El próximo domingo, en el Pa-
lacio de Proyecciones del Parque de
Montjuich, se celebrará una repre-
sentación de teatro de avanzada,
bajo el título de Teatro del prole-
tariado, poniéndose en escena
«Gong», «Les veus» y «Els bastidors
de l'ánima».

Juan Vallespino y Juan Musté
son los impulsores y directores
de esta interesante manifestación
teatral.

Banda Municipal

Programa del concierto que ce-
lebrará en el Retiro mañana domi-
ngo, a las once y media de la ma-
ñana:

«Rubores», pasodoble, Marquina.
«España», rapsodia, Chabrier.
Intermedio de «La Meiga», Gu-
rudi.

«Parsifal» (gran escena de la
Consagración), Wagner.
«Dionisíacas» (primera vez), Flo-
rent Schmitt.

Scherzo de «El sueño de una no-
che de verano», Mendelssohn.
«La del Soto del Parral» (selec-
ción), Soutullo y Vert.

EL TIEMPO

El reparto de presiones no ha
variado sensiblemente, pues sólo
abaja el barómetro una pequeña
paja por la vertiente mediterrá-
nea, con lo cual la presión se hace
más uniforme por nuestro terri-
torio. Persisten los vientos flojos por

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

todas las regiones, con producción
de nubosidad y formación de al-
guna tormenta alta por el Ebro.
En las costas del Norte y del
Nordeste descargan ligeras lluvias.
La temperatura ha variado poco.
Las mínimas más bajas son las de
León, Valladolid y Segovia, 2 gra-
dos.

Las máximas alcanzan los 21
grados en Málaga, Córdoba y Gua-
dalajara, y los 20 grados en Alge-
ciras, Sevilla, Toledo y Madrid.

**Tiempo probable según el Ser-
vicio Meteorológico Nacional**

Cielo nuboso; tendencia a em-
peorar
Marejadilla en el Cantábrico.

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Ayer se celebraron en este fron-
tón los siguientes interesantes par-
tidos:

Contendieron primeramente, a re-
monte, Irigoyen y Salaverria I (ro-
jos) contra Ucin e Iturain (azules).

Un completo dominio azul fué la
nota saliente, si bien fueron luego
alcanzados e igualados en el tanto
49, momento este en que se produ-
ce una fuerte emoción en los es-
pectadores. El tanto final lo realiza
la pareja azul.

Luego se enfrentaron, a cesta-
punta, a 40 tantos, Argarate y Mú-
gica (rojos) contra Urizar y Ula-
cia I (azules).

Muy competida la contienda hasta
la igualada en el tanto 33, con un
juego muy brillante por ambas pa-
rejas.

Avanzan después los azules y
ganan por dos tantos.

Correo de espectáculos

ESLAVA.—La palabra encendi-
da de Fermín Galán emociona to-
das las noches al público de Es-
lava con las bellezas dramáticas de
su obra «Berta».
«LAS NIÑAS DE PELIGROS», la
obra más atrevida del género; hoy,
tarde y noche, en Martín.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Jorge,
Adalberto, Félix, Fortunato y A-
guiles, mártires; Márolo y Gerardo,
confesores, y Victoria, virgen y mártir.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—6,30, concierto por
la Orquesta Filarmónica, Direc-
tor, Pérez Casas. (Butaca, cuatro
pesetas).—10,30 (Margarita Xirgu),
La corona (butaca, tres pesetas).

COMEDIA.—A las 6,30 (popular,
tres pesetas butaca), La oca.—A
las 10,30 (popular, tres pesetas bu-
taca), La oca.

GALDERON.—(Compañía lírica
titular).—10,30 (cinco pesetas bu-
taca), Luisa Fernanda (clamoroso
éxito).

LARA.—6,45 y 10,30, El rincón-
cito.

FONTALBA.—(Carmen Díaz).—
(Popular, tres pesetas butaca).—
A las 6,30, Concha Moreno.—A las
10,30, La de los clavetes dobles.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30,
Por sus pasos contados (butacas,
cinco, tres y dos pesetas).

VICTORIA (Carrera de San Je-
rónimo, 28).—(Aurora Redondo-
Valeriano León).—A las 6,45 y
10,45, ¡La mató porque era mía!
(Populares, tres pesetas).

MUÑOZ SECA.—(Compañía Fan-
ny Brena).—6,45 y 10,45, La seño-
rita mamá. (El mayor éxito del
año. Butaca, tres pesetas).

COMICO.—6,30, Esta noche o
nunca.—10,30, Don Juan (estreno).
ESLAVA.—A las 6,45 y 10,30, Ber-
ta (de Fermín Galán). (Éxito cla-
moroso).

TEATRO-CINE IDEAL.—6,30 y
10,30, éxito, Los pajaritos (come-
dia en tres actos, original de Lean-
dro Navarro; gran creación de
Mercedes Prendes y Juan Calvo).
(Butaca, una peseta y una cin-
cuenta.)

ZARZUELA.—6,30, 10,30, Carita
de emperadora.

MARTIN.—6,45 y 10,30 (butacas,
tres pesetas). ¡Arriba y abajo y
el formidable éxito Las niñas de
Peligros (la obra más atrevida
del género frívolo).

MARAVILLAS.—(Revistas).—
6,30 y 10,30, ¿Cómo están las mu-
jeres? (Éxito colosal).

PAVON.—(Revistas Celia Gá-
mez).—6,30 (jexceptional!) y 10,30
noche, la revista cumbre Las Lean-
dras. (Triunfo).

FUENGARRAL.—6,30 y 10,30, gran
éxito de Concha España, Los Va-
gabundos Comediantes, Mexicanita,
Nita Guerry, Mark Arias, el
camello bufo, Elva Roy and Com-
pany, Lolita Astoiñ, Luisita Este-
so, orquesta The Hispania Boys.
(Precios popularísimos.)

CIRCO PRICE.—(Nueva Empresa
Corzana-Perezoff).—6,30 tarde y
10,30 noche, debut de la nueva
compañía, con diez celebridades
europeas, entre las que figuran el
castigador del chistu Balder, Rita
la Plata y los extraordinarios sal-
tadores los siete Méndez.

ALKAZAR.—(Cine sonoro).—A
las 3 (butaca, una peseta), La in-
corregible (hablada en español).
—5, 7 y 10,30, quinta semana de
Milicia de paz (exhibiciones 112,
113 y 114).

FIGARO.—(Teléfono 93.741).—A
las 6,30 y 10,30, El carnet amari-
llo (en español; segunda semana).
CINE DE LA OPERA.—(Teléfono
14.836).—6,30 y 10,30, El expreso
del amor.

CINE DE LA PRENSA.—(Teléfo-
no 19.900).—6,30 y 10,30, S. M. el
amor.

CINE GENOVA.—(Teléfono 34.373).
—6,30 y 10,30, El secretario de ma-
dame.

MONUMENTAL CINEMA.—(Telé-
fono 71.214).—6,30, Amor de me-
dia noche.—A las 10,30, gran vela-
da de ópera flamenca.

RIALTO.—(91.000).—6,30, 10,30,
El camello negro, Antonio Truyols
(baritono), Ballets russes Koma-
rova.

PALACIO DE LA MUSICA.—
6,30 y 10,30, Su última noche.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Niebla.
CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sá-
bado de gran moda), El hombre
de la melodía.

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y
10,30, Trader Horn.
CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30,
Danzad, locos, danzad.

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y
10,30, Hacia Siberia.

CALLAO.—6,30 y 10,30, ¿Cuándo
te suicidas?

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Di-
rigible.

METROPOLITANO.—(Precios
rabiamente baratos; butacas, 0,95
y 0,50).—6,30 y 10,30, Camarotes
de lujo (hablada en español, por
Edmond Lowe y Lois Morán).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 y
10,15, Fiestas de la República (actu-
alidad), La araña y la mosca
(magníficos dibujos sonoros), Paz
(hablada en castellano), Desam-
parado (hablada en castellano, por
George Baneroff; emocionante tem-
pestad en alta mar) y otras.

BARCELÓ.—6,30 y 10,30, Catolí-
cismo.

PARDIRAS.—6,30, 10,30, Luces
de la ciudad (por Charlot).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, La
ley de nadie (Barbara Kent y Ja-
nes Finlayson). En 1812... (Olga
Tschechova). (Butaca, 0,75)

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono
72.827).—6,30 y 10,30 (gran éxito),
La fruta amarga (totalmente ha-
blada en español; film Metro Gold-
wyn-Mayer).

CINEMA BILBAO.—(Teléfono
30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30
noche, Montañas en llamas.

CINE TIVOLI (Alcalá, 84, y An-
tonio Acuña, 6).—A las 6,30 y 10,30,
El cliente seductor (esbozo habla-
do en español, por Imperio Ar-
gentina y Chevalier), Claro de luna
(Lawrence Tibbett y Grace
Moore; las dos mejores voces del
mundo). En preparación, El teni-
ente seductor.

CINEMA CHAMBERI.—6,30, 10,30,
Tangos, bailes y canciones por Im-
perio Argentina en Cinópolis.

CINEMA EUROPA.—A las 6,45 y
10,30, El Código penal.

CINE LEGAZPI (final tranvía 37).
—6,30 y 10,15, escogido programa
cinematográfico y actuación del
interesante número los perros al-
bañiles. (Precios populares).

CINE TETUAN.—A las 7 y 10,30,
El jorobado de Nuestra Señora de
París.

FRONTON JAI ALAI (Alfon-
so XI; teléfono 16.606).—Tarde, a
las 4 (extraordinario). Primero,
a remonte, Ostolaza y Peregrino con-
tra Pasieguito y Salaverria I; se-
gundo, a remonte, Ribániz y Fita-
ro contra Lasa y Ertivi.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

La luz y el comercio

¿Por qué iluminar los escaparates?

Venta de solares por la Comisión liquidadora del Banco de Castilla

Se vende un solar de unos 7.875 pies en la calle de Narváez, esquina a Doctor Castelo. Precio aproximado, 12 pesetas pie.

Otro de unos 17.160 pies en la misma calle de Narváez, esquina a la de Ibiza. Precio aproximado, 9 pesetas pie.

Y otro de unos 32.374 pies en las de Narváez y Límite. Precio aproximado, 7 pesetas pie.

Los planos y títulos de propiedad estarán de manifiesto en las oficinas de la Comisión liquidadora del Banco de Castilla, plaza de la Independencia, número 2 duplicado, todos los días laborables, de doce a dos.

En las mismas oficinas se admiten proposiciones de compra, por escrito, hasta el día 30 del corriente mes de Abril.—La Comisión liquidadora.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101.

Anisete Venus

LICOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representantes, Bodegas de LOS CEAS

ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES



El Gobierno español ha acordado concurrir a la Feria oficialmente con los comerciantes e industriales interesados en extender sus ventas en el Extranjero. Los visitantes españoles de la Feria de París tendrán el 50 por 100 de rebaja en los ferrocarriles franceses hasta París y condiciones especiales en los hoteles. Para informes en las Agencias de viajes y en la Delegación en España, plaza del Rey, 1, teléfono 11.689, Madrid.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen. 18



FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

15 días de 4 meses en grupo

CÁLCULOS MERCANTILES
ARITMÉTICA
GEOMETRÍA
CALIGRAFÍA
ORTOGRAFÍA

DIBUJO
REDACCIÓN
TAQUIGRAFÍA
CONTABILIDAD
FRANCÉS DE VIVA VOZ

Profesores
D. Luis González-Ortiz
Conde Romanones, 1 d.º

Debilidad BLENORRAGIA
(PURGACIONES)
Crónicas y recientes cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETOL
Venta: Gayoso y farms.

ORGANICE SU CONTABILIDAD

Los libros KUH, de hojas cambiables, le harán fácil, rápido y seguro su trabajo

PIDA INFORMACION A KUH

MADRID BARCELONA VALENCIA
AYALA, 39 VIA LAYETANA, 29 Apartado 63
Teléf. 59767 Teléf. 15852 Teléf. 12161

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112
VALVERDE, 1 CUADRUPLICADO; RIEGO, 13

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Almoneda urgentísima, despacho, recibimiento español, comedor, alcoba jacobina, tresillo, armario tres lunas. Luna, 30.

Muebles todas clases baratas; camas doradas. Valverde, 23.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesa oval, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; tresillos, 150; sillería, 225. Únicamente en Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Vicente Martín Arias, 21-23. Exteriores, 45, 40 pesetas. Cuatro minutos Puente Toledo.

Jerónima Llorente, 28, Cuatro Caminos (entrada Francos Rodríguez). Exteriores, 60, 55 pesetas.

Pensionista alquila a pensionista o empleada gabinete con alcoba exterior, sol, amueblado, derecho cocina. Juan de Austria, 18, Chamberí. De dos a cuatro.

Alquilese garaje de 4 coches y otro de 2. Serrano, 79. Teléfono 55.459

Pisito amueblado sumamente económico. Alcalá, 153.

Garaje alquilese para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Tienda amplia, hueco capaz puerta y escaparate. Económica. Bustamante, 9.

Alquilo bonito exterior barato. Fray Luis de León, 6.

Alquilo hermoso local con sótano, propio industria. Guzmán Bueno, 32.

Oportunidad. Tien 2 a dos huecos y vivienda, 75 pesetas. Hernani, 39.

Ocasión!! Alquileres rebajados, hotel ocho habitaciones, hermoso jardín, en el mejor sitio de Ciudad Lineal, Bueso Pineda, Villa Ruiz.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

EXTERIORES todo confort, 30, 40 duros. Magallanes, 7.

Planta baja, gas, sitio sanísimo, veintiocho duros. Calle de Alcántara, 30 duplicado.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones, porterías, chófers, conserjes, ordenanzas, cobradores. — Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 73.

Sueldos fijos 300-500 bajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Necesito oficiales militar. Peña Francia, 8.

Ayudantas modista. Ramón de la Cruz, 91.

Sastre. Faltan ayudantas. San Isidro, 12, tienda.

Modista. Faltan maquinistas. Mesón de Paredes, 83, tercero.

Modista. Faltan ayudantas. Hortaleza, 90-92.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar. 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendo hotelito seminuevo, calle de España, esquina a Curtidos, ultramarinos (Tetuán).

COLOCACIONES DEMANDAS

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Ofrécese cromador baños en general. Noviciado, 14, portera.

Joven casado, hablando francés, ofrécese para conserje o cosa análoga. Istúriz, 9.

Se ofrece asistente joven. Figueras, 9, portera.

Ofrécese chófer joven, sin pretensiones. Teléfono 33.910.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

OFERTAS

900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Colocaciones, porterías, chófers, conserjes, ordenanzas, cobradores. — Ingreso Guardia civil. San Bernardo, 73.

Sueldos fijos 300-500 bajando mi cuenta horas libres, residentes pueblos, provincias. — Apartado 10.080, Madrid.

Necesito oficiales militar. Peña Francia, 8.

Ayudantas modista. Ramón de la Cruz, 91.

Sastre. Faltan ayudantas. San Isidro, 12, tienda.

Modista. Faltan maquinistas. Mesón de Paredes, 83, tercero.

Modista. Faltan ayudantas. Hortaleza, 90-92.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora partos, consultas reservadas. Pensión. — Pardiñas, 16.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curansa rápida, radicalmente (por sí solo) con fármacos específicos. Zocora. Ramilletes co rreo reembolso. Prospectos gratis Farmacia Pey. Infantas, 7, Madrid.

Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. — Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Alvarez Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. — Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Alvarez Gutiérrez, Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. — Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve.

DENTISTAS

Dentista. Plaza Progreso, 16; mañana.

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a ocho.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que les nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Sudor, dureza callos, S tac, pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Traspaso local, con vivienda. Ave María, 50.

Traspaso ultramarinos, no poderlo atender. — Teléfono 33.968.

Rapidísimo. Asuntos familia, traspaso tienda bien instalada, sitio inmejorable, propio cualquier industria, poco traspaso. Razón: Trafalgar, 11, portera.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

Calzados económicos, nuevos modelos, La Campana. Barquillo, 39.

VENTAS

Procedentes cambios sin par máquina escribir Mercedes; vendo máquinas ocasión y reconstruidas, inmejorables condiciones. Calculadoras, abonos limpieza, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas, cintas, papel carbón. Clases de mecanografía, copias, Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35.643.

Sombreros más baratos que en fábrica. Guinea. Bordadores, 12.

Varicos. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8, (plaza Callao). Sursual, Orellana, 19.

Plazos, sin fiador ni cuota entrada. Muebles, gramófonos, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11.957.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 100.956, de Mich e l Delonkhanoff, por un procedimiento para la regulación automática del flujo magnético de máquinas y aparatos eléctricos. Número 112.361, de Milford G. Chandler, por un dispositivo de alimentación de combustible para los motores de explosión. Dirigirse Casa Agustín Ungría, calle Villanueva, 12, Madrid.

Iberia. La mejor leña. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Anisete Venus. Licor Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

El mejor cigarrillo

Camel

FINCAS

Vendo en 125.000 pesetas y con facilidades pago, hotel reciente construcción; por administración costó 175.000; superficie, 20.000 pies, tres plantas, jardín, amplios accesorios, en lo mejor Ciudad Lineal, haciendo esquina y a cuatro metros parada tranvía. Teléfono 32.244; tardes.

HUESPEDES

Hermosas habitaciones, confort, con pensión. Desengaño, 18, segundo.

Alquilo habitación caballero. Béjar, 7, entresuelo derecha, próximo Torrijos.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PRESTAMOS

Comerciantes, industriales, dinero rápidamente, facilidades pago, módico interés. Apartado 9.052.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Ho churas y forros seda de traja completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entresuelo.

Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. — Lo mismo plazos que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5.

TRASPASOS

Traspábase tienda en el Rastro. Razón: Ribera Curtidores, 3.

Traspaso tienda dos huecos, cueva y amplia vivienda. Carranza, 11 duplicado.

Traspaso vinos, comiditas, local bueno, espacioso. Santa Eufracasia, 102, principal.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE, EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)